

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA:

“LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2009 - 2010.”

Trabajo de Investigación

Previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Docencia y Currículo para la Educación Superior.

Autor: Lic. Alex Patricio Tobar Esparza.

Directora: Dra. Mg. Luz Ercilia Saltos Abril.

Ambato – Ecuador

2012

Al Consejo de Posgrado de la UTA

El tribunal receptor de la defensa del trabajo de investigación con el tema: **“LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2009-2010.”**, presentado por: Lic. Alex Patricio Tobar Esparza y conformada por: *Dr. Mg. Marcelo Núñez Espinoza, Dr. Mg. Guillermo Castro Jácome, Dr. Mg. Marcelo Parra Bonilla*, Miembros del Tribunal, *Dra. Mg. Ercilia Saltos Abril*, Directora del Trabajo de investigación y presidido por Dr. José Antonio Romero, Presidente del Tribunal; Ing. Mg. Juan Garcés Chávez, Director del CEPOS – UTA, una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de investigación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. José Antonio Romero
Presidente del Tribunal de Defensa

Ing. Mg. Juan Garcés Chávez
DIRECTOR CEPOS

Dra. Mg. Ercilia Saltos Abril
Director del Trabajo de Investigación

Dr. Mg. Marcelo Núñez Espinoza
Miembro del Tribunal

Dr. Mg. Guillermo Castro Jácome
Miembro del Tribunal

Dr. Mg. Marcelo Parra Bonilla
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema : “*LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2009 - 2010.*”, nos corresponde exclusivamente a *Lic. Alex Patricio Tobar Esparza*. Autor y de *Dra. Mg. Luz Ercilia Saltos Abril*, Directora del Trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Lic. Alex Patricio Tobar Esparza
Autor

Dra. Mg. Luz Ercilia Saltos Abril
Directora

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lic. Alex Patricio Tobar Esparza

DEDICATORIA

*A Dios por bendecirme con la posibilidad
de caminar a su lado durante toda mi vida.*

*A mis Padres por ser siempre mi inspiración
para alcanzar mis metas, por enseñarme que todo se
aprende y que todo esfuerzo es al final recompensa.*

*A mi esposa Sonia, mis hijos Kathia y David personas que,
nunca dudaron que lograría
este triunfo.*

AGRADECIMIENTO

*Quiero agradecer a Dios todopoderoso,
por darme la vida y por darme las fuerzas necesarias
para lograr esta meta aspirada después de tantos esfuerzos,
caídas, entre otras cosas que he tenido
Durante mi formación profesional.*

*A mis maestros, gracias por su tiempo,
por su apoyo así como por la sabiduría
que me transmitieron en el desarrollo
de mi formación profesional.*

*Un agradecimiento especial a la
Dra. Mg. Ercilia Saltos Abril, tutora Directora de tesis,
quien me orientó durante la investigación,
y especialmente por sus consejos
durante el tiempo que duró esta tesis.*

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I	1
1. PROBLEMA	1
1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.3. JUSTIFICACIÓN	11
1.4. OBJETIVOS	13
CAPÍTULO II	14
2. MARCO TEÓRICO	14
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	14
2.2. FUNDAMENTACION FILOSOFICA	14
2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	16
2.4. HIPOTESIS	99
2.5. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	99
CAPÍTULO III	100
3. METODOLOGÍA	100
3.1. ENFOQUE	100
3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	100
3.3. NIVEL O TIPO DE ESTUDIO	101
3.4. POBLACION Y MUESTRA	101
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	103
3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	105
3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	105
CAPÍTULO IV	107
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	107
4.1. ENCUESTAS REALIZADAS A DOCENTES	107
4.2. ENCUESTAS APLICADA A ESTUDIANTES	121
4.3. VERIFICACIÓN DE VARIABLES	133
CAPITULO V	141
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	141
5.1. CONCLUSIONES	141
5.2. RECOMENDACIONES	142
CAPITULO VI	143
6. PROPUESTA	143
6.1. DATOS INFORMATIVOS	143
6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	143

6.3.	JUSTIFICACIÓN	145
6.4.	OBJETIVOS	147
6.5.	ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	148
6.6.	FUNDAMENTACIÓN	148
6.7.	DESCRIPCION DE PROPUESTA	161
6.8.	MODELO OPERATIVO.	215
6.9.	ADMINISTRACIÓN.	217
6.10.	PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	217
6.11.	BIBLIOGRAFIA	219
6.12.	LINKOGRAFIA	222

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparación de los Paradigmas Educativos	61
Tabla 2. Población y Muestra	102
Tabla 3. Paradigmas Educativos	103
Tabla 4. Calidad de la educación	104
Tabla 5. Principios didácticos	107
Tabla 6.Paradigma	108
Tabla 7. Trabajo Docente.....	109
Tabla 8. Autoritarismo	111
Tabla 9. Interrelación docente estudiante	112
Tabla 10. Motivación	113
Tabla 11. Objetivos de la clase	114
Tabla 12. Trabaja en equipo	115
Tabla 13. Capacitación docente.....	116
Tabla 14. Investigación	117
Tabla 15. Modelo Pedagógico	119
Tabla 16. Modelo educativo	120
Tabla 17. Guía Paradigma.....	121
Tabla 18. Autoritarismo	122
Tabla 19. Interrelación Docente-Estudiante.....	123
Tabla 20. Motivación	124
Tabla 21. Investigación	126
Tabla 22. Objetivo de la clase	127
Tabla 23. Trabajo en equipo	128
Tabla 24.Capacitación docente	129
Tabla 25. Calidad de la Educación	130
Tabla 26. Modelo Pedagógico	131
Tabla 27. Frecuencias Observadas	134
Tabla 28. Matriz de doble entrada	135
Tabla 29. Cálculo de la Frecuencia esperada.....	136
Tabla 30. Frecuencia esperada	137
Tabla 31. Frecuencia Observada/teórica.....	137
Tabla 32. Grados de libertad	139
Tabla 33. Fase de Sensibilización.....	215
Tabla 34. Fase de Planificación.....	216
Tabla 35. Fase de Ejecución.....	216
Tabla 36. Tabla de Evaluación	217

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Principios Didácticos	108
Gráfico 2. Paradigma	109
Gráfico 3. Trabajo Docente.....	110
Gráfico 4. Autoritarismo.....	111
Gráfico 5. Interrelación docente estudiante	112
Gráfico 6. Motivación	113
Gráfico 7. Objetivos de la clase	114
Gráfico 8.Trabajo en equipo.....	115
Gráfico 9. capacitación docente	116
Gráfico 10. Investigación	118
Gráfico 11. Modelo Pedagógico	119
Gráfico 12 . Modelo Educativo	120
Gráfico 13. Guía Paradigma.....	121
Gráfico 14. Autoritarismo.....	122
Gráfico 15. Interrelación Docente-Estudiante.....	123
Gráfico 16. Motivación	125
Gráfico 17. Investigación	126
Gráfico 18. Objetivo de la clase.....	127
Gráfico 19. Trabajo en equipo	128
Gráfico 20. Capacitación Docente	129
Gráfico 21. Calidad de la Educación	130
Gráfico 22. Modelo Pedagógico	132

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modelo Pedagógico Tradicional	33
Figura 2. Modelo Pedagógico Romántico.....	36
Figura 3. Modelo Pedagógico Conductista.....	39
Figura 4. Modelo Pedagógico Social.....	46
Figura 5. Modelo Pedagógico Constructivista	49
Figura 6. Estrategias para la calidad educativa	72
Figura 7. Niveles calidad de la educación.....	79
Figura 8.Ciclo de la calidad de la educación	80
Figura 9. Calidad Total	87
Figura 10. Calidad Total	89

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de Problemas	9
Ilustración 2. Redes de Inclusión	16

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta Docentes	223
Anexo 2. Encuesta a Estudiantes.....	225

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

TEMA: “LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2009 - 2010.”

Autor: Lic. Alex Patricio Tobar Esparza

Directora: Dra. Mg. Ercilia Saltos Abril

RESUMEN EJECUTIVO

El enfoque del estudio es crítico-propositivo porque se realizó una reflexión crítica y propositiva, al sentido profundo de la importancia de los paradigmas educativos en la calidad de la educación.

La presente investigación alcanza al nivel de Asociación de Variables, considerando que este nivel permitió hacer predicciones estructurales. En la indagación de la investigación, se estableció relaciones de las variables que tienen que ser medidas, observadas y analizadas sobre toda la población, mediante encuestas y la debida comprobación de la hipótesis.

Se denota la inquietud en la población encuestada sobre la importancia de los paradigmas educativos en la calidad de la educación por lo que se propone la creación de un modelo pedagógico de desarrollo profesional y transformador social de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

Este modelo tiene como propósito Formar docentes críticos y reflexivos con dominio de saberes y aprenderes, también estimular el desarrollo de actitudes, habilidades y valores favorables para la función docente en el aula y fuera de ella.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
GRADUATE STUDIES CENTER
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
MASTERS IN TEACHING AND CURRICULUM FOR HIGHER
EDUCATION**

TOPIC: "EDUCATIONAL PARADIGMS AND ITS IMPACT ON THE QUALITY OF THE EDUCATION OF STUDENTS OF FIFTH SEMESTER OF LAW SCHOOL FACULTY OF JURISPRUDENCE AND SOCIAL COMMUNICATION AMERICAN UNIVERSITY OF ECUADOR FOR THE PERIOD 2009 - 2010."

Author: Lic. Alex Patricio Tobar Esparza

Directora: Dra. Mg. Ercilia Saltos Abril

EXECUTIVE SUMMARY

The focus of the study is critical, because there was a purposeful critical reflection and purposeful, the deep sense of the importance of educational paradigms in the quality of education.

This research reaches the level of association between variables, whereas this level allowed structural predictions.

The research inquiry was established relationships of the variables that have to be measured, observed and analyzed over the entire population, through surveys and the proper test of the hypothesis.

We denote the unrest in the population surveyed about the importance of educational paradigms in the quality of education which aims at creating an educational model for professional development and social transformations of the Faculty of Law and Social Communication American University of Ecuador.

This model aims to train teachers in critical and reflective mastery of knowledge and learn, also stimulate the development of attitudes, skills and values conducive to the teaching function in the classroom and beyond.

INTRODUCCIÓN

La educación, como proceso social que responde a las características y exigencias del medio social y con capacidad para influir sobre la dinámica del cambio social, es considerada como una palanca fundamental para lograr el desarrollo deseado.

La educación debe conferir a la sociedad la flexibilidad, la movilidad y los medios para producir y acumular conocimientos y para crear y asimilar nuevas tecnologías; debe preparar a las personas para adaptarse a la velocidad de los cambios.

No se debe educar en término de una simple acumulación de conocimientos y de una capacitación técnica rígida de rápida obsolescencia. Ella ha de estimular la disposición natural de sus alumnos al aprendizaje, debe centrarse en el aprender a aprender, es decir, debe proveer los medios para continuar aprendiendo a lo largo de la vida. La educación ha de orientarse hacia el aprendizaje total, en el que las habilidades y los conocimientos se integran con las actitudes y valores necesarios para impulsar el pleno desarrollo del educando.

Al concebirse la educación como un proceso donde el estudiante interviene activamente en su aprendizaje y por el cual se persigue su desarrollo integral, el docente ya no puede ser un simple transmisor de conocimiento, sino que debe desempeñarse eficazmente para diseñar y desarrollar nuevas situaciones de aprendizajes y estrategias metodológicas adaptadas a las características de los estudiantes.

El docente debe facilitar el aprendizaje, en un ejercicio de poder interpersonal en el aula y de liderazgo transformador, capaz de fomentar la creatividad del estudiante. El docente debe facilitar el aprendizaje, en un ejercicio de poder interpersonal en el aula y de liderazgo transformador, capaz de fomentar la creatividad del estudiante.

Un paradigma es un determinado marco desde el cual miramos el mundo, lo comprendemos, lo interpretamos e intervenimos sobre él. Abarca desde el conjunto de conocimientos científicos que imperan en una época determinada hasta las formas de pensar y de sentir de la gente en un determinado lugar y momento histórico. Como se puede observar, un

paradigma representa una visión parcial de la realidad, en este caso, de la educación.

En el primer capítulo se analiza la problemática de los paradigmas educativos y su incidencia en la calidad de la educación los estudiantes de Quinto Semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

En el segundo capítulo bajo la concepción conceptual que sirve de soporte científico al objeto de estudio, en base a las variables investigadas se plantea que los maestros son llamados a estructurar nuevas realidades, preparar y formar personas que no se conforman con los mínimos conocimientos, personas que no encuentren una y mil excusas para justificar el incumplimiento en sus obligaciones, que rechacen la mediocridad, el conformismo y comprendan que sus dificultades son oportunidades de mejora y de alcanzar el éxito que reflejan la formación científica y de valores que se conviertan en fortaleza y riqueza del aprendizaje.

En el tercer capítulo la metodología en el proceso de investigación en donde se realiza la recolección, de los datos para determinar el grado de influencia de los paradigmas educativos en la calidad de la educación de los estudiantes, estando involucrados los estudiantes y docentes, los mismos que proporcionan la información necesaria, respuestas sencillas y verdaderas.

En el cuarto capítulo se procede a exponer los resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas de investigación, a través del procesamiento tabular y estadístico. Posteriormente se realizará la verificación de la hipótesis a través de la prueba del chi cuadrado.

En el capítulo cinco podrá observar las conclusiones y recomendaciones que se llevó a cabo con el problema de estudio investigado.

En el capítulo seis se muestra la necesidad imperiosa de un cambio de actitud frente a los paradigmas educativos fomentados en el aula, con el afán de mejorar la calidad de la educación en el campo: científico, pedagógico, tecnológico, humanístico y axiológico y sean capaces de liderar procesos encaminados a la solución de los problemas del sector educativo y del país y estén conscientes de la relevancia de los valores éticos y morales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA DE INVESTIGACIÓN

“LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO SEMESTRE DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2009 - 2010.”

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

La educación está en crisis. Los latinoamericanos estamos ya habituados a no dudar de esta expresión. Pero sucede que hasta hace poco tiempo, quienes entre nosotros reflexionaron sobre la educación y sus problemas, dieron siempre por supuesto que el sistema educativo y las instituciones que integran su estructura eran posibles, más aún estaban llamadas a progresar sin dificultad. Pero a la preocupación por las visibles insuficiencias de nuestra educación se agrega ahora la duda sobre las posibilidades futuras que otorga su contenido a nuestros profesionales y científicos.

El desarrollo de los pueblos se encuentra en la educación, se menciona por doquier. Sin embargo en los inicios del tercer milenio no ha cubierto las expectativas de todos quienes estamos vinculados con el proceso docente educativo; al contrario, se ha venido agudizando como consecuencia de la no atención de los organismos estatales.

Mientras que los países desarrollados lo conciben a la educación como una verdadera inversión; en Latinoamérica y en particular en el Ecuador se lo mira como un gasto; de tal manera que se prefiere sacrificar la cultura a

cambio de otros menesteres que en nada beneficia al progreso y desarrollo del país.

No hay duda que la educación ecuatoriana se encuentra sumida en una crisis cualitativa y cuantitativa, que requiere grandes cambios. Al plantear los cambios que se necesitan implementar no podemos pensar que los mismos deben ser vistos en la perspectiva inmediata o en consideración del Ministerio de Educación o gobierno de turno. Los cambios deben ser vistos en una perspectiva a mediano y largo plazo, cuyos ejes deben tener en cuenta el desarrollo del país, la autodeterminación y el bienestar de los pueblos del Ecuador.

Todo ello obedece a una simple explicación; la educación es el fiel reflejo de la sociedad, a cada sociedad le corresponde la educación que se merece; si nuestra sociedad está inmersa en el sistema capitalista es obvio que quienes dirigen el estado direccionarán su cultura a un modus vivendi que permanezcan invariables, de tal manera precautelarán sus interés y afán proteccionista de su existencia.

El hacer educativo en Ecuador y América Latina está guiado por paradigmas, siendo el conductual el que ha prevalecido hasta estos últimos tiempos; pero los elementos que han surgido y están surgiendo en los momentos actuales hacen que se produzca una crisis y comiencen a surgir nuevos paradigmas como él: cognitivo, el ecológico contextual.

Ante lo cual se hace necesario y urgente un cambio de paradigma, entendiendo que paradigma es un determinado marco desde el cual miramos el mundo, lo comprendemos, lo interpretamos e intervenimos sobre él. Abarca desde el conjunto de conocimientos científicos que imperan en una época determinada hasta las formas de pensar y de sentir de la gente de un determinado lugar y momento histórico. En sí, un paradigma es sólo una

manera de ver y explicar que son y cómo funcionan las cosas. En resumen un paradigma es la manera como percibimos el mundo.

Las imágenes se nos aparecen claras porque expresan una típica mirada desde el pasado pero ésta mirada no responde a las necesidades actuales y menos a las futuras de la educación, frente a un mundo en el que el problema son los cambios de paradigma en todos los aspectos de la sociedad, las reformas educativas se esfuerzan por respetar el modelo clásico escolar introduciéndole nuevos elementos que, al no formar parte del modelo original, no tienen suficiente fuerza como para transformarlo. Lo que se ha hecho habitualmente y se está haciendo, es tratar de llevar a su máximo rendimiento el modelo de educación conocido en occidente a partir de la era moderna, sin tratar de encontrar una propuesta superadora.

Por lo expuesto las estrategias que se llevan a cabo no están siendo suficientes para dar respuestas dirigidas para una sociedad que se perfila como diferente, ya que apuestan a mejorar este sistema educativo. El nuevo paradigma implica cambiar básicamente la ecuación conocimiento a docente y alumno pasando de los saberes a las competencias. Esto será posible si tomamos conciencia, re discutimos y redefinimos los ejes básicos que subyacen el actual modelo de educación. Los varios ejes subyacentes funcionan como organizadores de la estructura básica de la educación, y determinan aspectos específicos de su organización. Aunque existen elementos que permiten atisbar algunas redefiniciones, éstos no han crecido todavía lo suficiente ni están lo suficientemente sistematizados y organizados, como para plasmarse en decisiones que afecten medularmente a los sistemas educativos. Las decisiones se toman, todavía, desde las miradas retrospectivas del futuro. Frente a la crisis del paradigma clásico no se vislumbran respuestas alternativas, son propuestas de reforma y no de transformación estructural.

La transformación educativa requiere un nuevo contrato social acerca de la educación. Para esto es necesario redefinir los ejes anteriores para pasar de

las reformas educativas a procesos de transformación. ¿Qué es entonces la transformación educativa? Para decirlo de manera simple, el nuevo paradigma educativo significa EDUCACIÓN PARA TODOS, CON CALIDAD, CON EQUIDAD Y MÁS COSTO EFICIENTE.

No debemos dejar de lado que al encontrarnos en plena era del Internet, del correo electrónico, de las salas de chat. De youtube, nuevas formas de lenguaje audiovisual y de un asombroso desarrollo de las comunicaciones, nuestro sistema educativo no puede darse el lujo de quedarse atrás. Por lo que se hace urgente un modelo educativo con nuevos paradigmas, en los cuales la correlación entre educación y comunicación resulta más que nunca un imperativo. Dejando así de lado la idea de que ya no es más fuente de información y de conocimiento para memorizar, sino que tiene la misión de enseñar a niños y jóvenes cómo preguntar, a trabajar en equipo, a expresar y manejar emociones y también a evaluar, adoptar y seleccionar las nuevas formas de comunicación para cambiar la realidad.

En la Universidad Interamericana del Ecuador (UNIDEC) pese a ser un centro de educación superior novel en su estructura física y de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social van adquiriendo renombre a nivel local, regional y nacional, esto hace que el investigador incursione en la investigación pedagógica y logre determinar algunos lineamientos que contribuya a mejorar la calidad de la educación universitaria en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.

Esta Facultad, a pesar de haber realizado serios esfuerzos las autoridades no se ha podido terminar las deficiencias pedagógicas - didácticas. Es por ello que, la presente investigación se encamina a dar lineamientos alternativos generales para resolver uno de los grandes problemas que se presentan en la actualidad.

Siendo una Universidad nueva en comparación con la Universidad Central del Ecuador, esta viene realizando una planificación académica y pedagógica sin tener en cuenta como base fundamental los paradigmas pedagógicos; es decir, La mayoría de profesores trabajaba sin tener en cuenta ningún modelo. Empleaban una gran variedad de estrategias, técnicas, actividades, recursos cuya justificación habría que buscarla tal vez en la enseñanza recibida en su profesión, la que ha estado carente de formación psicopedagógica, sin embargo todos sienten la necesidad de identificarse y convertir sus conocimientos en acciones, o sea de trasladar su teoría a la práctica.

Esta dura realidad no ha cambiado con el pasar del tiempo. Todo se ha transformado pero lo más importante no. Aún se evidencia docentes que practican el dictado como metodología del aprendizaje, el autoritarismo, la discriminación racial, evaluaciones que significan trampas para que los estudiantes se vuelvan más sumisos. Las evaluaciones tradicionales (exámenes) cumplen una función discriminatoria e intimidatoria, incluso antipedagógica, en una enseñanza convencional centrada en la transmisión y reproducción de conocimientos y hechos.

Vale señalar que cada docente maneja su "propia pedagogía" sin manejar científicamente las posturas del pensamiento y acción educativa.

Es necesario recalcar que las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social y de la misma universidad se han esforzado por cambiar la imagen pedagógica, por ello se han realizado seminarios, cursos pedagógicos, y sin embargo las innovaciones han sido mínimas.

¿Qué es lo que sucede entonces? Que la mayoría de los docentes han innovado sus títulos, han canjeado sus títulos (licenciados por doctorados y maestrías) pero los conocimientos e innovaciones pedagógicas han permanecido intactos. Se maneja una tendencia eminentemente de tipo memorístico, mecánico y repetitivo) en base a estímulos respuesta como lo plantea Skinner, Pavlov, Watson entre otros.

Las técnicas y procesos que se exponen son alejados de la participación activa de los actores esenciales del proceso docente educativo. Se confunde con el manejo constructivista cuando el maestro al inicio del año lectivo fragmenta los contenidos y reparte para que todos los estudiantes expongan y de esa forma el estudiante trabaja activamente y el maestro se convierte en un mero receptor, toda vez que su aporte es mínimo.

Esta acción hace que los estudiantes preparen sus clases con limitaciones y deficiencias propias de querer aprender y su motivación no sea la más adecuada. Esta dura realidad hace que los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social, no hayan desarrollados sus esquemas mentales y por ende las fases de la inteligencia.

La Universidad Interamericana del Ecuador, especialmente la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social no maneja un paradigma pedagógico acorde al desarrollo y avance de la sociedad; al contrario sigue laborando con viejas y caducas teorías propias del siglo XIX.

Visto este panorama de esta manera, se ha orientado al investigador a profundizar las causas, motivos y enfrentar con la propuesta de diseño de un modelo pedagógico que sea la alternativa viable para mejorar cualitativamente el proceso docente educativo en esta importante Facultad sobre la cual se emergerá nuestra sociedad.

Con un nuevo enfoque paradigmático se pretende llegar a potenciar al máximo las capacidades de sus estudiantes, mediante procesos educativos que los conviertan de ignorantes a cultos, de legos a expertos de trabajos manuales y profesionales informáticos, de repetidores a buscadores de conocimiento científico, artistas e innovadores sociales, según sus potencialidades e inclinaciones e intereses desarrollados por cada uno desde sus diversas singularidades.

1.2.2. Análisis Crítico

La realidad dentro del aula de clases de quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador (UNIDEC), en la mayoría de los casos pasa por desapercibido las habilidades cognitivas que puede tener el estudiante para la construcción de nuevos conocimientos.

Cada docente imparte la cátedra a su manera, como el supone que el estudiante captaría mejor la información, pero no toma en cuenta que existen diferentes formas de asimilar el conocimiento. Mientras unos estudiantes captan mejor de manera verbal, otros son más visuales o corporales, partiendo de aquí la importancia que tiene el conocimiento y uso de estrategias que permiten utilizar los paradigmas educativos, favoreciendo la formación por competencias tan necesarias en la actualidad.

En la Escuela de Derecho se ha detectado que la Calidad de la educación es limitada por muchos factores que se han presentado durante el transcurso de la creación de la carrera. El proceso de aprendizaje ha venido acarreado muchas situaciones negativas tantas para los estudiantes, docentes y como no mencionar a las autoridades que están a la cabeza de la Universidad Interamericana del Ecuador, lo cual incide en forma negativa en el perfil que debe tener el futuro profesional.

El desconocimiento de los paradigmas educativos por parte de docentes es un limitante ya que por lo general no tienen una formación en docencia, sino más bien imparten su asignatura en el aula de una manera empírica, haciendo referencia a este término que imparten sus conocimientos en base a su profesión y a su diario vivir en el ejercicio profesional, que si bien es un aporte importante la experiencia pero no hay una metodología para poder llegar con esos conocimientos valiosos y sea significativa para los estudiantes.

Lo expuesto anteriormente se convierte en una dificultad por parte de los estudiantes, ya que el interés para asimilar la asignatura se dificulta por la falta de planificación por parte de los docentes, y esto se convierte en un cambio muy difícil que se pueda apoderar por parte de los docentes ya que no tienen una preparación de cuarto nivel en formación pedagógica o docencia universitaria.

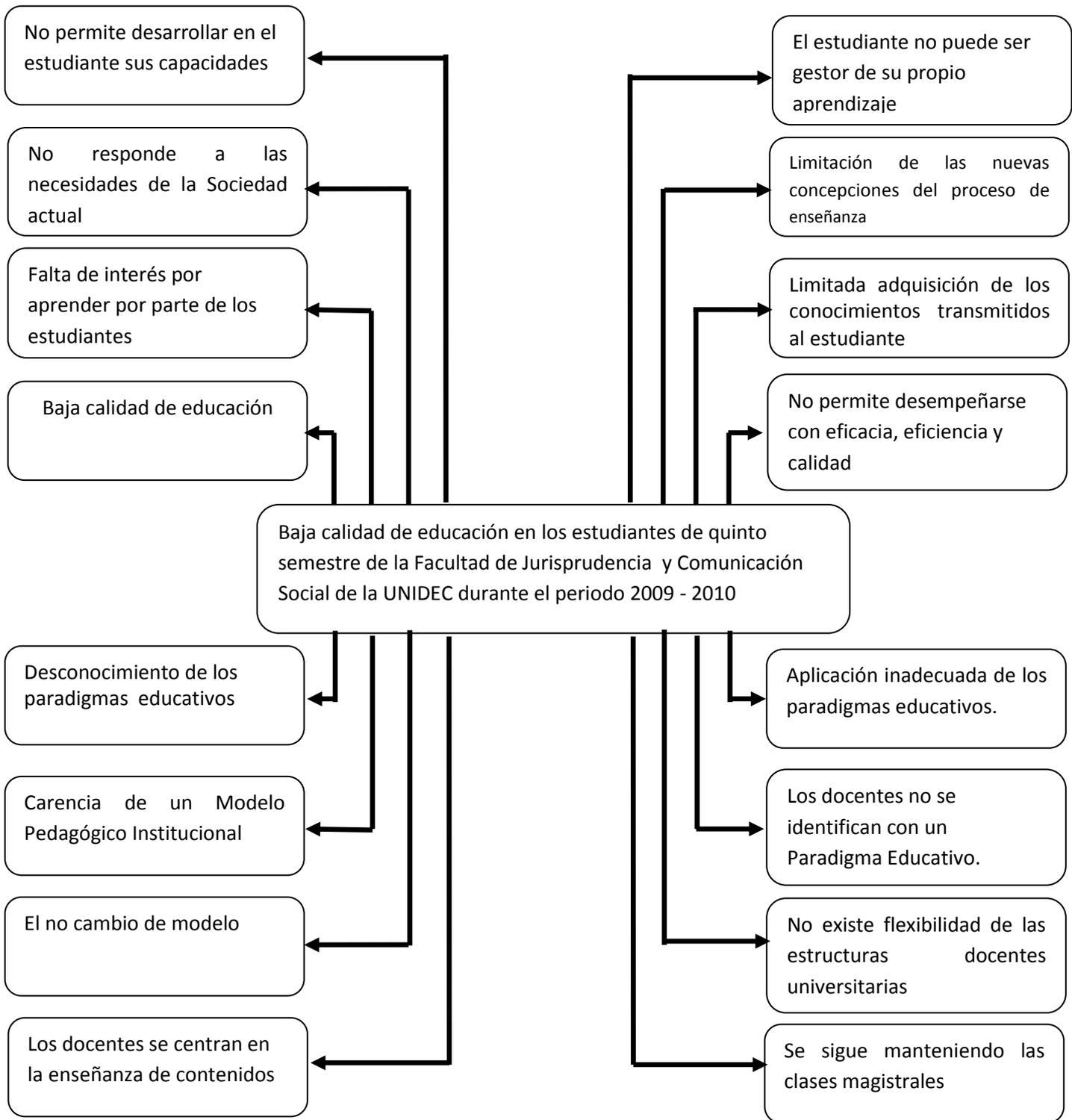
Esto hace que los docentes se concentren en la enseñanza de contenidos, dando lugar a que los estudiantes no puedan desarrollar sus capacidades sino más bien se conviertan en receptores de conocimiento y no puedan razonar de una manera óptima la asignatura y ser generadores de su propio conocimiento.

La actitud de los docentes en el aula de clase hace que los estudiantes tomen una actitud de confianza entre el docente y el estudiante sino más bien se convierte en una situación no agradable para los estudiantes dentro del proceso enseñanza – aprendizaje en el aula, esta situación es porque el docente en ciertas ocasiones crea un ambiente de autoritarismo.

El desconocimiento de un modelo educativo por parte del docente y porque no por parte de los estudiantes aplicado por la facultad y es si por la institución educativa, convirtiéndose es un efecto negativo para poder ejercer una buena actividad docente, llevando a que el conocimiento adquirido por los estudiantes no sea significativo y aplicables en un inmediato futuro en su ejercicio profesional.

El nuevo modelo pedagógico para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social que se quiere implementar con esta investigación se espera que cambie la actitud de los todos quienes están involucradas con el quehacer educativo dentro del ámbito universitario en este caso en la Universidad Interamericana del Ecuador.

Ilustración 1. Árbol de Problemas



1.2.3. Prognosis

De mantenerse la inadecuada aplicación de los paradigmas educativos por parte de los docentes, los estudiantes no saldrán debidamente capacitados para enfrentar los retos que el mundo laboral les exige.

Al aplicar correctamente los Paradigmas Educativos los estudiantes adquirirán conocimientos de tal forma que desarrollarán las capacidades necesarias para solucionar problemas puntuales, lo que les convertirá en profesionales competitivos en un mundo laboral cada vez más exigente; y en futuros emprendedores que generen su propio trabajo y ofrezcan posibilidades de empleo a otras personas.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo inciden los Paradigmas Educativos en la calidad de la educación de los estudiantes de quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador durante el período 2009-2010.?

1.2.5. Interrogantes

1. ¿Cuáles son las causas más frecuentes para que exista un nivel bajo de la calidad de educación?
2. ¿La calidad de educación depende directamente en la utilización de paradigmas?
3. ¿Qué actividad realizan las autoridades para mejorar el nivel de calidad de educación?
4. ¿Cómo los docentes mejorarían la calidad educativa en el aula?
5. ¿De quién depende la calidad de la educación?

1.2.6. Delimitación del Objeto de la Investigación

La presente investigación sobre los Paradigmas Educativos y la incidencia en la calidad de la educación de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador se desarrollará en el periodo Septiembre 2009 – Febrero 2010, con los estudiantes de Quinto Semestre de la Escuela de Derecho conjuntamente con Docentes.

Las categorías conceptuales a investigarse son: Paradigmas Educativos y Calidad de la Educación.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día, nadie absolutamente nadie puede discutir el papel preponderante que va adquiriendo los paradigmas científicos y tecnológicos, que a través de concepciones paradigmáticas la ciencia era una interpretación humana de la naturaleza, y, que por lo tanto, debía ser considerada en el contexto humano en que se iba produciendo.

Los paradigmas y los modelos educativos pedagógicos constituyen las verdaderas alternativas de mejora cualitativa y cuantitativamente en nuestra Alma Máter y en particular la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social; pero, para llegar a este sentir es importante reflexionar que esta identificación van directamente relacionadas con las diversas corrientes y teorías pedagógicas; por ello resulta conveniente identificar: ¿Qué tipo de ser humano se quiere formar?, ¿ Con qué experiencias crece y se desarrolla un ser humano?, ¿ Quién debe impulsar el proceso educativo?, ¿ Con qué métodos y técnicas puede alcanzar mayor eficacia?, ¿ Cómo regulo mi relación interpersonal ¿ Qué metas de formación me propongo?, ¿ Qué significa progresar?, ¿ Qué significa formar al individuo desde la materia que se enseña?, ¿ Lo que realiza en clase contribuye a la formación de cada estudiantes?, ¿ Cómo desarrollo la autoestima, la solidaridad, la justicia, la equidad y el pensamiento crítico?, ¿ Qué estrategias seguir para conseguir

habilidades y destrezas?, ¿ Para qué formar al individuo?, ¿ Qué competencias intelectivas- cognoscitivas, afectivas, psicomotoras deben demostrar en el aula y fuera de ella?. Se pretende con esta investigación no solo recoger información y a dar soluciones alternativas literarias; al contrario, refleja el esfuerzo por medio de la praxis puesta en acción, por medio de matrices, lo que se evidencia un sistema holístico en todo el trabajo. Se conjuga con los principios pedagógicos propuesto por Lothar Klingberg que viene a ser la columna vertebral: teoría y práctica.

La utilización de este trabajo investigativo, que es fruto de un accionar democrático, sistémico, integral, flexible, operativo, evaluativo, crítico - autocrítica, y con una proyección prospectiva repercutirá directamente en la calidad de la educación de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social y que luego irradiará a las demás Facultades de la Universidad Interamericana del Ecuador.

Se demuestra internamente que el modelo educativo pedagógico enfocando paradigmas socioculturales, cognitivos inciden directamente en la calidad de la educación, esto lo demuestra toda la información recopilada, por lo que resulta importante impulsarla a través de sus autoridades, docentes y los mismos protagonistas principales, los estudiantes universitarios.

De esta manera se propone contribuir en la formación humana y de aprendizaje de los jóvenes universitarios a través de una didáctica diferente en donde la formación con lleva procesos de humanización, de sensibilidad, inteligencia, autonomía, solidaridad; la formación es aquella que queda luego de olvidar la información recibida, solo así la verdadera enseñanza asegura el aprendizaje. Bajo este modelo el estudiante desarrolla nuevos esquemas de acción lógica, crítica, construye, afirma sus habilidades y destrezas; es decir aprende de manera constructiva crítica y creadora, garantía para una sociedad nueva.

Se pretende preparar el futuro de la sociedad donde exista producción de ideas, de conocimientos. Se comprende entonces que la formación pasa a ser la misión que tiene la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de los Paradigmas Educativos en la Calidad de educación de los estudiantes de Quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador durante el período 2009 – 2010.

1.4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Diagnosticar los paradigmas pedagógicos que utilizan los docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador durante el período 2009 - 2010.
- Analizar el nivel de calidad con que están siendo formados los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador durante el período 2009 - 2010.
- Proponer un modelo pedagógico para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador, mismas que vayan a mejorar las expectativas y requerimientos de la sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la investigación realizada en varias fuentes de información se ha obtenido datos que no necesariamente contribuyen a la realización de un proyecto parecido pero los mismos nos dan indicios de nuestro problema de estudio, es así que mediante la consulta en páginas Web en Internet pudimos visitar ciertos sitios que nos presentaban datos estadísticos referentes al problema de estudio.

En las bibliotecas que se ha consultado no se ha podido hallar una propuesta similar o que contenga un parecido con la presente investigación, así también ningún trabajo bibliográfico, por lo que el realizar este proyecto tiene un carácter innovativo y de gran trascendencia para el área educativa en que se intenta aplicar, por lo que es una respuesta a ciertos requerimientos de las principales demandas de la sociedad para el desarrollo del aspecto pedagógico en la resolución de problemas de aplicación social y educacional, además de la formación de profesionales de calidad.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

2.2.1. Fundamentación Epistemológica

El estudio de los paradigmas educativos es importante ya que se sustenta en la base del conocimiento, por ende la calidad de la educación va a estar inmiscuido, involucrado en el proceso formativo del estudiante universitario a sabiendas que nuestro estudio se enmarca en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social, donde saldrán los futuros profesionales.

Ya que solo conociendo los paradigmas educativos y aplicándolos de la manera más óptima o de la manera más adecuada obtendremos un proyecto humano crítico que puedan enfrentar retos que sociedad actual requiere.

El modelo pedagógico constructivista social es un modelo conceptual enmarcado en un paradigma crítico propositivo, que permite la comprensión de la existencia de diversas realidades socialmente construidas, que dependen de contextos propios que se encuentran en constante cambio y transformación, y que inciden en las relaciones que predominan en el evento o en el proceso enseñanza-aprendizaje y en la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo educativo.

2.2.2. Fundamentación Axiológica

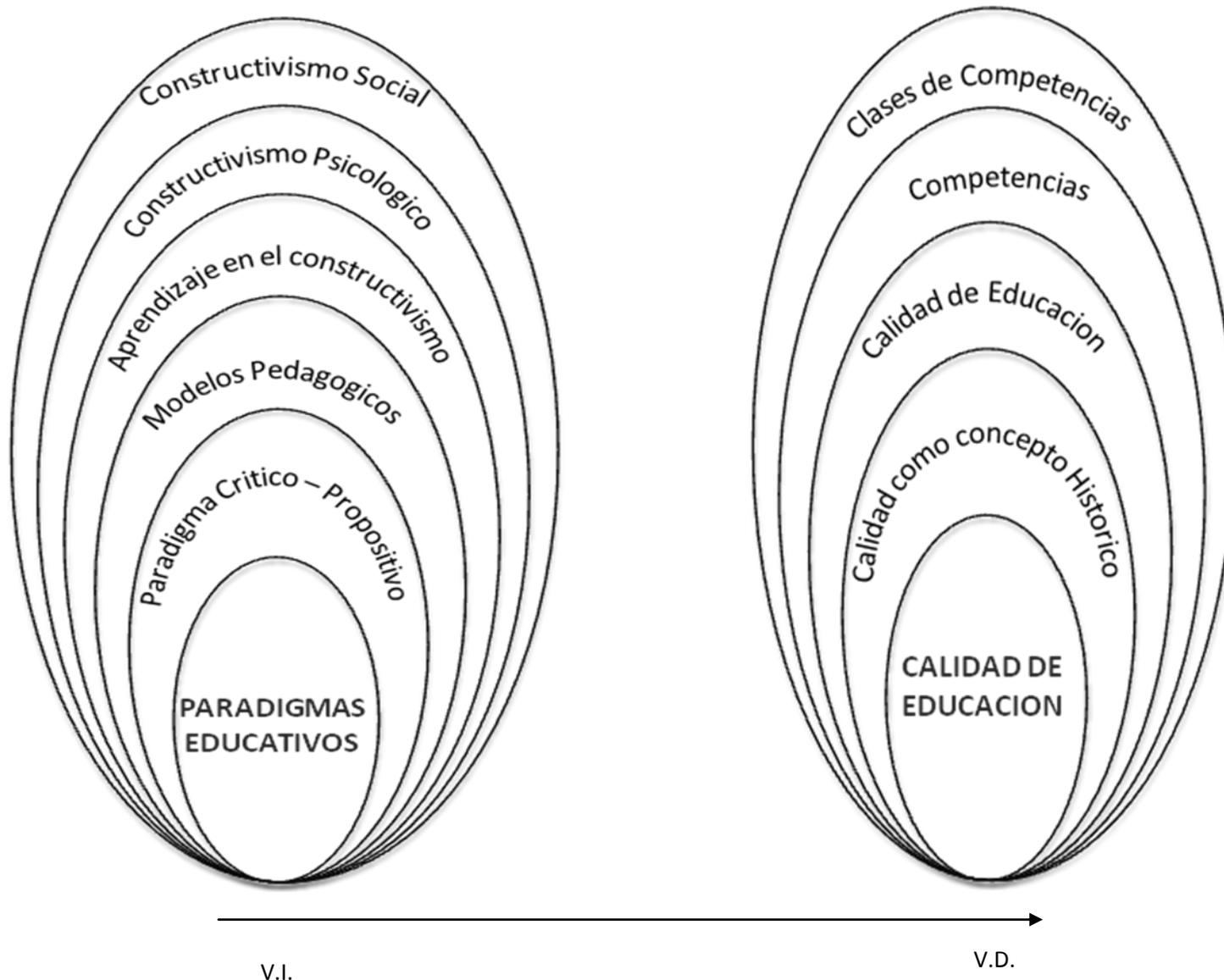
Dentro de esta investigación se manejaran valores como la honestidad cuando se revele la verdadera realidad en las encuestas realizadas a los estudiantes así como la solidaridad y cooperación hacia los que realizaran las encuestas. Igual la responsabilidad en tabular de manera adecuada los datos obtenidos.

2.2.3. Fundamentación Ontológica

Con esta investigación nos va a permitir visualizar de manera integral el futuro de la institución, que se deriva de la filosofía que apunten a conocer y aplicar los paradigmas educativo en el contexto como se manifiesta o como quiere desarrollar a sus estudiante la institución superior, para poder enfrentar situaciones críticas dentro del campo laboral a futuro y así garantizar su estabilidad laboral dentro de un marco de competencias que hoy en día se manejan en casi o más bien se quieren aplicarlas en la mayoría de instituciones educativas superiores de nuestro país.

2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Ilustración 2. Redes de Inclusión



2.3.1. PARADIGMAS EDUCATIVOS

Thomas Kuhn (1983). Dice que el paradigma es un esquema básico de interpretación de la realidad, que comprende supuestos teóricos generales, leyes, modelos, métodos y técnicas que son adoptadas por una comunidad de científicos. La aparición de un determinado paradigma afecta a la estructura de un grupo que practica un campo científico concreto.

Miguel Mario (1988), dice que en el ámbito social, entendemos por paradigma el modo de ver, analizar e interpretar los procesos sociales por parte de la comunidad científica, que comparte un conjunto de valores, fines, postulados, normas, lenguajes y formas de comprender dichos procesos.

En la ciencia, un Paradigma es un conjunto de realizaciones científicas "universalmente" reconocidas, que durante un tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica.

En el campo de las ciencias, esto es una secuencia en espiral; un paradigma inicial forma un estadio de ciencia normal - sigue una crisis que desestabiliza el paradigma - se crea una revolución científica nueva - se establece un nuevo paradigma - que forma una nueva ciencia formal normal. Y a empezar de nuevo, pero con un paso adelante.

Cuando una comunidad tanto científica como religiosa o política da por sentado un Paradigma, se crea un espacio-tiempo lineal en donde nada cambia de verdad y se establece como verdad inmutable y la evolución se estanca.

El Paradigma vigente llega a determinar nuestra percepción de la realidad, no existe una percepción neutra, objetiva, verdadera, de los fenómenos sino que la percepción se ve teñida, enmarcada, tamizada por el paradigma en turno que nos controla y dirige.

El Paradigma no solo nos envuelve sino nos controla, nos define, nos delimita todo lo que percibimos, y creemos que esa es la verdad. Define lo que es realidad y descalifica las demás opciones,

2.3.1.1. TIPOS DE PARADIGMAS

2.3.1.1.1. Paradigma Conductista

Paradigma Conductista: la forma de educar partiendo del comportamiento del individuo entendido este en todo su contexto tanto biológico, físico y social, para moderarlo y dirigirlo, dentro y fuera del salón, para dar normatividad al desarrollo e interrelación del alumno en su entorno acorde a los protocolos sociales. Desde el punto de vista de la psicología se basa en que el comportamiento humano (sea de tipo cognitivo-lingüístico, emotivo-motivacional o motor-sensorial).

Se basa en el ensayo y error, a base del condicionamiento, lo que determina una respuesta esperada acorde al estímulo recibido. Está basada en la teoría darwinista, y los experimentos de Pavlov, iniciando con la psicología como ciencia. Dando auge al reforzamiento positivo. El conductismo se encarga del estudio de la conducta humana observable y no se ocupa de la conciencia, además se fundamenta en que a un estímulo le sigue una respuesta, siendo ésta el resultado de la interacción entre el organismo que recibe el estímulo y el medio ambiente, asimismo uno de los mayores méritos del conductismo es su llamada de atención hacia la objetividad contra el subjetivismo.

El aprendizaje se define mediante el desempeño de una persona en una actividad dada. Los objetivos de aprendizaje deben de ser formulados en términos de operaciones, o sea, de conductas observables y medibles.

¿Qué hago “mío” del Paradigma Conductista?

Maestro: al conductismo lo llevamos en el inconsciente y lo utilizamos de manera cotidiana en distintas situaciones, niveles educativos y experiencias. El maestro también requiere una aceptación social de sus alumnos (estímulo positivo) y para

lograrlo preparará bien sus clases, se esforzará por actualizarse o tratará de llevarse de manera ordenada en el momento de transmitir sus conocimientos. Cuando el docente ofrece un punto más por el logro de cualquier acción está utilizando un principio conductista. También, lo hace al gratificar y reconocer a un alumno dedicado ante uno descuidado, retomar del área conductista el ordenamiento y organización del diseño en la cobertura del programa y temas que necesariamente se deben impartir. Ser como un ingeniero educacional, quien maneja hábilmente los recursos tecnológicos, quien favorece el reforzamiento positivo y evita el castigo.

Alumno: como ser activo de su proceso enseñanza-aprendizaje debe desarrollar una capacidad significativa en la cual aprenda a pensar y criticar.

Enseñanza: tomaremos de este paradigma, el sistema de arreglo adecuado de las contingencias de reforzamiento positivo, para promover el aprendizaje eficiente. La transmisión de valores y patrones culturales como parte de la identidad del alumno.

Aprendizaje: se inicia en el ambiente, Aprender implica la modificación de patrones de respuesta en el sujeto, lo que llama Skinner, un cambio de la probabilidad de respuesta, donde el alumno adquiere e incrementa un repertorio conductual. La relación de competencia fomenta el aprendizaje de patrones exitosos elaboración, perfeccionamiento y manejo de técnicas de establecimiento, mantenimiento o eliminación de conductas que pudieran incidir en un mal aprendizaje. Los objetivos de aprendizaje deben de ser formulados en términos de conductas observables y medibles.

Estrategia Didáctica: Se basa en enseñanzas programadas, con técnicas sistémicas basada en objetivos progresivos para adquirir el siguiente conocimiento de dificultad creciente. El uso de recompensas y refuerzos positivos de la conducta correcta son más atractivos desde el punto de vista social y pedagógicamente. No

siempre utilizando TIC o sin ellas. Aplicar las tecnologías para temas que requieren memorización y la adquisición de habilidades manuales. Temas de este tipo son el aprendizaje de la lecto-escritura, en sus aspectos básicos y mecánicos, los algoritmos de las operaciones aritméticas, la adquisición de vocabulario, el aprendizaje de información sobre hechos.

Evaluación: cada componente del sistema educativo debe de ser evaluado en cuanto a su capacidad de modificar directa o indirectamente el comportamiento del estudiante. Corroborar los conocimientos previos progresivos con reactivos relacionados con los objetivos.

Conceptos elaborados por: Dra. Susana Magos, Ramón Murrieta, Francisco Loera.

La característica del paradigma conductual es el pragmatismo y su primordial principio el ESTÍMULO-RESPUESTA, donde una de ellas se encuentra en total dependencia de la otra, con un cerrado y reaccionario enfoque determinista de la respuesta con respecto al estímulo dado o recibido. El paradigma humanista valora y da una importancia, hasta entonces desconocida, a la vida socio-afectiva y las relaciones interpersonales de la especie humana tomando en cuenta la influencia que se genera en el sujeto y considerándolo de tal manera como a un ser más integral, respetando sus elecciones, decisiones, puntos de vista y considerando la subjetividad individual como consecuencia de la percepción externa e interna en cada ser. Sus principales supuestos son la autorrealización, la autoconsciencia y la responsabilidad con un enfoque holista del estudio de la persona.

El paradigma cognitivo, ahínca más en la capacidad intelectual del alumno abocándose a las categorías del conocimiento o cognitivas como son la atención, la percepción, la memoria, el lenguaje, el pensamiento, etc. Considerando sus antecedentes desde tres disciplinas primordiales: la lingüística, la teoría de la información y la ciencia de los ordenadores. Este último paradigma cobra importancia a las representaciones mentales como: símbolos, esquemas, imágenes, ideas, etc. No dejando de lado la afirmación de la importancia que tiene

que el educando sea sobre todo activo y organizador de representaciones dentro un sistema cognitivo, que coadyuven para futuras interpretaciones de la realidad. El concepto de realidad, tiene la característica de ser una construcción de manera individual y como consecuencia de un procesamiento de símbolos, en el cual el sujeto activo será capaz de manipularlos, procesarlos, transformarlos, reorganizarlos y utilizarlos. Dr. Jesús Fco. Loera García.

2.3.1.1.2. Paradigma Cognitivo

Los estudios de enfoque cognitivo surgen a comienzos de los años sesenta y se presentan como la teoría que ha de sustituir a las perspectivas conductistas que había dirigido hasta entonces la psicología.

Todas sus ideas fueron aportadas y enriquecidas por diferentes investigadores y teóricos, que han influido en la conformación de este paradigma, tales como: Piaget y la psicología genética, Ausubel y el aprendizaje significativo, la teoría de la Gestalt, Bruner y el aprendizaje por descubrimiento y las aportaciones de Vygotsky, sobre la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la "zona de desarrollo próximo", por citar a los más reconocidos.

Las ideas de estos autores tienen en común el haberse enfocado en una o más de las dimensiones de lo cognitivo (atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento, etc.) aunque también subraya que existen diferencias importantes entre ellos.

Desde los años cincuenta y hasta la década de los ochentas, sobre las bases del paradigma cognitivo se desarrollaron muchas líneas de investigación y modelos teóricos sobre las distintas facetas de la cognición. Por lo tanto se puede afirmar, que en la actualidad ya no es un paradigma con una aproximación monolítica, ya que existen diversas corrientes desarrolladas dentro de este enfoque, por ejemplo: el constructivismo, la propuesta socio cultural, entre otras.

En la actualidad, es difícil distinguir con claridad (debido a las múltiples influencias de otras disciplinas) donde termina el paradigma cognitivo y donde empieza otro paradigma. Porque pueden encontrarse líneas y autores con concepciones e ideas de distinto orden teórico, metodológico, etc. que integran ideas de varias tradiciones e incluso ideas de paradigmas alternativos, por ello se observan diversos matices entre ellos.

La teoría cognitiva, proporciona grandes aportaciones al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento.

Muestra una nueva visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información, muy diferente a la visión reactiva y simplista que hasta entonces había defendido y divulgado el conductismo.

Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad. Considera que cada individuo tendrá diferentes representaciones del mundo, las que dependerán de sus propios esquemas y de su interacción con la realidad, e irán cambiando y serán cada vez más sofisticadas.

En conclusión, la teoría cognitiva determina que: "aprender" constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo, y que a su vez se encuentran influidas por sus antecedentes, actitudes y motivaciones individuales. El aprendizaje a través de una visión cognoscitivista es mucho más que un simple cambio observable en el comportamiento.

Dos de las cuestiones centrales que ha interesado resaltar a los psicólogos educativos, son las que señalan que la educación debería orientarse al logro de aprendizaje significativo con sentido y al desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas de aprendizaje.

El alumno es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, debe ser considerada y desarrollada usando nuevos aprendizajes y habilidades estratégicas.

El profesor parte de la idea de que un alumno activo que aprende significativamente, que puede aprender a aprender y a pensar. El docente se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines. No debe desempeñar el papel protagónico en detrimento de la participación cognitiva de los alumnos.

El enfoque cognitivo está interesado en el estudio de la representación mental; así como en describir y explicar la naturaleza de dichas representaciones mentales y determinar el papel que desempeñan en la producción y desarrollo del conocimiento, considera que el aprendizaje es un proceso mental.

Se considera que el sujeto elabora las representaciones y entidades internas (ideas, conceptos, planes), de una manera esencialmente individual, aún y cuando esté influido por el medio ambiente externo, es un agente activo cuyas acciones dependen en gran parte de las representaciones o procesos internos que él ha elaborado como producto de las relaciones previas con su entorno físico. Los comportamientos no son regulados por el medio externo, sino más bien por las representaciones que el sujeto ha elaborado o construido.

La perspectiva cognitiva considera al ser humano como un organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información y

que cada individuo tendrá diferentes representaciones del mundo, las que dependerán de sus propios esquemas y de su interacción con la realidad e irán cambiando y serán cada vez más sofisticadas.

La teoría cognitiva determina que: "aprender" constituye la síntesis de la forma y contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo, y que a su vez se encuentran influidas por sus antecedentes, actitudes y motivaciones individuales. El aprendizaje a través de una visión cognositivista es mucho más que un simple cambio observable en el comportamiento.

Coincidimos en identificarnos con el paradigma cognitivo en cuanto a la orientación de la enseñanza que busca aprendizajes significativos y el desarrollo de habilidades para el aprendizaje. En ocasiones nos encontramos en situaciones en donde nos preguntamos ¿Por qué el alumno no aprendió si ayer lo vimos?, la mayoría de las veces la solución tiene que ver con explorar los conocimientos previos, el alumno no establece el puente cognitivo con el nuevo conocimiento, porque en su estructura mental aún faltan conceptos, ideas, es decir, no encuentra la forma de relacionar el conocimiento con sus experiencias previas, de ahí, la relevancia de conocer las estrategias de aprendizaje que el alumno emplea para construir el conocimiento.

Las diferencias fundamentales entre los paradigmas: conductista, humanista y cognitivo, derivan principalmente de la forma como enfocan el pensamiento y el aprendizaje humano, para los conductistas el aprendizaje únicamente ocurre cuando se observa un cambio en el comportamiento. Si no hay cambio observable no hay aprendizaje. La aplicación de técnicas humanistas son relevantes en la enseñanza ya que apuntan al desarrollo afectivo de los individuos; propician un ambiente agradable entre el profesor y los alumnos, favorable para el aprendizaje, permitiendo en los estudiantes elevar su nivel de autoestima.

Por otro lado, el paradigma cognitivo, deja de lado los sentimientos, y reconoce que aunque los estímulos externos pueden influir en el pensamiento, este se forma a partir de mecanismos más complejos que ocurren dentro del cerebro y por lo tanto son respuestas más diversas y complejas que actos simples de respuesta, como las formula el conductismo. Podemos decir que la teoría cognitiva, proporciona grandes aportaciones al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento.

Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad. El Currículum es abierto y flexible (libertad de programas y horarios). Los Objetivos se plantean por capacidades y por valores. Estos objetivos indican los procesos cognitivos y afectivos de los aprendices. Los contenidos y los métodos son medios para desarrollar capacidades y valores. La Evaluación se plantea desde una perspectiva cualitativa para el proceso (formativa) y cuantitativa para el producto (sumativa). Es imprescindible una evaluación inicial de conceptos previos y destrezas básicas.

El Profesor es capaz de reflexionar sobre sus modos de hacer en el aula para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Subordina la enseñanza al aprendizaje. El Alumno es modificable en lo cognitivo y afectivo. No es un receptor pasivo, ya que es un actor de su propio aprendizaje. La Enseñanza se centra en el desarrollo de estrategias de aprendizaje orientadas a los objetivos cognitivos y afectivos. La Motivación se espera que sea intrínseca, centrada en la mejora del alumno que aprende.

La disciplina pasa a un segundo plano, ya que el aprendizaje significativo y con sentido de los aprendices potencia su motivación y de este modo aprenden antes y

molestan menos. La inteligencia es mejorable por medio del desarrollo de capacidades cognitivas, psicomotoras, de comunicación y de inserción social. La inteligencia es producto del aprendizaje, existiendo una inteligencia potencial (capacidades potenciales) que se pueden desarrollar por medio de contenidos y métodos.

El modelo de persona y de ciudadano que se pretende desarrollar con este modelo es crítico, constructivo y creador. Más que saber contenidos (que es importante) resulta imprescindible manejar herramientas para aprender. La forma de almacenar los contenidos en la mente del aprendiz ha de facilitar su uso y su disponibilidad cuando son necesarios en la vida cotidiana.

Limitaciones del Paradigma Cognitivo, Suele ser individualista, por lo que requiere complementarse con modelos más socializadores. Práctica muy limitada y con interferencia del paradigma conductista. (Discurso cognitivo y práctica conductista)

2.3.1.1.3. Paradigma Ecológico Contextual

Se describe a partir de los estudios etnográficos, las demandas del entorno y las respuestas de los actores y su adaptación. Facilita y apoya la asimilación y conceptualización de los estímulos ambientales, como el profesor, los padres, la escuela, la comunidad, se convierten en hechos mediadores de la cultura contextualizada. El Currículo es flexible, contextual y abierto, el enfoque del profesor es técnico-crítico, es decir gestor de procesos de interacción en el aula, crea expectativas y genera un clima de confianza. El modelo de enseñanza está centrado en la vida y el contexto socio-cultural y natural, con el fin de favorecer el aprendizaje significativo a partir de la experiencia. El proceso de enseñanza-aprendizaje no es solo situacional, sino además personal y psico-social.

Un Paradigma puede dar lugar a varios modelos y cada modelo a diferentes métodos, cada métodos a diferentes técnicas. Los argumentos de los paradigmas

citados son valiosos, pues el cognitivo más de orientar una nueva concepción del aprendizaje, se centra en los procesos del pensamiento del docente (como enseña) y del estudiante (como aprende) mientras que el ecológico contextual se preocupa del entorno y de la vida en el aula y ambos pueden y deben integrarse para lograr de alguna manera un cambio positivo en la educación de nuestro país. (MORAN María, Psicología del Aprendizaje, Guayaquil, 1996 PROYECTO Ecuador, Mejoramiento de la educación, SNALME, 1990.

El paradigma histórico-social, también llamado paradigma sociocultural o histórico-cultural, fue desarrollado por L.S. Vigotsky a partir de la década de 1920. Aún cuando Vigotsky desarrolla estas ideas hace varios años, es sólo hasta hace unas cuantas décadas cuando realmente se dan a conocer. Actualmente se encuentra en pleno desarrollo.

Para los seguidores del paradigma histórico-social: "el individuo aunque importante no es la única variable en el aprendizaje. Su historia personal, su clase social y consecuentemente sus oportunidades sociales, su época histórica, las herramientas que tenga a su disposición, son variables que no solo apoyan el aprendizaje sino que son parte integral de él", estas ideas lo diferencian de otros paradigmas.

Una premisa central de este paradigma es que el proceso de desarrollo cognitivo individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales en general, ni de los procesos educativos en particular. No es posible estudiar ningún proceso de desarrollo psicológico sin tomar en cuenta el contexto histórico-cultural en el que se encuentra inmerso, el cual trae consigo una serie de instrumentos y prácticas sociales históricamente determinados y organizados.

Para Vigotsky la relación entre sujeto y objeto de conocimiento no es una relación bipolar como en otros paradigmas, para él se convierte en un triángulo abierto en el que las tres vértices se representan por sujeto, objeto de conocimiento y los

artefactos o instrumentos socioculturales. Y se encuentra abierto a la influencia de su contexto cultural. De esta manera la influencia del contexto cultural pasa a desempeñar un papel esencial y determinante en el desarrollo del sujeto quien no recibe pasivamente la influencia sino que la reconstruye activamente.

Gran parte de las propuestas educativas de las que estamos hablando giran entorno al concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) y al tema de la mediación. Vigostky define la ZDP como "la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinada por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz".

Vigostky, ve en la imitación humana una nueva construcción a dos entre la capacidad imitativa del niño y su uso inteligente e instruido por el adulto en la ZDP, de esta manera el adulto proporciona al niño auténticas funciones psicológicas superiores externas que le van permitiendo alcanzar conocimientos con mayores niveles de complejidad. Logrando así que, lo que el niño pueda hacer hoy con ayuda de un adulto, logre hacerlos mañana por sí sólo.

Por consiguiente, el papel de la interacción social con los otros (especialmente los que saben más: expertos, maestros, padres, niños mayores, iguales, etc.) tiene importancia fundamental para el desarrollo psicológico (cognitivo, afectivo, etc.) del niño-alumno.

Además de las relaciones sociales, la mediación a través de instrumentos (físicos y psicológicos como: lenguaje, escritura, libros, computadoras, manuales, etc.) permiten el desarrollo del alumno. Tomando en cuenta que estos se encuentran distribuidos en un flujo sociocultural del que también forma parte el sujeto que aprende.

Por lo tanto, el alumno reconstruye los saberes entremezclando procesos de construcción personal y proceso auténtico de co-construcción en colaboración con los otros que intervinieron, de una o de otra forma, en ese proceso.

Los saberes que inicialmente fueron transmitidos, compartidos y hasta cierto punto regulados externamente por otros, posteriormente, gracias a los procesos de internacionalización, termina siendo propiedad de los educandos, al grado que estos pueden hacer uso activo de ellos de manera consciente y voluntaria.

El alumno debe ser entendido como un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar.

El profesor debe ser entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados, y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos. Así, a través de actividades conjuntas e interactivas, el docente procede promoviendo zonas de construcción para que el alumno se apropie de los saberes, gracias a sus aportes y ayudas estructurados en las actividades escolares siguiendo cierta dirección intencionalmente determinada.

El profesor deberá intentar en su enseñanza, la creación y construcción conjunta de zona de desarrollo próximo con los alumnos, por medio de la estructura de sistemas de andamiaje flexibles y estratégicos.

La educación formal debe estar dirigida en su diseño y en su concepción a promover el desarrollo de las funciones psicológicas superiores y con ello el uso funcional, reflexivo y descontextualizado de los instrumentos (físicos y psicológicos) y tecnologías de mediación sociocultural (la escritura, las computadoras, etc.) en los educandos.

2.3.1.1.4. Paradigma Constructivista

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

El constructivismo es en primer lugar una epistemología, es decir, una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo asume que nada viene de nada. Es decir que conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

El aprendizaje no es un sencillo asunto de transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo" por parte del alumno que ensambla, extiende, restaura e interpreta, y por lo tanto "construye" conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

Así "el constructivismo" percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. En este proceso de aprendizaje constructivo, el profesor cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación.

Es el alumno quien se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Para esto habrá de automatizar nuevas y útiles estructuras intelectuales que le llevarán a desempeñarse con suficiencia no sólo en su entorno social inmediato, sino en su futuro profesional.

Es el propio alumno quien habrá de lograr la transferencia de lo teórico hacia ámbitos prácticos, situados en contextos reales. Es éste el nuevo papel del alumno, un rol imprescindible para su propia formación, un protagonismo que es imposible ceder y que le habrá de proporcionar una infinidad de herramientas significativas que habrán de ponerse a prueba en el devenir de su propio y personal futuro.

Todas estas ideas han tomado matices diferentes, podemos destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Piaget con el "constructivismo psicológico" y Vigotsky con el "constructivismo social".

2.3.1.1.5. Paradigma Crítico Propositivo

Según el paradigma Crítico Propositivo la realidad no es estática; se entiende que la realidad es cambiante y se está construyendo permanentemente; la ciencia no es la que hace la realidad; sino mas bien se postula que la ciencia interpreta la realidad; dentro de este paradigma las verdades científicas no son absolutas sino que son relativas, es decir, pueden ir cambiando; se mantiene el criterio de totalidad y de pluricausalidad, es decir que existen muchas causas para un mismo problema, en conclusión, varias causas pueden producir un solo efecto.

Dentro de este paradigma el hombre no se conforma, siempre está buscando su superación y el progreso de su pueblo, en donde se practica la solidaridad y la educación es una práctica social al servicio de la comunidad; la finalidad es la formación integral del estudiante, en donde los valores tienen gran importancia y relevancia, existe una relación horizontal entre estudiante y docente, basada en la afectividad y la búsqueda del bien común, en donde el hombre es un ser inacabado que debe estar siempre en un proceso de aprendizaje de los contenidos que son socialmente significativos y que deben ayudar a mejorar la vida; el ser humano es considerado como un ser abierto, generoso, libre y comunicativo.

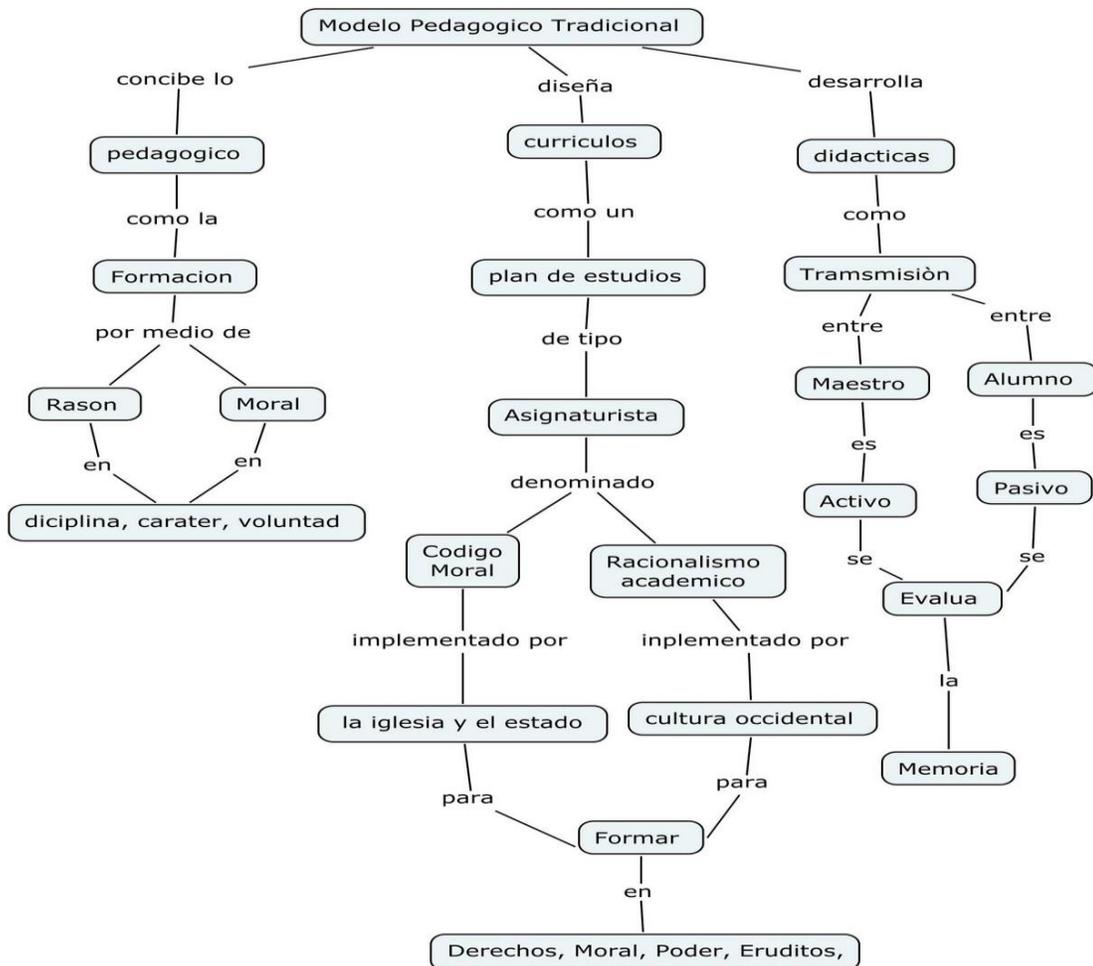
2.3.1.2. MODELOS PEDAGÓGICOS

"Un modelo pedagógico es una herramienta conceptual para entender mejor un evento, es la representación de un conjunto de relaciones que describen un fenómeno. Un modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirven para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía." (MEDINA, Arnaldo 2005).

El modelo pedagógico es el medio fundamental del PEI, para propiciar el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que aspiramos. Es un proceso de replanteamientos y de reconstrucción de todas las teorías y los paradigmas que sustentarán nuestro modelo pedagógico. Es la representación de las relaciones que predominan en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Dentro de los diferentes modelos pedagógicos tenemos:

2.3.1.2.1. Modelo Pedagógico Tradicional

Figura 1 Modelo Pedagógico Tradicional



Utilizado especialmente en la época de la colonia, basado en el Derecho Romano, en los postulados de la religión católica y en la ciencia griega de los cuales parte la teoría escolástica, en donde la Filosofía y el conocimiento estaban manejados principalmente por los religiosos, quienes argumentaban que la ciencia más la razón estaban basadas en la fe, es decir todo conocimiento científico estaba basado en la esperanza.

La jerarquía del conocimiento y el poder tenía su origen en Dios, luego estaba el Papa, le seguía el Emperador, el clero, los señores feudales y por último el pueblo.

La filosofía del modelo estaba basada en que la ciencia estaba supeditada a la fe; Dios era la primera causa de todo; Dios es la verdad absoluta y sus seguidores son dueños de ella; el hombre es hijo de Dios y por medio de él puede llegar a la verdad; la estructura educativa era jerárquica y segregacionista, exclusiva para los ricos y los nobles.

El maestro estaba considerado como el ser que lo sabe todo, un ser que no se equivoca, un ser castigador que impone el conocimiento basado en su autoridad, considerado el estudiante como un ser vacío, sumiso y totalmente ignorante. Se puede afirmar que el modelo es verticalista, autoritarista, verbalista y castigador, donde la educación está catalogada como sumisión y dominación del docente al estudiante, en donde el ser humano no se desarrolla; la relación docente estudiante es tirante, dominador a dominado utilizando métodos de castigo y represión. En América Latina se trató de destruir la cultura indígena e imponer la nueva cultura hispánica.

En una clase tradicional, el docente dicta su clase, contesta las dudas de los alumnos, estimula su participación con preguntas y encarga trabajos, tareas y proyectos a realizar fuera del aula, ya sea en forma individual o grupal. El estudiante, por su parte, toma notas y reflexiona sobre lo que el docente expone, utilizando audiovisuales, acetatos, vídeos, etc., que hacen que el dictado de clase se enriquezca y se vuelva más interesante y atractivo. Este modelo en manos de un buen docente ha sido muy efectivo y, por mucho tiempo, fue el que mejor se adaptaba a la disponibilidad de recursos didácticos y a las necesidades de la sociedad. Muchos profesores, mediante este modelo, han sabido incorporar a su curso actividades de aprendizaje como el estudio de casos, proyectos o simulaciones, los cuales hacen que el estudiante, durante el proceso educativo, desarrolle habilidades y adquiera actitudes y valores como la responsabilidad, la

honestidad, la capacidad de análisis, síntesis y evaluación, y el trabajo en grupo. Sin embargo, al no estar éstos explícitos en el proceso, su adquisición por parte de los estudiantes sucede de manera no programada, no estructurada. Puede ocurrir que algunos estudiantes no logren desarrollarlos, pues el docente rara vez especifica las actividades y los mecanismos para que el estudiante los adquiera, además de que no evalúa el grado en que los ha desarrollado.

El modelo educativo tradicional refuerza el esquema en el cual el docente se constituye en el eje del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es él quien decide casi por completo qué y cómo deberá aprender el estudiante y es el único que evalúa cuánto ha aprendido, mientras que el estudiante participa solamente en la ejecución de las actividades seleccionadas por el docente, dependiendo así de decisiones que se toman de manera externa a él.

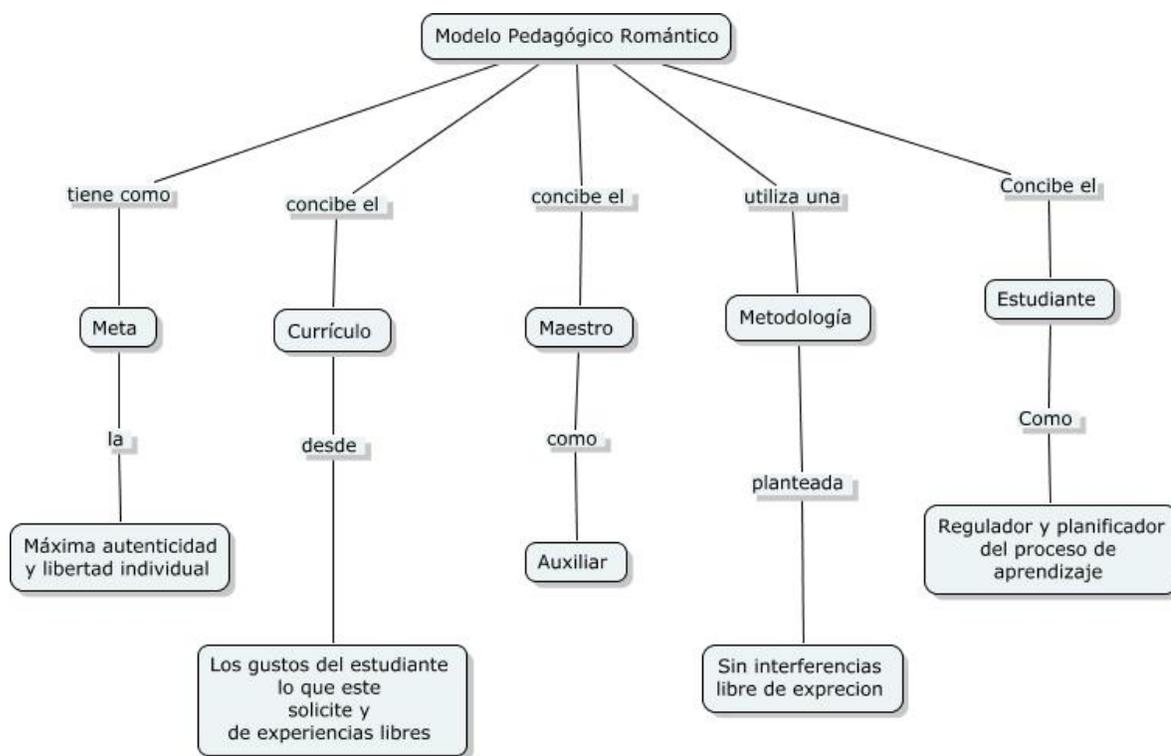
En el modelo tradicional, la adquisición del conocimiento es el objetivo principal del proceso de enseñanza y de aprendizaje y la exposición del maestro ocupa un lugar preponderante. Sólo se evalúa el grado en que los alumnos han adquirido los conocimientos, y aunque es obvio que se están desarrollando habilidades, actitudes y valores, este aspecto no es un propósito explícito y forma parte del currículo oculto. En el modelo educativo que surge con la misión, el eje del proceso de enseñanza y de aprendizaje se desplaza del profesor al alumno. El aprendizaje en grupo se combina con el trabajo individual, la exploración del estudiante reemplaza a la exposición del profesor y se incorporan procesos didácticos cuya eficacia ha quedado demostrada para dicho desarrollo; por otra parte, la enseñanza y el aprendizaje se sirven de los beneficios que les ofrece el uso de la tecnología informática y de la telecomunicación para enriquecer el proceso. (UNESCO 1998).

Se caracteriza por la exposición verbal de un maestro, protagonista de la enseñanza, transmisor de conocimientos, dictador de clases, reproductor de saberes, severo, exigente, rígido y autoritario; en relación vertical con un alumno

receptivo, memorístico, atento, copista, quien llega a la escuela vacío de conocimientos y los recibirá siempre desde el exterior. La evaluación se realiza generalmente al final del periodo, para evidenciar si el aprendizaje se produjo y decidir si el estudiante es promovido al siguiente nivel o debe repetir el curso. Las evaluaciones son sumativas y de alguna manera, se trata de medir la cantidad de conocimientos asimilados por el estudiante.

2.3.1.2.2. Modelo Pedagógico Romántico

Figura 2. Modelo Pedagógico Romántico



“El docente debe saber lo que enseña y también cómo enseñarlo”.

MEDINA, Arnaldo en su Módulo de Paradigmas, Modelos y Teorías (2005) expresa lo siguiente: "Este modelo pedagógico sostiene que el contenido más importante del desarrollo del niño es lo que procede de su interior y, por consiguiente, el centro, el eje de la educación es el interior del niño. El desarrollo natural del niño se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación, en este enfoque no interesa el contenido del aprendizaje ni el tipo de saber

enseñado, puesto que lo que cuenta es el desenvolvimiento espontáneo del niño en su experiencia natural con el mundo que lo rodea...". Este modelo se fundamenta en la razón, aparece con la Revolución Francesa y la práctica del liberalismo, defiende al individuo y lo concibe como un ser egoísta, en donde domina el antropocentrismo; el hombre es el centro del orden, con una marcada dosis de optimismo dentro del cual se argumenta que el hombre es bueno y aprende solo, con enmarcado pluralismo ideológico en donde se pretende respetar la ideología del otro.

En cuanto a la jerarquía el nivel más alto está dado por el rey y sus representantes, dejando de lado la idea del poder en manos de Dios; el sistema económico relacionado con este modelo es el capitalismo y la religión, el protestantismo. Dentro de este modelo las normas ya no vienen dadas de Dios sino del hombre.

El modelo parte de la premisa que el maestro no debe intervenir en el desenvolvimiento natural y espontáneo del estudiante y su relación con el medio que lo rodea. No interesan los contenidos, ni el tipo de saber enseñado. En este modelo, el maestro es un auxiliar que facilita la expresión, la originalidad y la espontaneidad del estudiante. Por tanto, no se evalúa. Se considera que los saberes son auténticos y valiosos por sí mismos y no necesitan medirse, confirmarse o evaluarse.

Este modelo pedagógico sostiene que el contenido más importante del desarrollo del alumno es lo que procede de su interior y, por consiguiente, el centro, el eje de la educación es el interior del alumno. El ambiente pedagógico debe ser muy flexible para que el niño despliegue su interioridad, sus cualidades y sus habilidades naturales en maduración y se proteja de lo inhibitorio y de lo auténtico que proviene del exterior cuando se le inculcan o transmiten conocimiento que pueden violar su espontaneidad.

El desarrollo natural del alumno se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación. El maestro debe liberarse, el mismo, de los fetiches del alfabeto, de las tablas de multiplicar y de la disciplina y ser solo un auxiliar o un amigo de la expresión libre, original y espontánea de los alumnos. Por lo tanto, el desarrollo natural del niño se convierte en una meta, y el maestro será un auxiliar, un amigo de la expresión libre.

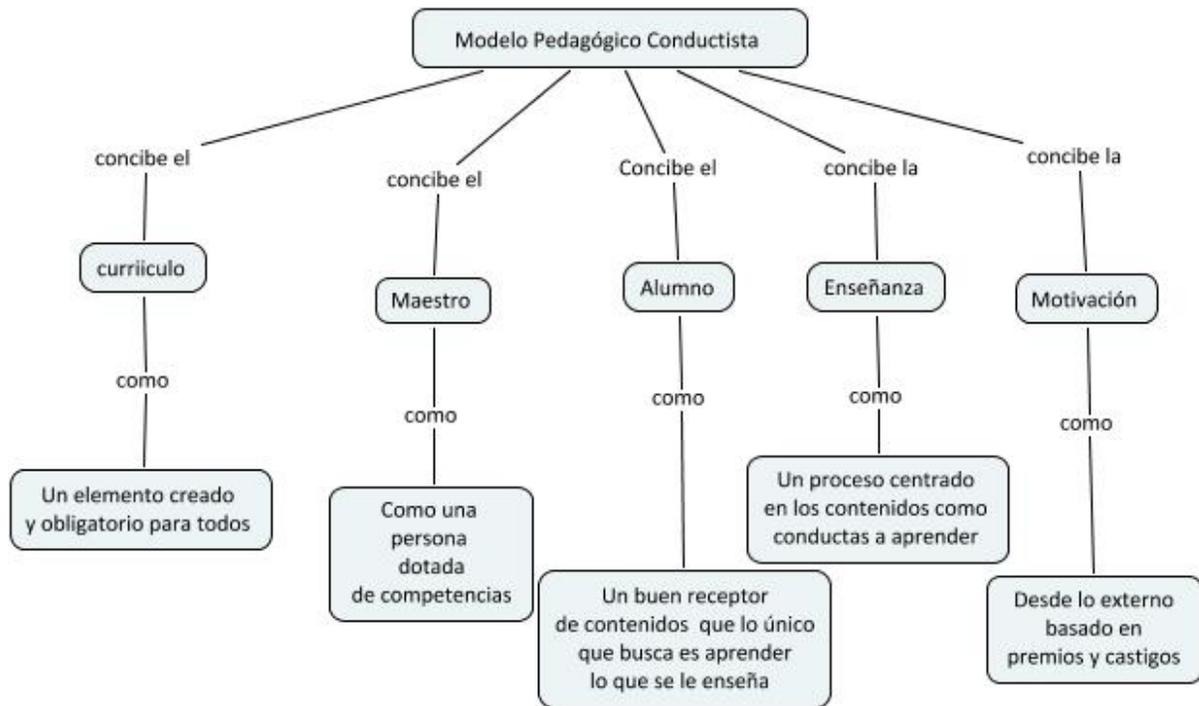
- ✓ Metas: Máxima espontaneidad, autenticidad, libertad
- ✓ Relación: Se invierte, el alumno determina lo que el maestro va a hacer. El maestro es auxiliar.
- ✓ Método: No está determinado.
- ✓ Contenidos: No están determinados (el estudiante los determina)
- ✓ Desarrollo: Libre, espontáneo y natural.

El ambiente pedagógico debe ser el más flexible posible para que el niño despliegue su interioridad, sus cualidades y habilidades naturales en maduración, y se proteja de lo inhibitorio y nada auténtico que proviene del exterior, cuando se le inculcan o transmiten conocimientos, ideas y valores estructurados por los demás, a través de presiones programadas que violarían su espontaneidad.

Este modelo se opone a la racionalización. Fomenta la individualidad y subjetividad del niño. El profesor procura que se produzca la individualidad. Para Dewey, el método utilizado y válido era sólo el método científico, por lo tanto la racionalización. En este aspecto difiere del Modelo Romántico. En cuanto a la individualidad y subjetividad, Dewey también lo promovía, cuando planteaba que los valores surgen a partir de la participación social y luego desde mi interior. O sea, los valores aparecen desde mi individualidad (John Dewey).

2.3.1.2.3. Modelo Pedagógico Conductista

Figura 3. Modelo Pedagógico Conductista



- ✓ Metas : Formación de la conducta
- ✓ Método : Fijación de conocimientos
- ✓ Desarrollo : Acumulación de aprendizajes
- ✓ Contenidos : Conocimientos, técnicas, destrezas.
- ✓ Relación Maestro – Alumno : Intermediario

Este modelo se desarrolla paralelamente como fase superior del capitalismo, bajo la premisa de moldear meticulosamente la conducta productiva de los individuos, el método se basa en la fijación de los objetivos institucionales formulados con precisión y reforzados en forma minuciosa, se trata de una transmisión fragmentada de los saberes especialmente técnicos mediante el adiestramiento del individuo, el más destacado promotor de este modelo es Burrhus Frederick Skinner.

Dentro de este modelo los educadores para ser considerados eficaces deberán traducir los contenidos a los estudiantes; en el fondo se pretende tecnificar la enseñanza transmisionista tradicional. Fue Mager (1962) quien diseñó un procedimiento sencillo con tres elementos básicos para que los docentes aprendieran a formular objetivos específicos de instrucción. Todo currículo conductista no es más que un conjunto de objetivos terminales expresados en forma observable y medible. El estudiante dentro de este enfoque se convierte en un espectador pasivo, pues requiere emitir la respuesta o la solución al problema, la repetición y la frecuencia son un factor importante del aprendizaje.

Procura producir aprendizajes, retenerlos y transferirlo bajo un método que fija resultados predefinidos por objetivos medibles, precisos, breves, lógicos y exactos. El maestro guía al estudiante hacia el logro de un objetivo instruccional. El plan de enseñanza está configurado por los objetivos educativos, las experiencias educativas, su organización y su evaluación.

El modelo por objetivos tiende a sistematizar, medir, manipular, prever, evaluar, clasificar y proyectar cómo se va a comportar el alumno después de la instrucción. En el proceso formativo, las estrategias de enseñanza parten de objetivos, los contenidos se imparten empleando un método transmisionista, utiliza medios didácticos pero la evaluación sigue siendo memorística y cuantitativa.

La evaluación se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y se controla permanentemente en función del cumplimiento de los objetivos instruccionales. Se requiere determinar el avance en el logro de objetivos de manera que estos se puedan medir, apoyados en un proceso de control y seguimiento continuo.

El Modelo Pedagógico Conductista, o de Condicionamiento según Jean Pierre está basada en los estudios de B.F. Skinner e Iván Pavlov sobre aprendizaje; en esta parte generalmente se dan los medios para llegar al comportamiento esperado y verificar su obtención; el problema es que nada garantiza que el comportamiento

externo corresponda con el mental; para otros autores este modelo es una perspectiva técnica, la cual concibe la enseñanza como una ciencia aplicada y al docente como técnico.

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción y la observación. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales. El aprendizaje humano está relacionado con la educación y el desarrollo personal. Debe estar orientado adecuadamente y es favorecido cuando el individuo está motivado.

El estudio acerca de cómo aprender interviene la neuropsicología, la psicología educacional y la pedagogía. La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de tres elementos: Un profesor o docente, uno o varios discentes y el objeto de conocimiento.

Según la concepción enciclopedista, el docente transmite sus conocimientos a los discentes o alumnos a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo; siendo él, la fuente del conocimiento, y el discentes un simple receptor ilimitado del mismo.

2.3.1.2.4. Modelo Pedagógico Desarrollista

Los máximos exponentes de este modelo son Dewey y Piaget. Este modelo, “procura intervenir al alumno en sus conceptos previos, influyéndolos y modificándolos a través de sus experiencias en la escuela, mediante experiencias confrontadoras y prácticas contextualizadas. En este plano el estudiante construye sus conocimientos, asimila e interioriza los conceptos y reorganiza sus conceptos previos partiendo de las experiencias de éstos con la vida o con las ciencias”¹.

¹ HOYOS REGINO, Santander, HOYOS REGINO, Paulina Esther, CABAS VALLE, Horacio Alfredo. Currículo y Planeación Educativa. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá. D.C. 2004. pág 49.

El modelo desarrollista se propone entonces para una sociedad industrial, técnica y científica, localizada en un régimen abierto, donde el medio fundamental es la comunicación y el conocimiento.

Las principales características de este modelo pedagógico son las siguientes:

“Los procesos educativos, consisten en formar, a través de la exploración de la cultura como producto del desarrollo científico, hombres y mujeres inteligentes.

Los procesos instructivos en el modelo pedagógico, consisten en que los alumnos no solo aprendan los contenidos de la lógica de las ciencias en tanto teorías, leyes y conceptos sino el método con que estas ciencias se han construido. El modelo pretende potenciar el pensamiento de los estudiantes en tanto evolucionan sus estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. Los alumnos son personas que pueden descubrir el conocimiento y construir sus propios procesos de aprendizajes. El conocimiento se construye a través de las experiencias vividas y de la expresión de dichas experiencias.

El currículo es el conjunto de responsabilidades de la Institución para promover una serie de experiencias y prácticas en las que se posibilita que el alumno/a pueda desarrollar su pensamiento.

La intervención pedagógica del maestro se caracteriza por incidir en la actividad mental y constructiva del estudiante, creando las condiciones favorables para que los esquemas del conocimiento (con sus significados asociados) se reconstruyan, y los conceptos o las representaciones de categorías no sólo sean identificadas, sino que se puedan generalizar, transferir y e implementar para formular y resolver problemas; facilitando al estudiante el "aprender a aprender", es decir, "autorregular" sus aprendizajes, acorde a sus diferencias cognitivas, sus estilos o hábitos de procesamiento de información, sus redes conceptuales, sus estrategias de aprendizaje, sus competencias y su inteligencia.

Lo anterior significa para el maestro "el respeto por los demás, la aceptación de sus ritmos y limitaciones, el reconocimiento de las diferencias, la tolerancia en la crisis, la solidaridad permanente y la lealtad en el compromiso... la base esencial en la puesta en marcha de una cultura escolar que favorezca la formación de la singularidad en contextos colectivos, potencializados como espacios democráticos, justos y libertarios"².

El maestro desde la enseñanza recíproca, las interacciones sociales compartidas, la realimentación cotidiana, la interlocución con los aprendices, genera el andamiaje educativo cultural, los apoyos, las mediaciones, las herramientas, los signos, los mundos posibles del lenguaje, los intereses, las motivaciones, las curiosidades y la afectividad pertinente; para alcanzar los propósitos establecidos con relación al conocimiento, el cual se constituye en el escenario fundamental para crear nuevas situaciones, profundizar conceptos y transformar en correspondencia con la realidad.

El alumno debe aprender a pensar y aprender haciendo. El estudiante debe estar preparado para buscar la información, una vez hallada reconocerla, problematizarla, reconstruirla, de construirla, comprendiendo el qué quiere decir, para qué sirve, cómo aplicarla, qué relación tiene con lo que cada uno es como sujeto y como sociedad, cultura, historia; en proyectos pedagógicos que respondan a lo abierto, local, global, público, institucional, situacional, interdisciplinario, pluricultural, diverso, complejo, cívico y lo informático.

La metodología está basada en pedagogías activas: el alumno aprende haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, debe tener la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo su validez. La metodología a seguir es entonces, la hermenéutica, por involucrar entre otras la dialéctica de la crítica, el análisis, la interpretación y la

² Medina Gallego, Carlos. La enseñanza problémica. Entre el constructivismo y la educación activa. Pág. 56. Ed. Rodríguez quito. 1997.

reiteración. Priman los procesos de aprendizaje sobre los procesos de enseñanza. El alumno es el centro del proceso docente-educativo.

Los medios que se utilizan son mapas mentales y mapas conceptuales. La escuela debe enfatizar en la autonomía como finalidad educativa: pensar por sí mismo con sentido crítico, ponerse en el lugar del otro, considerando sus puntos de vista y ser consecuente, alcanzar una triple autonomía intelectual, social y moral; posibilitando la responsabilidad personal, la toma de posición ética frente a los valores, los deberes y derechos universales, la participación democrática como ciudadano, la formación y potenciación de capacidades, destrezas y competencias. La Evaluación se desarrolla por procesos: el profesor observa y analiza para comprobar, constatar, comparar, determinar, identificar, diferenciar, valorar, presentar alternativas y tomar decisiones”³.

El ambiente de aprendizaje de aula ha de fortificar desde los propósitos, contenidos, problemáticas, medios, técnicas, métodos, tiempos, espacios, evaluaciones; dinámicas crecientes de memoria comprensiva, indagación, incertidumbre, descubrimientos, comprobación, recreación estética y lúdica de los saberes, formulación y resolución de problemas e hipótesis, desorden creativo, comunicación dialógica, explicación oral y escrita argumentada, estudio sistemático, investigación, construcción significativa de conocimiento.

2.3.1.2.5. Modelo Pedagógico Social

- ✓ Metas: Crecimiento del individuo para la producción social
- ✓ Método: Énfasis en el trabajo productivo
- ✓ Desarrollo: Progresivo y secuencial impulsado por el aprendizaje de las ciencias
- ✓ Contenidos: Científico - técnico
- ✓ Relación Maestro – Alumno: Bidireccional.

³ GONZALEZ AGUDELO, Elvia María. Los Modelos Pedagógicos o Modelos del Conocimiento. www.udem.edu.co/RenovacionCurricular/Descargas/DiplomadoDidactica/PedagogiaConocimiento/ModelosPedagogicos.pdf

En este modelo los alumnos desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico. El maestro es un investigador de su práctica y el aula es un taller.

Se pretende capacitar para resolver problemas sociales para mejorar la calidad de vida de una comunidad. La evaluación es cualitativa y puede ser individual o colectiva. Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario.

En este modelo el trabajo productivo y la educación están íntimamente relacionados. Su propósito esencial es el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y comunicación desplegados durante la enseñanza, el debate, la crítica razonada del grupo, la vinculación entre la teoría y la práctica y la solución de problemas reales que interesan a la comunidad.

El profesor y los estudiantes tienen el compromiso de participar con sus opiniones para explicar su acuerdo o desacuerdo con la situación o temática estudiada. En esta pedagogía se concibe el aprendizaje y el conocimiento como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo.

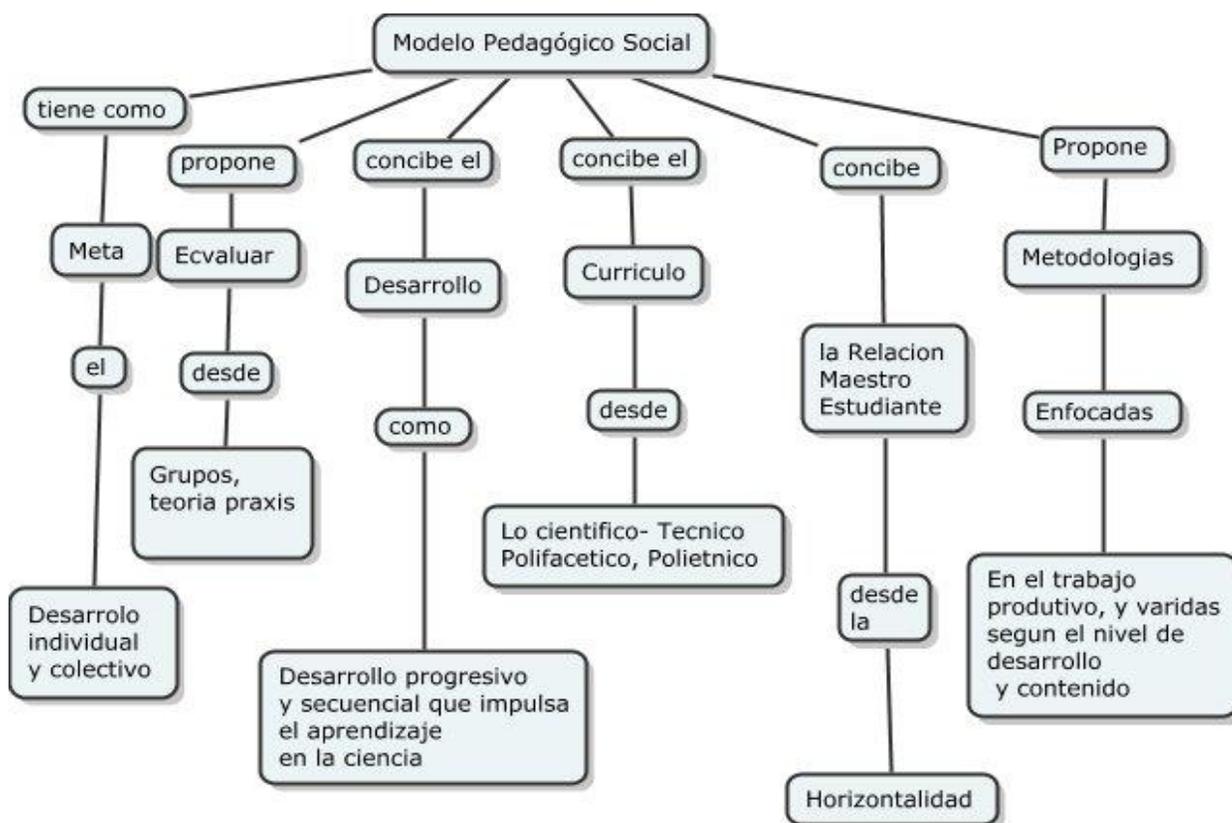
En la pedagogía social cognitiva el enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el alumno de parte del maestro para resolver una situación. Vigotsky ha definido el concepto de zona de desarrollo próximo para referirse a lo que potencialmente el alumno es capaz de hacer sin la ayuda del profesor.

Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Tal desarrollo está determinado por la sociedad, por la colectividad en la

cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje como creen los conductistas- ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia, como creen los desarrollistas. Sus representantes más destacados son Makarenko, Freinet, y en América Latina Paulo Freiré.

La enseñanza puede organizarse de diferentes maneras y la estrategia didáctica es multivariada, dependiendo del contenido y método de la ciencia y del nivel de desarrollo y diferencias individuales del alumno.

Figura 4. Modelo Pedagógico Social



2.3.1.2.6. Modelo Pedagógico Constructivista

Se hace hincapié en el desarrollo de los procesos de pensamiento para modelar actitudes en pro de la construcción del conocimiento, no obstante, el maestro es quién decide cual es el contenido, los métodos y las estrategias a seguir, descuidando en parte los intereses y aptitudes de los estudiantes. Representantes del Constructivismo: J. D. Novak, D. Ausubel, H. Hannesian, L. Vygotsky, y del Postconstructivismo: H. Gardner, R. Feuerstein entre los más destacados.

2.3.1.2.6.1. Piaget y el Constructivismo Genético:

Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento. El niño no almacena conocimientos sino que los construye mediante la interacción con los objetos circundantes generándose el desarrollo individual hacia las operaciones lógicas y formales y de la inteligencia.

Para este autor, aprender y enseñar es trabajar con los esquemas, puede haber esquemas manipulativos y representativos, esto se ve prácticamente en que los niños aprenden nuevos esquemas y afianzan los que ya tienen, esto último está en relación con los conceptos de asimilación y acomodación, mecanismos básicos del funcionamiento de la inteligencia.

2.3.1.2.6.2. Vygotsky y el Constructivismo Social:

Cuando esto lo realiza en interacción con otros. La premisa básica de esta interacción está dada por la siguiente expresión: detrás de cada sujeto que aprende hay un sujeto que piensa. Para ayudar al niño debemos acercarnos a su "zona de desarrollo próximo", partiendo de lo que el niño ya sabe. El ser humano es una consecuencia de su contexto.

La enseñanza debe estar guiada por un énfasis constructivista en los actos del habla, el aprendizaje y maduración de los procesos psicológicos superiores como el lenguaje y sus expresiones como procesos sociales y el pensamiento en tanto

desarrollo de ideas que luego se internalizan- implican un intercambio compartido de aceptaciones y rechazos de las mismas, hecho que se desarrolla necesariamente en contacto con otros.

2.3.1.2.6.3. Para Ausubel y el Constructivismo Disciplinario:

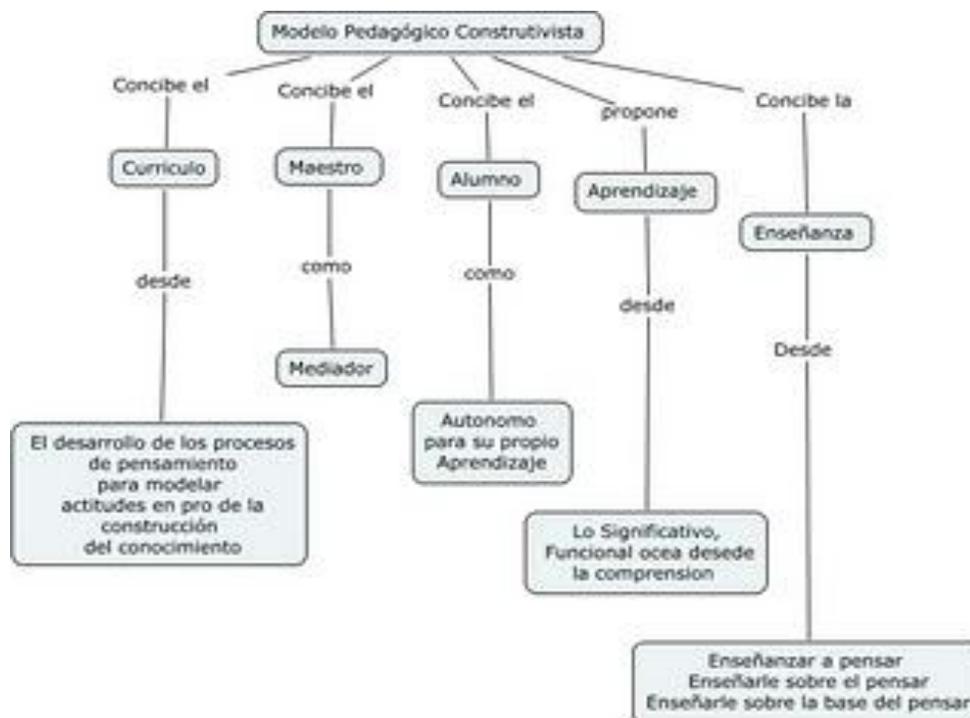
En lo personal me interesa llevar a la práctica esta teoría asociada a la elaboración de mapas conceptuales tal como lo desarrolla Ontoria.

Es obvio que ninguna tendencia o teoría pedagógica cumple a cabalidad las exigencias ideales del aprendizaje por la complejidad del mismo proceso, no obstante, una selección sincrética centrada en el aprendizaje significativo da luz acerca de los logros y metas a cumplir por los aprendices.

Consideraremos tres escuelas: Activa por su énfasis en el saber hacer, en tanto permite desarrollar el actuar, el estar ocupado y el aprender a convivir. Lúdica por su énfasis en el ser, el trabajar con los sentimientos, con el querer ser de la persona y lograr descubrir la vocación, explorar una forma de aprender a vivir, en síntesis, la formación del aprendiz y Constructivista por su énfasis en el saber, en los contenidos curriculares que permiten desarrollar el acto de pensar, la tarea de investigar y autoevaluar el aprendizaje y finalmente como consecuencia aprender a aprender.

2.3.1.3. EL APRENDIZAJE EN EL CONSTRUCTIVISMO

Figura 5. Modelo Pedagógico Constructivista



El constructivismo pedagógico considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan, ni se enseña con los conocimientos previos de los estudiantes.

El desarrollo del ser humano en formación es el proceso esencial y global en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje como lo han planteado algunos pedagogos. El verdadero aprendizaje humano es una transformación de esos estímulos iniciales, producto de las operaciones mentales del principiante sobre esos estímulos.

El aprendizaje en el constructivismo se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante, es decir, toma como base parte de las ideas y preconceptos que el

estudiante trae para afianzar el nuevo conocimiento; prevé el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.

- ✓ Metas : Estructuras mentales cognitivas
- ✓ Método : Creación de ambientes aprendizaje
- ✓ Desarrollo : Progresivo y secuencial Est.Mentales
- ✓ Contenidos: Experiencias. Apoyo creativo
- ✓ Relación Maestro – Alumno: Facilitador. Motivador

El modelo pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento.

El eje del modelo es el aprender haciendo. El maestro es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar. El objetivo de la escuela es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados. En este modelo, la evaluación se orienta a conceptualizar sobre la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos antes que los resultados. La evaluación es cualitativa y se enfatiza en la evaluación de procesos.

2.3.1.3.1. Aportes de Piaget

El Modelo Constructivista basándose en la teoría del desarrollo genético de PIAGET, sostiene que la realidad consiste en la reconstrucción hecha a través de los procesos mentales que operan sobre los fenómenos del mundo percibidos por los sentidos.

Estudia el problema del desarrollo de la inteligencia por medio del proceso de maduración biológica y sugiere dos formas de aprendizaje: mediante el desarrollo de la inteligencia y la adquisición de nuevas respuestas para situaciones específicas.

El objetivo principal de la educación según Piaget es formar el raciocinio intelectual para que encuentre los medios más apropiados para la construcción de aprendizajes considerando su nivel de desarrollo; sostiene que los objetivos son inferenciales, parten de la actividad del estudiante, desarrollan aptitudes y sistemas de valores y orientan el desarrollo de la inteligencia mediante un proceso de interiorización de la acción y del pensamiento como génesis de nuevas estructuras.

Propicia el respeto al ritmo de desarrollo y aunque no adopta objetivos específicos, esboza lineamientos generales de los que debe aprender a cada momento; cada estudiante tiene su propia percepción, motivación, su manera de actuar con el mundo, su ambiente social, sus deseos, por ello la educación tiene que adaptarse a estas condiciones, ser lo más individualizada posible porque la inteligencia es eminentemente personal.

Piaget solicita a los docentes la estructuración del currículo a las actividades del aula en función a las diferencias individuales; motivación que es la energía para el desarrollo de la inteligencia y proviene del estímulo físico-social, provoca una reacción de desequilibrio interno cuya consecuencia es la asimilación y la acomodación, las mismas que se producen por la búsqueda gradual y permanente de ese equilibrio motivado por las razones externas y su condicionamiento interno.

Piaget sugiere que más que evaluar el producto del aprendizaje, lo importante es evaluar el proceso relacionado con aptitudes, capacidades y actitudes, la evaluación debe ser formativa, en busca de nuevas y mejores estructuras para procesos permanentes de equilibrio.

2.3.1.3.2. Aprendizaje por descubrimiento, según Jerome Brunner

Bruner confiere importancia al aprendizaje por descubrimiento, enfatiza la transferencia del aprendizaje, en relación con el medio ambiente de donde proceden los problemas a resolver; comparte con Piaget los principios en relación al aprendizaje y dice que el desarrollo intelectual de la persona, depende del conocimiento de ciertas técnicas.

Bruner dice que docente y estudiante deben tener una participación activa e ir más allá de la simple información, empleando su propio cerebro para interpolar y extrapolar, así el estudiante se siente motivado por el fruto de sus propios descubrimientos.

Bruner sostiene que el material debe ser organizado por el propio estudiante, porque el modo de presentación, el ritmo y el estilo de captación de una idea son diferentes para cada docente y para cada estudiante y en última instancia, es a éste a quien apunta el interés y la finalidad de la enseñanza; el estudiante descubre por sí mismo lo que es relevante para la solución de un problema, así como la información o la habilidad que debe proveerse.

La evaluación en lo posible debe mencionar las relaciones entre el material ilustrado y otros conceptos y contextos; verificar la aplicación de los contenidos aprendidos a una nueva situación, esto es según Bruner la respuesta más importante y el objetivo principal de la enseñanza.

Bruner no se preocupa por los objetivos, establece prioridades para cierto tipo de objetivos claros, capaz de orientar al estudiante a habilidades con sus aplicaciones. La educación no puede adoptar una posición de neutralidad, sino inmiscuirse en los problemas sociales y personales que posean una fuerte resonancia emocional; la enseñanza debe forjarse metas, tener un punto de partida para llegar a conocer los problemas sociales, respetando las características de quienes aprenden.

2.3.1.3.3. Aportes de Paulo Freire

Sus aportes surgen de la comprensión de la dinámica de su propia praxis y a través de toda su obra productiva rica en aportaciones socio-pedagógicas. Paulo Freiré ha presentado un humanismo pedagógico dirigido a la liberación de los pueblos condenados a la cultura del silencio, a las poblaciones marginales de América Latina caracterizadas por el analfabetismo, el subdesarrollo y la dependencia. Propone nuevos caminos pedagógicos que permiten la recreación de la cultura, el ejercicio del diálogo, la comunicación sencilla, la revalorización de los saberes propios, la concientización del presente.

La gran contribución de Freiré es el concepto de Educación Liberadora, que partiendo de necesidades e intereses llega a la toma de conciencia y a entender la realidad para transformarla; todos estos componentes del pensamiento de Freiré fundamentan su método Psicosocial y la conciencia crítica. En sus últimas obras menciona a Vigotsky, siendo el punto de encuentro entre ambos la importancia del rol del docente (mediación) en el proceso educativo.

2.3.1.3.4. Aprendizaje Significativo de Ausubel

Ausubel sostiene que la posibilidad de que un contenido pase a tener sentido, depende de que sea incorporado al camino de conocimientos de un individuo de manera sustancial y relacionado con conocimientos previamente existentes en la estructura mental, el contenido del aprendizaje debe permitir ser aprendido de manera relevante.

El estudiante debe presentar una actitud positiva hacia el aprendizaje significativo, es decir mostrar disposición para relacionar el material de aprendizaje con la estructura cognitiva que posee, los objetivos deben ser individualizados, porque se quiere llegar al estudiante como persona y no a la clase como un todo.

El estudiante debe ser considerado como es, con sus habilidades y destrezas y de acuerdo a sus capacidades de aprendizaje; destaca las diferencias individuales con respecto a las habilidades intelectuales y especialmente al nivel actual de conocimientos sobre el tema.

Con respecto a la motivación Ausubel dice que ésta debe variar según el tipo de aprendizaje, el nivel de desarrollo y participación del estudiante del grupo; en relación con la evaluación indica que se debe evaluar al estudiante para situarlo en procesos, aptitudes, intereses, material, método, currículo, no solo contenidos.

2.3.1.3.5. Aportes de Vigotsky

Una concepción como la de Vigotsky que postula que el hombre solo puede humanizarse gracias a la mediación que realizan los adultos y que reivindica que el aprendizaje es un proceso que se construye de afuera hacia adentro del individuo puede considerarse constructivista; sin embargo se lo incluye porque asigna un papel activo al ser humano en sus procesos de reconstrucción mental y no de simples receptores.

Para Vigotsky el aprendizaje y el desarrollo son independientes; por lo tanto, considera que el niño posee un desarrollo potencial que es lo que el niño puede hacer, la zona de desarrollo próximo que es lo que el niño va a aprender con la ayuda de un adulto y el desarrollo efectivo o real lo que el niño hace solo.

Los procesos de enseñanza aprendizaje, y la educación no han de basarse en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto, sino que han de proyectarse hacia lo que el sujeto ha de lograr en el futuro, como producto de ese propio proceso, es decir, hacer realidad las posibilidades que se expresa en la llamada zona de desarrollo próximo, que proviene de la interrelación establecida entre aprendizaje y desarrollo, que son interdependientes.

2.3.1.3.6. Constructivismo Psicológico

Desde esta perspectiva el aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal.

El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo. Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades. Variables sociales como uso del lenguaje, clase social, aprendizaje en medios no académicos, concepciones de autoridad y estructura social no son consideradas en esta forma de constructivismo. No importa en que contexto este sumergida la mente del aprendiz, los procesos cognitivos tienen supuestamente una naturaleza casi inexorable en su objetivo de hacer significado de las vivencias del aprendiz. En síntesis, en esta visión del constructivismo la mente puede lograr sus cometidos estando descontextualizada.

2.3.1.3.7. Constructivismo Social

En esta teoría, llamada también constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz: Sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo. Es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El intercambio social genera representaciones interpsicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intrapsicológicas, siendo estas últimas, las estructuras de las que hablaba Piaget.

El constructivismo social no niega nada de las suposiciones del constructivismo psicológico, sin embargo considera que está incompleto. Lo que pasa en la mente

del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que paso en la interacción social.

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento por que es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. Aun más importante es el hecho de que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino por que literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos.

No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente.

Hay un elemento probabilístico de importancia en el constructivismo social. No se niega que algunos individuos pueden ser más inteligentes que otros. Esto es, que en igualdad de circunstancias existan individuos que elaboren estructuras mentales más eficientes que otros. Pero para el constructivismo social esta diferencia es totalmente secundaria cuando se compara con el poder de la interacción social. La construcción mental de significados es altamente improbable si no existe el andamiaje externo dado por un agente social.

La mente para lograr sus cometidos constructivistas, necesita no sólo de sí misma, sino del contexto social que la soporta. La mente, en resumen, tiene marcada con tinta imborrable los parámetros de pensamiento impuestos por un contexto social.

El Constructivismo es una respuesta histórica a los problemas del hombre y la mujer de hoy ante la avalancha extraordinaria de información y la presencia y empleo cada vez más extendida de las tecnologías de la Informática y de comunicación que facilitan y promueven el empleo de la información, a veces

indiscriminado, superficial y limitado. Los antecedentes del paradigma constructivista se encuentran en los trabajos de Lev S. Vigotsky (1896-1934) y de Jean Piaget (1896-1980) y tiene un marcado énfasis en una búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, cómo se aprende, en otras palabras, la génesis y desarrollo del conocimiento y la cultura.

A diferencia de otros paradigmas psicológicos, el constructivismo muy de acuerdo con las nuevas tendencias de la ciencia, constituye un área de estudio multidisciplinarios, ya que en su "construcción" han colaborado investigadores de numerosas disciplinas como son matemáticos, biólogos, lógicos, lingüista, filósofos, pedagogos y otros, que durante más de 60 años han ido aproximándose a un criterio hoy generalizado y aceptado como constructivista.

El paradigma constructivista asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognoscitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge de las comprensiones logradas a partir de los fenómenos que se quieren conocer.

El constructivismo es un paradigma concerniente al desarrollo cognitivo y tiene sus raíces inmediatas en la teoría de Piaget sobre el desarrollo de la inteligencia, denominada epistemología genética, en donde la génesis del conocimiento es el resultado de un proceso dialéctico de asimilación, acomodación, conflicto, y equilibración, y sus raíces remotas en el fenomenalismo de Kant, quien afirmó que la realidad "en sí misma" o noumeno no puede ser conocida. Solo pueden conocerse los fenómenos, es decir, la manera como se manifiestan los objetos a la sensibilidad del sujeto cognoscente.

El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de

la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

- ✓ Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- ✓ Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)
- ✓ Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

2.3.1.4. LOS PARADIGMAS EDUCATIVOS

Comparación de los paradigmas educativos

No	VARIABLES	CONDUCTUAL	COGNITIVO	SOCIO – CULTURAL	SOCIO -CCOGNITIVA
1	Concepción Epistemológica	Dogmatismo, Determinismo, Realismo, Positivista	Subjetivismo, Racionalismo	Dialectico, Realismo	Dialéctica
2	Fundamentación Psicopedagógicos	Condicionamiento clásicos-R, Asociacionismo, Condicionamiento	Didáctico-crítico, aprendizajes: significativos por descubrimiento, desarrollo potencial.	Dialectico crítico, Desarrollo potencial, Sociológico - etnográfico	Dialéctica crítica
3	Metáfora Básica	La maquina como una circunstancia mediable, observable y cuantificable	Organismo como totalidad	Escenario de la conducta social	Organismo individual y social
4	Motivación	Condicionamiento a través de un estímulo (externo)	Estado de tensión causado por necesidades insatisfechas.	Que obliga a la persona a reducirlo en relación al medio	Intrínseca. Aprendizaje cooperativo.
5	Aprendizaje	Proceso por el cual se explica la conducta más o menos permanente	Proceso dinámico por el que se cambia la estructura cognitiva de los espacios vitales.	Proceso dinámico por el que se cambia la estructura cognitiva de los espacios vitales.	Desarrollo de la inteligencia como producto social. Aprender a aprender.
6	Proceso de Aprendizaje	A través de estímulos que provocan una respuesta.	Centrada en el sujeto que aprende, tomando en cuenta su desarrollo.	Centrada en el sujeto que aprende, tomando en cuenta su desarrollo	Constructores.
7	Tipo de Aprendizaje	Mecánico, memorístico, repetitivo. repetitivo.	Por descubrimiento y por repetición.	Por descubrimiento y por repetición.	Aprendizaje - enseñanza
8	Proceso de Aprendizaje	Trata de conseguir un buen producto.	Mediacional centrada en procesos	Centrada más en el proceso.	Centrada en el proceso producto.
9	Actualización del	Enseñante, Competencial,	Reflexivo crítico,	Técnico – crítico, mediador de la	Mediador de la cultura social.

	profesor	Transmisor	mediador.	cultura.	
10	Actualización del alumno	Mecánico, receptivo	Reflexivo crítico, autogestión.	Activo, participativo, reflexivo.	Críticos, constructores y creadores.
11	Programa de estudio	Cerrado, obligatorio	Abierto, flexible	Abierto, contextualizado, flexible	Formas de saber Utilizables en la vida.
12	Técnicas de Enseñanza Aprendizaje	Pasivas: dictado, interrogativo	Activas (promueven descubrimientos de referencia)	Activas socializadoras	Metodología constructiva, significativa, por descubrimiento.
13	Interrelación	Mecánica y pasiva	Activa	Activa	Aprendizaje mediado y cooperativo
14	Evaluación	Sumativa y centrada en el producto	Formativa, criterial, centrada en proceso	Cualitativa formativa, calidad del aprendizaje.	Formativa, procesual Cualitativa y cuantitativa.
15	Recursos Didáctico	Texto, pizarrón, tiza, cuaderno	Textos para cada alumno, lecturas de apoyo, abundante material	Lo que le ofrece el medio ambiente	Individuales y sociales Medios audiovisuales Aulas virtuales
16	Espacios Educativos	Aula, limitada en cuatro paredes	Ambiente, talleres.	Ambiente socio – natural	Contexto social.

Tabla 1. Comparación de los Paradigmas Educativos

2.3.2. CALIDAD DE EDUCACIÓN (VARIABLE DEPENDIENTE)

2.3.2.1. QUE SIGNIFICA EDUCACION

La educación es el proceso por el cual se guía e ilumina el intelecto y el espíritu de una persona para que conociendo el bien, lo bueno y los valores actúe en consecuencia por su propia voluntad.

En la actualidad se confunde continuamente, para mí, educación con instrucción o iluminación del intelecto. Este concepto implica dar contenidos curriculares y herramientas para que una persona pueda tener acceso a los mismos por sí misma, pero es algo muy distinto de educación.

La educación implica la formación de una persona según determinados valores, la instrucción un conjunto de conocimientos científicos. La educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.). La función de la educación es ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte (la occidental, democrática y cristiana), fortaleciendo la identidad nacional. La educación abarca muchos ámbitos; como la educación formal, informal y no formal.

Pero el término educación se refiere sobre todo a la influencia ordenada ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios; en la mayoría de las culturas es la acción ejercida por la generación adulta sobre la joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del ser humano y la

sociedad y se remonta a los orígenes mismos del ser humano. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución.

2.3.2.2. QUE SIGNIFICA CALIDAD

Ya hemos establecido que para poseer calidad reconocida, es necesario acreditarla, y para esto último, hay que definirla adecuadamente. La calidad posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones. Pero el problema no consiste en buscar una nueva definición de calidad, pues ya existen muchas en la literatura actual, sino determinar aquella que más convenga a la evaluación en las condiciones de la realidad latinoamericana, sin olvidar que la calidad tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto, pues no se puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente en su entorno social.

La pertinencia y la calidad, junto a la internacionalización, representan para la UNESCO, los tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación universitaria. El grado de pertinencia social de un programa o institución se mide por el impacto social que genera, por el flujo de repercusiones y de transformaciones de sentido que se producen objetivamente en la sociedad de su entorno, presumiblemente como efecto del cúmulo de aportes que realiza dicho programa. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).

Calidad tiene muchas definiciones, pero la básica es aquella que dice que aquel producto o servicio que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas sobradamente. Es decir, que aquel servicio o producto funcione tal y como nosotros queramos y para realizar aquella tarea o servicio que nos tiene que realizar. Con todo y a pesar de esta definición el término "Calidad" siempre será entendido de diferente manera por cada uno de nosotros, ya que para unos la Calidad residirá en un producto y en otros en su servicio

posventa de este producto, por poner un ejemplo. Lo cierto es que nunca llegaremos a definir exactamente lo que representa el término Calidad a pesar de que últimamente este término se haya puesto de moda. Existen diversos conceptos de calidad basados en distintos aspectos, pero todas mantienen como elemento común su relatividad, los más frecuentes en nuestro ámbito latinoamericano son:

- ❖ El concepto de calidad como excelencia, basado en la definición tradicional, equivalente a poseer estudiantes sobresalientes, académicos destacados, y aseguramientos del primer nivel. Este concepto es aplicable en una educación superior de elite, pero la educación superior latinoamericana se enfrenta al fenómeno de la masificación que es un reto que requiere una respuesta que no sea la de continuar discriminando a amplios sectores poblacionales que no forman parte de la elite.

- ❖ El concepto de calidad como respuesta a los requerimientos del medio, basada en una definición donde prima la pertinencia, pero trae el peligro de que la calidad se tome solamente sobre la base de los requerimientos que realicen agentes interesados sólo en formar aspectos puramente técnicos y no los aspectos culturales y de valores en los graduados universitarios, lo cual provocaría entre otras cosas el abandono de la misión universitaria como difusora de la cultura y la degradación de la formación de los profesionales. Pero al mismo tiempo limitaría al profesional egresado para realizar la necesaria movilidad e intercambio con otras regiones del país y del mundo.

- ❖ El concepto de la calidad basado en la dependencia de los propósitos declarados, tiene la dificultad de que puede no ser suficiente para garantizar la calidad de la universidad si los propósitos son limitados, pobres y regionales. Pero posee la ventaja de que un país o una institución puede trazarse y luchar por sus propias metas sobre la base de sus aspiraciones.

- ❖ Nos decidimos por adoptar un concepto de calidad en correspondencia con los propósitos declarados, ello significa estructurar un patrón de calidad como piedra angular, contentivo de los estándares ideales a los cuales aspiramos en nuestra educación y que además sean consensuados por los que van a ser acreditados.

El patrón de calidad debe contener cuestiones tales como:

- ❖ La pertinencia social, relacionada con la necesidad de encontrar nuevas formas y mecanismos para adaptar las funciones universitarias a las exigencias sociales de su entorno y no solo las del mercado.
- ❖ Las exigencias y normas internacionales más generalizadas, relacionadas con la necesidad de lograr una situación favorable para lograr el intercambio profesional, académico e investigativo en el ámbito de la competencia global.
- ❖ La comparación con estándares establecidos previo acuerdo y que satisfacen diversas exigencias sociales y estatales así como las propias de la institución.

Basándonos en la definición de la dependencia con los propósitos declarados, proponemos una concepción de calidad formada por dos aspectos, el primero como síntesis de las propiedades que constituyen ese algo, como aquello que lo caracteriza y que lo hace ser lo que es y no otra cosa, básicamente este aspecto es el que brinda la posibilidad de seleccionar los campos y variables a

evaluar en un determinado proceso en correspondencia con su foco, y el segundo aspecto se refiere al grado en que se acercan las cualidades que posee el fenómeno a las que se consideren óptimas y han sido aceptadas por los participantes, este aspecto es el que permite elaborar el patrón de calidad. Aparte de una concepción clara, es necesaria que esta sea materializada a través del patrón de calidad. La anterior concepción es muy valiosa a los efectos de instrumentarla a través de los patrones de calidad, estándares, variables, indicadores etc. que comúnmente se emplean en la evaluación y acreditación de instituciones y programas.

El patrón de calidad es un concepto muy vinculado al de calidad y se refiere al conjunto de estándares ideales de cómo se concibe la calidad de un proceso educativo, sirviendo como elemento comparativo de lo que existe en la realidad. Depende del concepto de calidad que se haya asumido inicialmente, pues de ahí podrá estar inclinado a aspectos administrativos o relacionados con los elementos más importantes y determinantes de los procesos sustantivos de las universidades.

La real Academia de la Lengua señala que: *es el conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie.*

La calidad, no solo está dado a los objetos, sin embargo estamos acostumbrados a buscar calidad solo en tales objetos. Qué rico pan!!, Qué deliciosa soda!!; es necesario que así como se lo ve y se dice, se transporte a la educación en todos sus escenarios.

Para Edward Deming, parte de la Calidad: *la calidad no implica lograr la perfección, implica la producción eficiente de la calidad que el mercado demanda.*

El hacer bien las cosas desde el principio es una de los indicadores importantes que tiene la calidad de la educación; allí inherente la optimización de los recurso humano, económicos, materiales y de tiempo.

Silvio, José: *la calidad no es otra cosa que la adecuación de un objeto (material e inmaterial) a una norma o modelo ideal, que permite evaluar y determinar el grado de adecuación, a las características de ese objeto a esta norma.*

Para este autor, a la calidad le relaciona estrechamiento con los conceptos de efectividad, eficiencia, producción y pertinencia, como instrumentos metodológicos de evaluación.

Efectividad.- son parámetros del grado en el cual se logra los objetivos.

Eficiencia.- se refiere a la medición de las metas; pero en ella interviene el factor tiempo, el gasto de energía y recursos empleados en el proceso. Emplear menos tiempo y optimizar recursos implica hablar de eficiencia.

Eficacia.- Para Reinaldo O. Da Silva, la eficacia "está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado".

Productividad.- es una medida de la calidad de unidades de un producto o servicio que se obtiene al utilizar una determinada cantidad de insumos y recursos, la productividad implica producir al máximo de unidades con una mínima cantidad de insumos.

Pertinencia.- según el Ministerio de Educación; modulo de Administración educativa, 1996 aduce que:

La pertinencia se refiere al grado con el que un objeto que se adapta a los requerimientos del sistema económico social. Se puede alcanzar un objetivo con un alto grado de efectividad y eficiencia; pero el resultado puede ser inadecuado o no pertinente para el ambiente al que esté destinado.

La educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción. UNESCO. París 2000 señala: *La calidad es inseparable de la pertinencia social, es decir, que es una búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas de la sociedad y más especialmente a los relacionados con la construcción de una cultura de paz y un desarrollo sostenible. Nos lleva también a decir que la calidad no se centra exclusivamente en los productos, sino también en los procesos llevados a cabo por el sistema, que funciona como un todo coherente para garantizar esta pertinencia social.*

La calidad de la educación debe estar en vinculación con la solución de los problemas que tiene la sociedad; en base a ella podemos vivir mejor, alcanzar una verdadera paz y justicia social.

En sí podemos determinar que la calidad es un conjunto de propiedades y características de un proceso, producto o servicio que le confiere la aptitud para satisfacer las necesidades expresadas o implícitas. Los gobernadores de los países y los mismos individuos van señalando la verdadera importancia que tienen las instituciones educativas no solo en el plano académico sino en el plano social; es que la educación es un proceso social que permite formar la capacidad a los futuros hacedores de la patria, toda vez que dentro de éstos irradia el cambio que necesitan las sociedades. Se necesita transformar la gestión educativa, para su mejoramiento se debe tener muy en cuenta aspectos pedagógicos y se deben incorporar técnicas de racionalidad administrativas, de sistemas de información, contabilidad, normas jurídicas e

investigaciones operativas: es decir necesitamos de cambio de actitudes y aptitudes de las personas, en la tecnificación de los procesos.

La calidad es un valor inherente al ser de la cosa, en educación se suele usar como sinónimo de la cualidad. Pero, como vemos no son idénticos: la calidad es sustantiva y la cualidad adjetiva. Por tal razón elevar la calidad de educación se ha convertido en un reto para todos los maestros de nuestro país.

De acuerdo a lo anterior entonces, elevar la calidad de educación no constituiría en la transformación sino en perfeccionarla; es decir, reformar los procesos educativos.

2.3.2.3. DIMENSIONES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

AGUERREDONDO, Inés de la Revista Educación No.116 cuando habla sobre La Calidad de Educación: Ejes para su definición y evaluación (1993) señala: *Una manera de comprender lo que es la calidad de la educación sería definiendo las dos dimensiones: Político – ideológico, técnico pedagógico. Pág. 556.*

Para entender lo que es realmente la calidad de la educación es importante conocer las dos dimensiones:

Dimensión política – ideológica:

Está basada en los requerimientos que la sociedad demanda de la educación (Conocimiento). El sistema educativo no es de calidad si o transmite conocimiento socialmente válido, cultura, valores.

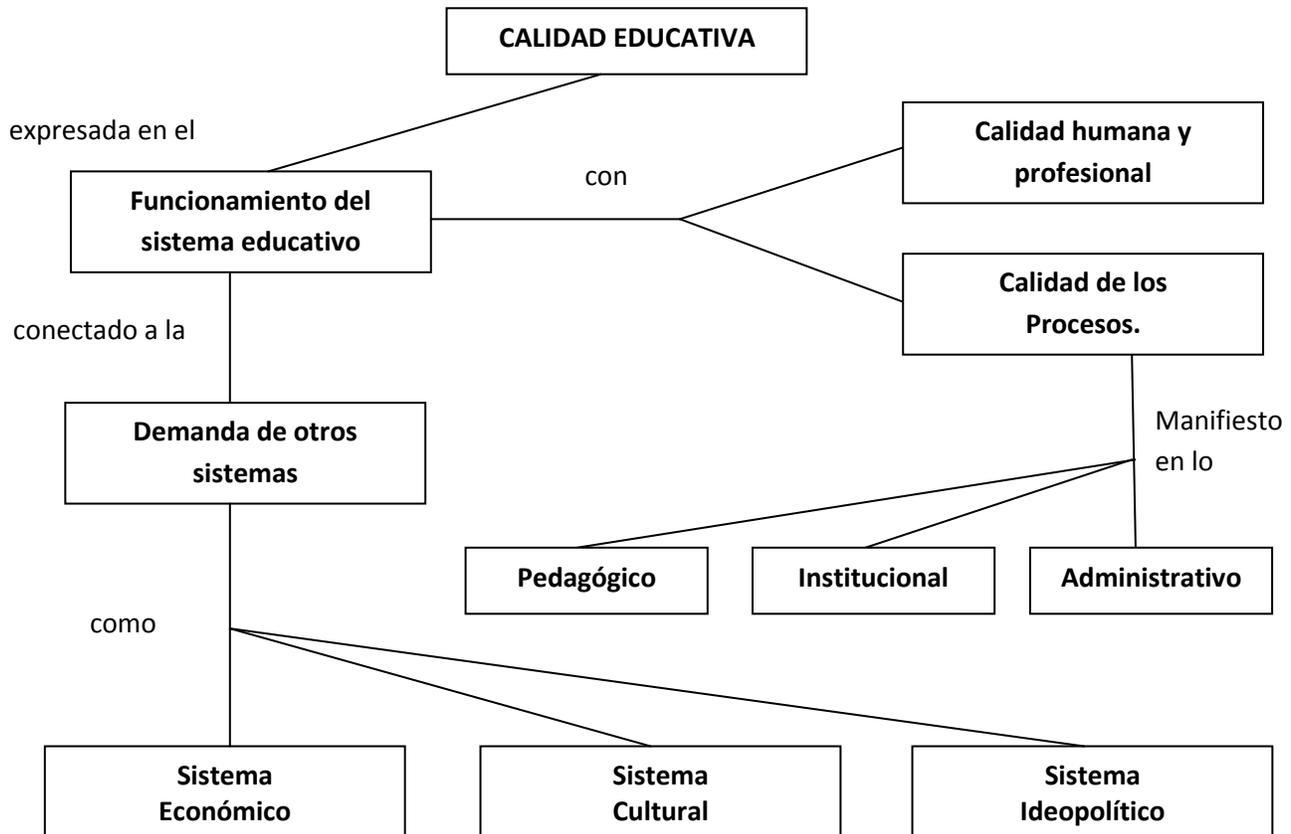
La dimensión técnico pedagógico:

Pedagógica se asume el compromiso concreto del aparato escolar. Estos se subdividen en tres ejes a saber:

1. Eje Epistemológico, que comprende:
 - ✓ Qué definición de conocimientos.
 - ✓ Qué definición de áreas disciplinarias.
 - ✓ Qué definición de contenidos.
2. Eje Pedagógico, estudia:
 - ✓ Qué características definen al sujeto de enseñanza.
 - ✓ Cómo aprende el que aprende
 - ✓ Cómo enseña el que enseña.
 - ✓ Cómo se estructura la propuesta didáctica.
3. Eje de organización, comprende:
 - ✓ La estructura académica.
 - ✓ La institución escolar.
 - ✓ La conducción y supervisión.

Como se puede notar que cuando se habla de la calidad educativa se habla también de la interrelación con los sistemas de sociedad. Obsérvese lo manifestado en el siguiente grafico:

Calidad educativa y la interrelación con los sistemas de la sociedad.



Fuente: Estrategias para la calidad educativa

Elaboración: Cortina Pascual

Figura 6. Estrategias para la calidad educativa

2.3.2.4. PRINCIPIOS DE LA CULTURA DE CALIDAD APLICADOS AL SISTEMA EDUCATIVO

CORTINA PARRA, pascual es su obra Estrategias para la Calidad Educativa señala los siguientes principios que todos debemos advertir en el momento o no del trabajo educativo con nuestros estudiantes:

- La calidad forma parte de la cultura, es decir, el hábito de hacer las cosas bien y de respetar lo que se ha acordado y establecido.
- La calidad es un hábito porque se debe llevar a cabo todos los días de manera natural y voluntaria. Se debe ser perseverante en alcanzar la calidad.
- La cultura de calidad debe ser entendida y aplicada por todos los que participen en la calidad educativa.
- La calidad se exige de los demás a través de las acciones.
- La calidad empieza con la educación y termina con la educación, porque el medio y el fin de la calidad es el desarrollo que se establece entre el hombre y empresa.
- La calidad debe estar presente en toda acción por más simple o más compleja que sea esta.
- No basta con aprender la cultura de la calidad, es fundamental vivirla y participar en ella.

2.3.2.5. OBJETIVOS PARA OBTENER LA CALIDAD EDUCATIVA

- Personalizar, porque la persona es el imperativo categórico de la calidad de la excelencia.
- Conocer y acompañar a todos los integrantes de la Comunidad Educativa para que el proceso sea de calidad.
- Comprometer a todos los componentes de la Comunidad Educativa, en el proceso de calidad.
- Desarrollar y fortalecer un ambiente que fortalezca el crecimiento integral de la persona.
- Mantener a lo largo del proceso, un concepto claro y dinámico del proceso educativo que sustenta toda la filosofía de la Institución Educativa.

2.3.2.6. FACTORES QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La exigencia de la calidad se ha convertido en una preocupación esencial en la educación.

La capacidad de esta educación para que responda a las necesidades de la sociedad depende en última instancia de la calidad de los elementos del sistema. Entre ellos tenemos:

- a) **La calidad del personal docente:** si en el mundo del trabajo se indica que la riqueza de la empresa depende de la calidad del factor humano, con mayor razón esta afirmación en la educación.
- b) **La calidad de los estudiantes:** los estudiantes constituyen la materia prima de la educación y por lo tanto, la primera condición para la calidad es está. La calidad de los estudiantes impide que éstos se dediquen tan sólo a sus estudios, sino que se trata que sean los actores participantes en la vida y en la gestión de la institución.
- c) **La calidad de los programas:** es importante tener unos objetivos y estándares comparables por que lleva a una formación básica y una educación en valores. La educación básica no es un cúmulo de conocimientos, sino que se debe orientar hacia la adquisición de competencias.
- d) **La calidad de la Infraestructura y del entorno interno y externo:** la calidad de enseñanza requiere una infraestructura buena y suficiente. Una institución no debe ser una isla cerrada se debe buscar una interrelación con otras.
- e) **La calidad de una cultura de evaluación:** la cultura de la evaluación y autoevaluación debe implantarse en todos los niveles.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional y la UNICEF, al hablar de la calidad de la calidad de la educación señala las siguientes características:

- Existe baterías sanitarias aseadas y en buenas condiciones y, grifos de agua que sirve para el consumo e higiene de maestros y niños.
- Las escuelas están limpias, sus paredes adornadas con trabajos de los niños y niñas y las bancas colocadas de tal manera que posibilitan la comunicación entre otros.

- Los niños y niñas comparten, durante los recreos, momento de recreación y sana de diversión al aire libre, en compañía de sus maestros.
- Los maestros y maestras dialogan con sus alumnos, mostrándoles en todo momento afecto y respeto.
- Las aulas tienen un cartel sobre los derechos de los niños y adolescentes, y todos los respetan.
- Los padres de familia son convocados a reuniones periódicas en las cuales definen su compromiso para apoyar el trabajo escolar de sus hijos e hijas.
- Los estudiantes de cada grado tienen su propio sistema de gobierno y autoridades elegidas por ellos mismos a fin de ejercitar la conciencia cívica y el espíritu de respeto, solidaridad y participación para consolidar el sistema democrático.
- Los maestros preparan todos los días sus clases, tomando en cuenta las necesidades y requerimientos de sus alumnos y alumnas.
- Los maestros se preocupan porque todos los niños y niñas se su aula aprendan.
- Los maestros dialogan entre si y trabajan en equipo.
- Los niños, niñas y maestros llegan puntualmente a la escuela. La jornada diaria termina siempre a la misma hora.
- Los maestros planifican actividades que promueven el trabajo en grupo y la iniciativa de los niños y niñas para la resolución de problemas.
- Los maestros cultivan el hábito y el placer por la lectura. Las aulas tienen un rincón de la lectura al cual se acerca permanentemente los niños y niñas.
- Introducir la innovación pedagógica: estudiar y trabajar.

2.3.2.7. INDICADORES DE CALIDAD

La expresión calidad de la educación se identifica con los indicadores como los siguientes:

- **Rendimiento cualitativo y cuantitativo de los estudiantes:** Desarrollo formativo en un ambiente democrático, de disciplina, valores, libertad, así como metodológicas modernas que enfatizan aprendizajes significativos, comunicación y trabajo grupal, expandiendo la cobertura del sistema.
- **Innovación administrativa** (Dirección y Gestión) **y Pedagógica** (currículo).
- **Teología:** Calidad y sentido de objetivos y/o competencias: realistas, pertinentes.
- **Sólida y bien fundamentada teoría y tecnología de la educación:** (con ideas constructivas de avanzada), en base a investigaciones científicas y de la realidad nacional, regional y local.
- **Personal directivo, docente y administrativo bien atendido:**
 - Capacitación permanente
 - Remuneraciones justas (las más altas posibles)
 - Materiales educativos apropiados: guías, textos, instrumentos.
 - Maestros modelos.
- **Participación de la familia,** instituciones y comunidad local.
- **Desburocratización y simplificación** de trámites en el sector Educación.
- **Disponibilidad de recursos:**
 - Presupuesto y financiamiento suficiente a las demandas y expectativas educativas de la población y el desarrollo nacional.
 - Infraestructura adecuada.
 - Mobiliario, materiales y equipos modernos y suficientes.
- **Partir de un Rediseño Global** del Sistema Educativo, con visión de futuro.

2.3.2.8. LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y SUS VALORES

PEREZ, Juste, LOPEZ, Rupérez y otros, en su texto Hacia la Educación de Calidad señalan que una educación será de calidad cuando:

- a) Si la acción formativa es perfecta, esto es, si consiste en mejorar a la persona, no en envilecerla, degradarla o manipularla.
- b) Si forma a la persona toda.
- c) Si tal formación se concreta en una finalidad tal que permita llegar a la unidad de vida, lo que exige dar sentido, unificar y armonizar las intervenciones de mejoras de todos y cada uno de los educadores.
- d) Si la formación tiene en cuenta la diversidad, la individualidad, acomodándose a las peculiaridades de cada uno de los educadores.

Lo anterior puede tomar cuerpo en la siguiente finalidad de la educación: **formar personas autónomas, capaces de darse personal de vida valiosa y de llevarlo libremente a la práctica.** Esta finalidad abarca los tres objetivos: Cognoscitivo, afectivo y de comportamiento.

Se habla de la educación íntegra que haga de los valores el núcleo, el punto de referencia. En efecto la educación en valores es una dimensión de una educación completa, por lo que no debe obviarse, dejarse de lado; por otro lado contar con una escala de valores resulta ser un elemento nuclear de la personalidad, de la madurez humana, capaz de dar sentido unitario a la vida, de contribuir a la madurez personal. Los valores son organizaciones de la personalidad, a la que dotan de las herramientas necesarias para afrontar los problemas y dar soluciones que puedan ser llevadas a la práctica.

La importancia de los valores se pueden advertir en:

- Creación de un clima institucional coherente, en que, se vivan los valores propuestos en el proyecto educativo. La selección de valores es una tarea principal por parte de los educadores y en especial de los que gerencian las instituciones.

- La base de la acción educativa reside en el logro de una sola formación intelectual, orienta que los educandos, además de saber cosas, aprendan a pensar, a razonar, a poseer y aplicar criterios propios para valorar; es decir tengan **autonomía intelectual**, base y soporte de una **autonomía moral**.
- Metodológicamente es preciso reorientar la enseñanza hacia tipos de aprendizajes no superficiales si no profundos que responda a cuestiones de valoraciones y compromisos, a través de los hábitos.
- Desarrollo del juicio moral por medio de la valoración de las situaciones: contenidos, como en la acción práctica de la vida social, no solo de la localidad, barrio, región si no de la necesidad en general, inclusive de los problemas del Tercer Mundo.
- Ejercicio ordinario de los valores por el alumnado a través de la vida de convivencia, donde el estudiante puede escoger y practicar la libertad.
- Conexión de centro con la comunidad, creando oportunidades para que el alumnado pueda ejercitar sus valores.

Los valores humanos son cualidades positivas que tienen el hombre en su camino hacia la perfección espiritual. Y en un mundo de la globalización, el neoliberalismo y la llamada post modernidad se evidencia un mundo codificado donde prevalece el amor al dinero, los negocios, la competitividad, dejando a un segundo plano los valores como: abnegación, altruismo, agradecimiento, amistad, amor, bondad, civismo, compañerismo, cooperación, coraje, cordialidad, creatividad, dialogo, disciplina, entusiasmo, fortaleza, generosidad, gratitud, honradez, identidad, justicia laboriosidad, lealtad, libertad, optimismo, paciencia, paz, perseverancia, prudencia, rebeldía, respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia entre otros.

Bosworth, quien maneja un enfoque humanista señala que para que haya calidad debe haber una interrelación profesor – estudiante, en la que se evidencia respeto, valorando como individuo, ayudarle en sus problemas personales, apoyarle en sus problemas académicos, animándoles y guiándoles en sus dificultades o explicándoles de la materia en forma más comprensible.

2.3.2.9. NIVELES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:

HIDALGO, Menigno, señala en su texto Paradigmas y la Calidad de la Educación que los niveles de la calidad pueden graficarse en una forma romboidal, tal como el siguiente diagrama:

Niveles de la calidad de la educación.

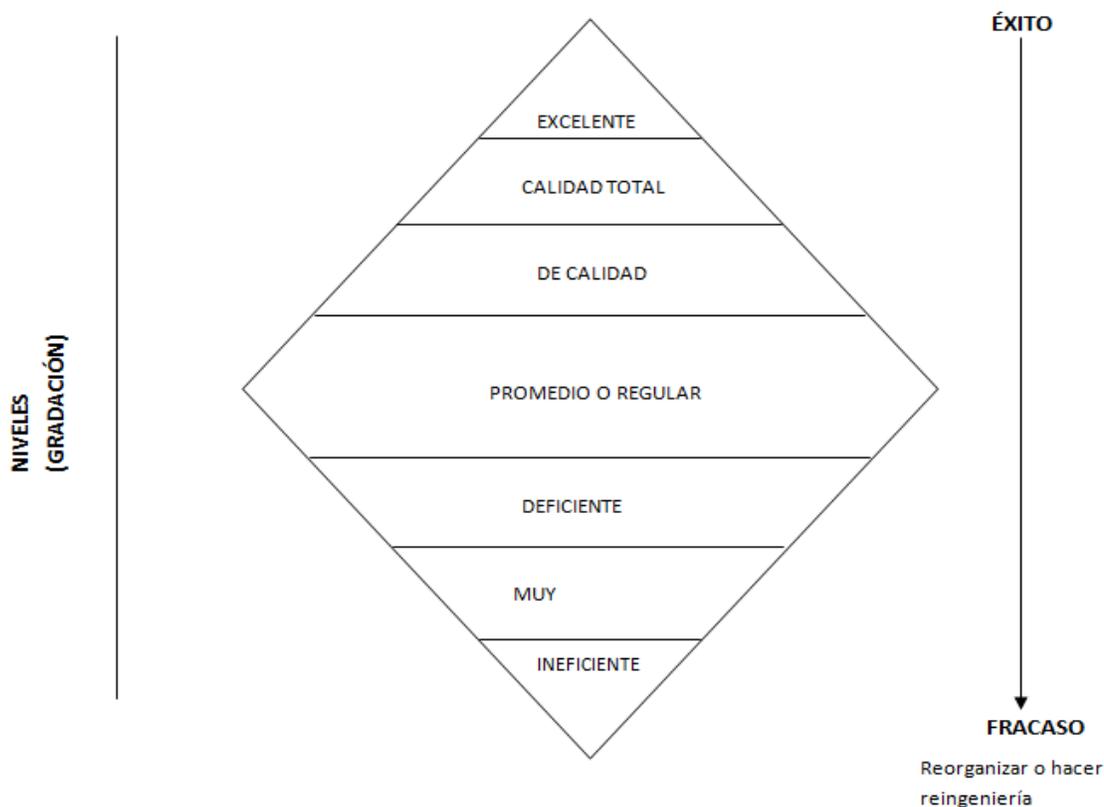


Figura 7. Niveles calidad de la educación

Fuente: Paradigmas y Calidad de la Educación

Fuente: Hidalgo, Menigno.

2.3.2.10. CICLO DE DEMING

Desde el punto de vista metodológico, es necesario conocer los procesos de mejora continua tal como lo manifiesta el ciclo de DEMING en su método PDCA que lo que podemos graficar:

Ciclo de la



c

alidad de la educación

Figura 8. Ciclo de la calidad de la educación

Planificar:

- Involucrar a la gente correcta
- Recopilar los datos disponibles
- Comprender las necesidades de los clientes.
- Estudiar exhaustivamente el/los procesos involucrados.
- ¿Es el proceso capaz de cumplir las necesidades?
- Desarrollar el plan/entrenar al personal.

Hacer:

- Implementar la mejora/verificar las causas de los problemas.
- Recopilar los datos apropiados.

Verificar:

- Analizar y desplegar los datos.
- ¿Se han alcanzado los resultados deseados?
- Comprender y documentar las diferencias.
- Revisar los problemas y errores.
- ¿Qué se aprendió?
- ¿Qué queda aún por resolver?

Actuar:

- Incorporar la mejora al proceso.
- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos.
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor.
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso, y
- La mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas.

2.3.2.11. LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA GERENCIA EDUCATIVA

Las instituciones educativas hoy en día van desarrollándose en todos sus aspectos (académicos, administrativamente, obras de infraestructura e incremento de tecnología), gracias a la creatividad e imaginación, entonces se dice que hay calidad de la educación, hay servicios social para atender a un grupo de estudiantes y padres de familia. Estudiosos señalan que la calidad de la educación se consigue con esfuerzo permanente, con entrega, se llega por medio de la gerencia estratégica (estilo de supervisión de las autoridades).

Hablar de la calidad de la educación resulta hoy en día abrir una discusión; por ello abordaremos las diferentes posturas a fin de poner las bases generales para tener una idea clara de lo pretendemos alcanzar.

La calidad de la educación es la estimación y el buen aprecio general o de prestigio social de una cosa o de un hecho. El conjunto de esfuerzos de una organización, que hacen posible la consecución de los objetivos propuestos, es la Calidad de la Institución.

El conjunto de esfuerzos implica algunos términos: Comunidad, organismos, unión y propósito para alcanzar algo. No es posible alcanzar calidad en forma aislada, la calidad implica pluralidad.

La consecución de los objetivos propuestos por las personas como seres dotados de inteligencia, nos proponemos metas, tanto mejor y con mejor claridad. Los objetivos propuestos para que lleguen a ser realidad y con calidad, deben ser claros, posibles y evaluables, que al finalizar un proyecto educativo con clave de calidad, se obtenga los resultados que queremos. En sí podemos determinar que la calidad es un conjunto de propiedades y características de un proceso, producto o servicio que le confiere la aptitud para las necesidades expresadas o implícitas.

Los gobiernos de los países y los mismos individuos van señalando la verdadera importancia que tienen las instituciones educativas no solo en el plano académico sino en el plano social; es que la educación es un proceso social que permite formar la capacidad a los futuros hacedores de la patria, toda vez que dentro de éstos irradia el cambio que necesitan las sociedades.

Esta es una verdad en la que vivimos; sin embargo esta concepción no logran captar los educadores, específicamente quienes administran planteles educativos, más bien opinan lo contrario: que las instituciones escolares deben ser manejadas por acciones mecánicas oficializadas por el ejercicio de la rutina, la repetición, e improvisación.

Esto demuestra en algunos casos papeleos engorrosos e innecesarios, demoras inauditas, ausencia de información, organización, control, maltrato a los usuarios (estudiantes) desgano de maestros y el trabajar con programas, metodologías que necesitan ser organizados utilizando la racionalidad administrativa

Esto nos ha puesto a meditar a todos quienes estamos involucrados en el quehacer educativo ha determinar orientaciones a fin de facilitar la labor de quienes tienen la responsabilidad de dirigir los establecimientos educativos.

Por lo anteriormente mencionado, se queremos obtener calidad, el camino no debe ser la imitación, eso nos lleva a ser malas copias, confiemos en nuestras potencialidades e irrumpamos en el camino de la innovación, permitiéndonos ser nosotros mismos, maestros capaces de encontrar respuestas educativas y soluciones a problemas reales de nuestra institución creando verdaderas teorías educativas – administrativas fruto de nuestra práctica.

- La calidad de la educación no podrá darse sin una calidad de vida.
- La calidad debe venir de un cambio en la concepción de la educación del hombre y la sociedad
- La calidad de la educación se relación con la cultura.
- La calidad de la educación no descuida la educación en y para el trabajo.
- La calidad de la educación exige un nuevo tipo de maestro.
- La calidad de la educación se preocupa por la transformación estructural de la sociedad.
- La calidad de la educación no descuida la identidad personal, local, regional, nacional e internacional.

2.3.2.12. FILOSOFÍA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En el tercer milenio los cambios virulentos es la sociedad como respuesta a la revolución científica, tecnológica, la globalización del mercado, la internalización del conocimiento, entre otros aspectos, determinan la necesidad de trabajar para alcanzar bienes de calidad capaces de competir en el mercado.

Este hecho pone a América Latina y Ecuador en una encrucijada, o se produce bienes y servicios de calidad o se mantienen en el pasado. En materia educativa, el único camino que nos queda es mejorar, formar profesionales capaces de producir bienes y servicios de la más alta calidad.

¿Cuándo empezar con este proceso?..La respuesta es obvia: desde el primer nivel del proceso educativo formal (Educación Básica, Bachillerato, Post Bachillerato y Superior); por lo tanto se hace imprescindible planificar para el futuro para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje de nuestros clientes (alumnos, padres de familia y la sociedad toda) que les permita tener éxito en la vida.

CASTRO, Fidel en su discurso “Donde hay calidad se busca calidad” en Cuba manifiesta: *Que la calidad hay que buscarla mediante el trabajo político, un trabajo revolucionario, un trabajo científico.*

¿Cómo se consigue la calidad?. Por decreto no se consigue, se consigue con trabajo, con motivación. El peor enemigo que podemos es la rutina; nosotros tenemos que convertir a cada ciudadano en un investigador de la historia y de la cultura, por lo que la escuela tiene que lograr enseñar a estudiar, porque no se puede transmitir valores y conocimiento si no se estudia y no se lee,... Organicemos un nuevo destacamento y que sea el primer contingente de ese

nuevo destacamento, el destacamento de luchadores por la calidad de educación. La Filosofía de la calidad total se convierte en un nuevo paradigma administrativo, que ve al mundo desde que una perspectiva positiva de convencimiento de trabajar con espíritu de desarrollo. Está en la mente y en el corazón de todos los miembros de una organización.

La F.C.T se basa en la motivación del personal hacia la excelencia, se evidencia cuando cada una de las personas involucradas garantiza la perfección de lo que hace o produce y cuando haya desaparecido la función de inspección del proceso. Por esta consideración la calidad total es una actitud, es el deseo de hacer bien las cosas desde la primera vez. Es cero errores o defectos.

Tiene así mismo como eje central al hombre. Sustituye el concepto de trabajador por el colaborador. La columna vertebral es la participación total de los elementos de la comunidad educativa, sus criterios son acogidos para acciones futuras. Por último señalaremos que tiene un enfoque humanista que reconoce la singularidad e importancia de los colaboradores como seres humanos que son. No se trata de animales ni maquinas, por lo tanto no pueden ser tratados como tales. Deben ser reconocidos en sus valores, con su voluntad que los hacen diferentes a los demás componentes de la institución.

2.3.2.13. PRINCIPIO DE FILOSOFIA DE LA CALIDAD TOTAL

Nació en la década de los 20 y 30, el concepto principal es el mejoramiento continuo de la calidad, no se trata solo de mejorar la calidad de los productos o servicios que se genera, se trata de mejorar la calidad de cada una de los componentes de la organización.

La calidad total nos exige pensar no solo en actualizar nuestro currículum o metodología, sino en lograr nuevos modos de pensar y actuar en la organización y como organización.

Las bases en las cuales se levanta la Filosofía de la Calidad Total de la educación son los principios que se apoyan en la teoría socio cognitiva; entre los más esenciales tenemos:

Factor Humano.

- Excelente clima institucional.
- Los más importante es la institución son los seres humanos que la componen.
- Respeto por la persona.
- Desarrollar la autoestima.
- Compromiso de todo (alta gerencia).
- Fomentar la participación y el compromiso de las personas.
Cooperación
- Gerencia Interfuncional.
- Demostrar una correcta comunicación, dialogo para solucionar problemas.
- Remuneración acorde al esfuerzo.

Factor calidad

- Calidad es lo primero.
- Hacer bien las cosas desde la primera vez.
- Manejo de hechos y datos.
- Proceso ampliado clientes (internos y externos).
- Trabajar con hechos y con datos.
- Pocos vitales y pocos triviales
- Control de procesos.
- Controlar las causas.

- Control de variabilidad.
- Mejorar permanentemente la calidad.
- Eliminar el desperdicio.

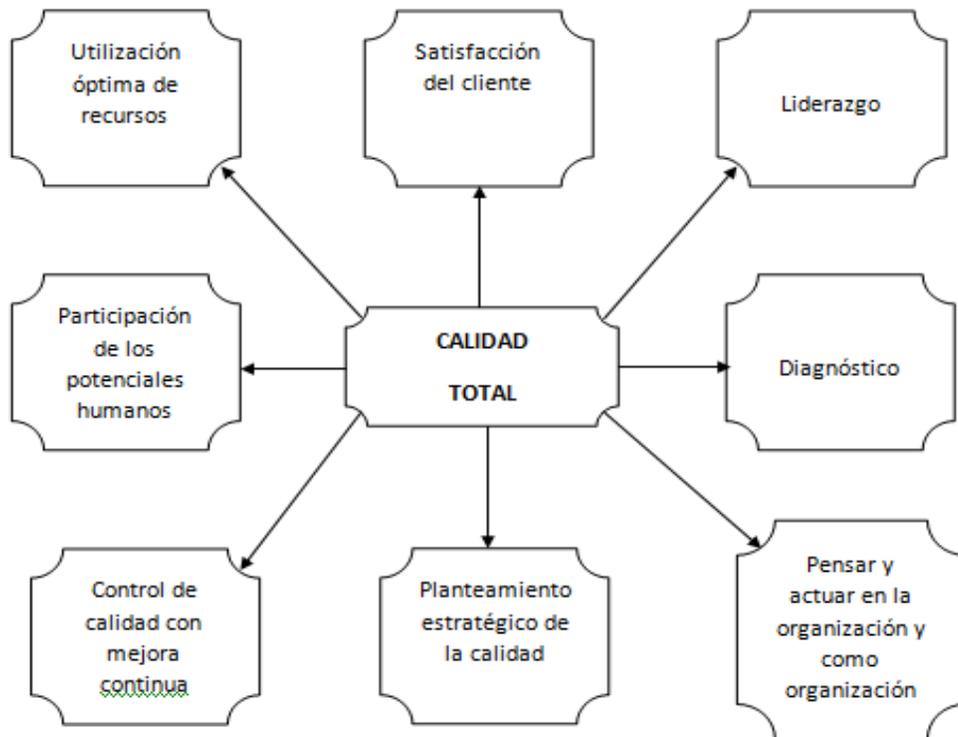
Factor cliente

- Orientación hacia el cliente (alumnos).
- El proceso siguiente es nuestro.
- Desarrollar la actitud de servicio a la comunidad.

Esquemático tendríamos:

CALIDAD TOTAL

Figura 9. Calidad Total



2.3.2.14. PILARES DE LA CALIDAD TOTAL DE LA EDUCACIÓN

1. La organización debe centrarse en sus proveedores y clientes. En el aula, el equipo docente, alumno es equivalente a los trabajadores en la línea de producción de la industria,.. el alumno es el cliente del docente, recibe los servicios educativos para su desarrollo. El docente y la escuela son los proveedores. El interés común debe radicar en el mejoramiento del potencial de cada agente educativo.
2. Cada uno en la organización, debe dedicarse al mejoramiento continuo personal y colectivamente. Debe promover un ambiente de aprendizaje en colaboración y asignarse recursos, tiempo, dinero y potenciales para su capacitación permanente. Los alumnos no deben concentrarse en las notas si no en el aprendizaje.
3. La organización debe considerarse como un sistema y el trabajo que las personas realizan como un proceso continuo. Cada sistema está formado por procesos. Las mejoras en la calidad de estos procesos determinan la calidad de los productos resultantes. En el hecho educativo el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje reemplaza a “enseñar y evaluar”.
4. El éxito de la calidad es responsabilidad de la gerencia. El jefe debe preocuparse que la calidad total se internalice en la cultura de la organización y en crear constancia de propósito para el mejoramiento del producto y servicio. Debe promover que los estudiantes y docentes alcancen su máximo potencial a través del mejoramiento continuo de sus labores

Graficando tendríamos el siguiente objeto acabado con calidad total.

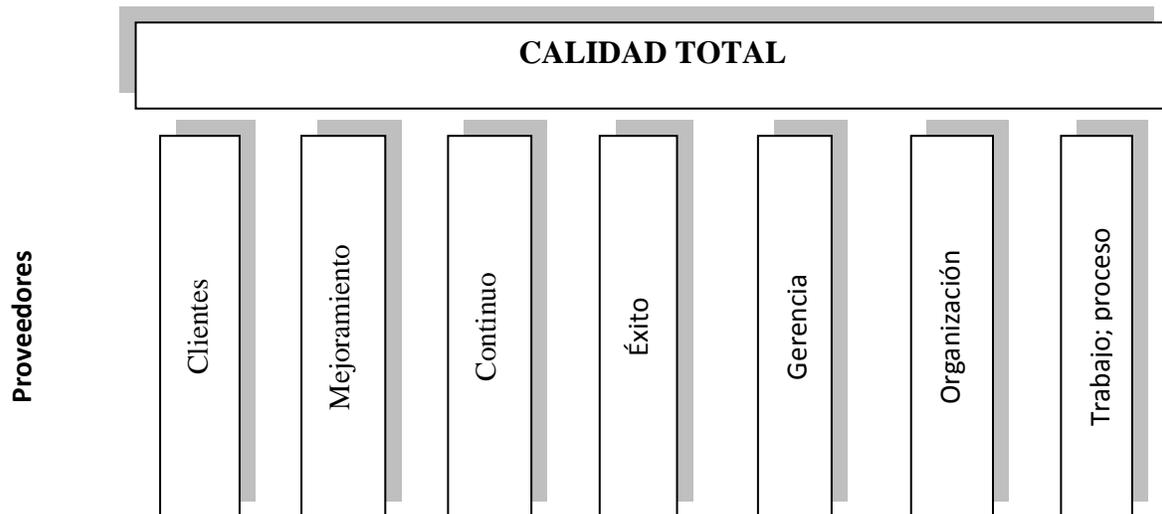


Figura 10. Calidad Total

Fuente: Paradigmas y Calidad de la Educación

Elaboración: Hidalgo Menigno

2.3.2.15. BENEFICIOS DE LA F.C.T

Veremos tres grandes parámetros de beneficiarios: la organización, empleados y clientes.

Para la organización

- a) Supervivencia y crecimiento de la organización, uso eficiente de los recursos (mejoramiento de la imagen).
- b) Reducción del desperdicio.
- c) Reducción de los costos de la no calidad.
- d) Obtención de la preferencia del mercado.
- e) Mejoramiento del clima institucional.

Para el personal: (Colaborador).

- a) Respeto por la persona.

- b) Desarrollo personal y profesional.
- c) Mejoramiento del ambiente del trabajo.
- d) Simplificación del trabajo.
- e) Participación e integración.

Para el cliente

- a) Mejores productos y servicios.
- b) Mejores precios (matriculas y cuotas, etc.)
- c) Cumplimiento de sus requerimientos y expectativas.
- d) Confiabilidad en el servicio.
- e) Participación para la calidad.
- f) No hay motivación del trabajo sin participación. Es una ley psicológica.
- g) Participación de toda persona, de todo su tiempo. En realidad, toda su vida.
- h) El trabajo integra la vida.

2.3.2.16. RETO Y DESAFIO UNIVERSITARIO: RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE TRANSFORMAR.

Las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, enfrentan en la actualidad el reto de transformar su quehacer académico, científico y cultural en el contexto de un país que se debate en la más grave crisis de su historia.

Este reto no puede asumir a plenitud si no se define las estrategias más adecuadas para establecer los aspectos prioritarios y fundamentales que contribuyan a la construcción de una sociedad en la cual la equidad social y de género sea una realidad cotidiana.

En función de la globalización y neoliberalismo las universidades... han respondido a:

Los cambios en la economía mundial?

La influencia de la revolución científico – tecnológico?

La búsqueda de la “excelencia” y la calidad total?

La respuesta es muy evidente no. Y poco se ha referido a otras dimensiones de la realidad social como: participación, economía popular, calidad social, equidad, diversidad, medio ambiente, género, etnias, identidad, cultura y ética.

Los criterios expuestos nos dan una visión inicial de la complejidad con que se presentan las temáticas del conocimiento en relación con la evidencia de una conciencia que la histórica y socialmente se va construyendo.

2.3.2.16.1. EL DESAFÍO UNIVERSITARIO...

Transformar...

- La organización y gestión de la vida académica y curricular.
- La relación del hecho educativo universitario con la realidad del país y sus complejos problemas sociales, económicos y productivos, políticos y culturales, científicos y tecnológicos.
- La construcción de propuestas curriculares que respondan plenamente a esta realidad.

Para llegar a ello se requiere:

RECONCEPTUALIZACIÓN DEL CURRÍCULO: entendiendo como: una posición institucional frente a los problemas sociales.

RESPUESTA ORGANIZATIVA ACADEMICA INTERNA que lo llevaremos todos los que hacemos la Universidad Interamericana del Ecuador sobre nuestra realidad.

2.3.2.17. COMPETENCIAS

Una competencia, es un conjunto de conocimientos que al ser utilizados mediante habilidades de pensamiento en distintas situaciones, generan diferentes destrezas en la resolución de los problemas de la vida y su transformación, bajo un código de valores previamente aceptados que muestra una actitud concreta frente al desempeño realizado, es una capacidad de hacer algo. (Laura Frade).

Conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas, tanto específicas como transversales, que debe reunir un titulado para satisfacer plenamente las exigencias sociales. Las competencias son capacidades que la persona desarrolla en forma gradual y a lo largo de todo el proceso educativo y son evaluadas en diferentes etapas. (ANUIES). Competencia, se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender además del saber común. (COMISIÓN EUROPEA).

Las competencias brindan al alumno, además de las habilidades básicas, la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones entre los hechos que observa y actuar en consecuencia. Para ello se necesita, no una memorización sin sentido de asignaturas paralelas, ni siquiera la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino saberes transversales susceptibles de ser actualizados en la vida cotidiana, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas diferentes de los presentados en el aula escolar. No solo transmiten saberes y destrezas manuales, sino buscan contemplar los aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen que ver con la capacidad de las personas.

Las competencias se refieren a las capacidades complejas, que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en una gran variedad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana personal y social. Son expresiones de los distintos grados de desarrollo personal y participación activa en los procesos sociales. (ANAHÍ MASTACHE). Competencia, conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades, actitudes y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. (SEP).

El concepto de competencia pone el acento en los resultados del aprendizaje, en lo que el alumno es capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permiten continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida. (MIGUEL ZABALZA BERAZA). Según el sociólogo suizo Philippe Perrenoud, las competencias permiten hacer frente a una situación compleja, construir una respuesta adaptada. Se trata de que el estudiante sea capaz de producir una respuesta que no ha sido previamente memorizada.

2.3.2.18. ELEMENTOS DE UNA COMPETENCIA

Conocimiento declarativo: cuando el sujeto conoce el objetivo sobre el que actuar, por tanto sobre el qué y por qué lo hace. Capacidad de ejecución, conociendo el conjunto de normas y procesos, destrezas intelectuales y psicomotoras. Actitud o disposición, haciendo uso del conocimiento declarativo con la capacidad de ejecución en forma concreta.

2.3.2.19. CLASES DE COMPETENCIAS

Cognitivas y las actitudinales son: Competencias del Aprendizaje y sirven para valorar la solución de problemas ante el aprendizaje rutinario, exhibiendo capacidad en todos los contextos y momentos.

Descontinuando las normas y estructura de razonamiento puramente burocráticas, aprovechando las situaciones aparentemente caóticas como oportunidades para estimular la creatividad y la flexibilidad. Admitiendo expresamente los errores y aprovechándolo para el análisis y búsqueda de soluciones.

Metodológicas: Trasciende el área ocupacional específica y nos habla de desenvolvimiento activo en contextos más amplios en vista a resolver problemas complejos.

Humanas: Se refiere a rasgos de personalidad que nuestros alumnos constituyen a partir de una actitud preactiva en procesos de aprendizajes que prosiguen a lo largo de toda la vida. Describe dimensiones de la personalidad.

Sociales: Siempre se orientan hacia la transversalidad porque intrínsecamente no están restringidas a sólo un contexto de desempeño específico.

2.3.2.20. COMPETENCIAS DOCENTES - PROFESORES COMPETENTES:

Para el desarrollo de una docencia exitosa el profesor deberá usar estrategias de conocimientos variados, teniendo en cuenta el área que desempeña, tratando de enriquecer y actualizarse en cuanto a los requisitos argumentativos del proceso enseñanza – aprendizaje, lo cual así podrá tener la facilidad de ser un docente competente. Es una persona que es capaz de enfrentar los problemas educativos que se presenten en la sociedad educativa y que pueda socializarse con los educandos para que se informen adecuadamente.

Un Profesor es competente cuando se actualiza y se siente capacitado para darle curso a las actividades que se les presenten, debe ser flexible, para así enriquecer el saber de las nuevas metodologías educativas de la enseñanza-aprendizaje.

Fracaso docente: un profesor fracasa cuando no llega a alcanzar los requisitos necesarios para poder enfrentar problemas educativos en la sociedad.

Un buen profesor debe tener conocimiento y buen dominio de la materia que imparte, debe ser hábil, dinámico, investigativo, creativo y debe actualizarse tecnológicamente.

2.3.2.21. COMPETENCIAS PARA EL MUNDO DEL TRABAJO

Exigencias para competir en un futuro:

- ❖ Deben ser individuos capaces de asumir riesgos con mentes creativas que no sean convencionales, con ideas nuevas y modernas y que tengan el deseo de formar parte de ese proceso.
- ❖ La experiencia para conseguir empleo juega el papel de conocimientos previos, para cumplir con las exigencias de la empresa.
- ❖ La escuela debe tomar en cuenta las competencias que demanda en mundo del trabajo, como prioridad a la formación de sujetos que sean capaces de desenvolverse en el ejercicio laboral.
- ❖ Individuos no convencionales, son aquellos que no están capacitados para un planteamiento lógico y coherente.
- ❖ Individuos con ideas nuevas y modernas, es ponerlo acorde con las innovaciones científicas y tecnológicas para formarlo como un sujeto actualizado.
- ❖ Para que la escuela pueda formar individuos con perfiles más globales debe conectarlo con la tecnología y mantenerlo en contacto con las diversas informaciones.

2.3.2.22. COMPETENCIAS COMO POTENCIAL HUMANO

Todas las personas poseen algún grado de competencia, a pasar que algunos sujetos llegan a alcanzar un mayor grado de desarrollo. Formar sujetos participativos es darle a conocer los requisitos necesarios en cuanto a las estrategias para una mejor función educativa.

Formar sujetos competentes, es formar sujetos críticos y creativos, capaces de participar y contribuir una identidad de valoración.

En cuanto a competencias y desarrollo integral; el profesor debe tener un acercamiento a sus alumnos de forma valorativa y coherente en el proceso enseñanza – aprendizaje a medidas de sus competencias.

2.3.2.23. COMPETENCIAS INTELECTUALES

- ❖ Proceso cognitivo interno: son las competencias intelectuales.
- ❖ Analizar es saber comprender una investigación.
- ❖ Metacognición: es la meta del conocimiento.
- ❖ Interpretación: es aplicar el sentido de algo.
- ❖ Creatividad: es la capacidad de elaborar estrategias originales para enfrentar problemas de interpretación y de acción.
- ❖ Reflexionar: es considerar nueva o determinada una idea.

2.3.2.24. COMPETENCIAS INTERACTIVAS

- ❖ Es la participación de otros integrantes del proceso enseñanza – aprendizaje.
- ❖ Debatir los temas importantes de la asignatura.
- ❖ La interacción de los grupos en el aula.

2.3.2.25. COMPETENCIAS PEDAGOGICAS

El paso de una formación convencional hacia una orientada a la práctica, ha hecho que el rol de profesor cambie a la de un asesor o moderador que mas que aportar conocimientos, siguiere ideas y reflexiones, con el fin de que sea el propio alumno o aprendiz quien encuentre la mejor solución para su propia tarea. Por esto, el desarrollo las Competencias Pedagógicas, constituyen una útil herramienta que aporta significativamente en la formación integral de los

estudiantes ya que los conduce por una evolución del saber. Las Competencias Pedagógicas se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y valores que regulan y controlan de manera consciente el saber aprender, el saber hacer y el saber ser de los actores del conocimiento, los alumnos.

Es importante aclarar que el saber aprender se basa en los conocimientos teóricos que es estudiante pueda recibir sobre determinado tema y su capacidad de ofrecer una respuesta acertada ante un problema específico en una situación determinada. El saber hacer implica la aplicación práctica de la teoría aprendida, así como, elaborar teorías a partir de la experiencia.

Por último, saber ser implica elaborar una escala de valores, construir una serie de normas y tener actitudes que conduzcan a una asimilación del conocimiento. De los tres, este es el saber más importante ya que refleja en el actuar del individuo el dominio efectivo del tema frente a otros, ya sea un grupo de estudio, o de trabajo.

La educación, como cualquiera de los temas relacionados con el desarrollo humano, comprende una serie de estudios, ciencia y tratados mediante los cuales se pretende estructurar toda la información relacionada con el mejoramiento continuo y la de todos sus elementos constituidos. Las ciencias de la pedagogía son las encargadas de estudiar y establecer los parámetros que rigen todas las decisiones y disposiciones que toman en el ámbito educativo. Dentro de las ciencias de la pedagogía, se encuentra la Psicología Educativa, que se encarga del estudio de la pedagogía y su incidencia en los estudiantes con el objetivo de lograr aprendizaje duradero en el tiempo.

Psicología Educativa

La psicología educativa se ocupa de los procesos de aprendizaje de temas educativos y de la naturaleza de las intervenciones diseñadas para mejorar

ese aprendizaje. No es tanto una rama de la psicología sino como un conjunto de preguntas y preocupaciones que psicólogos con diferentes formaciones, diferentes métodos y diferentes perspectivas sobre el aprendizaje y el desarrollo se han planteado de diferentes maneras a lo largo de décadas.

La psicología educativa trata de cuestiones tales como:

- ❖ El proceso de aprendizajes y fenómenos que lo constituyen como la memoria, el olvido, la transferencia, las estrategias y las dificultades del aprendizaje.
- ❖ Los determinantes del aprendizaje, partiendo del estudio de las características del sujeto cognoscentes: disposiciones cognitivas, afectivas y de personalidad que pueden influir en los resultados de aprendizaje: la enseñanza y desarrollo del pensamiento, implicaciones educativas; y los alumnos con necesidades especiales.
- ❖ La interacción educativa existente entre maestros – alumno, alumno – alumno, maestro - alumno – contexto educativo, así como la educación en el ámbito familiar, la estructura y proceso del aula como grupo, y la disciplina y control en la clase.
- ❖ Los procesos de instrucción: procesos psicológicos de la instrucción, instrucción y desarrollo, objetivo de la instrucción, la enseñanza individualizada, la evolución psicoeducativa el proceso escolar.

Mientras la psicología cognoscitiva ha elaborado una teoría del ser humano como un activo constructor de conocimiento, una nueva visión de aprendizaje está naciendo: la que describe los cambios en el conocimiento como el resultado de la auto modificación que hacen los estudiantes de sus propios procesos de pensamiento y estructuras de conocimiento. Esto

significa a su vez que la enseñanza no se debe diseñar para introducir el conocimiento en las mentes de los estudiantes, sino situar a los estudiantes en una posición que les permita construir un conocimiento bien estructurado.

2.4. HIPOTESIS

Los Paradigmas Educativos inciden significativamente en la calidad de la educación de los estudiantes de Quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Educación de la Universidad Interamericana del Ecuador.

2.5. SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente: Paradigmas Educativos.

Variable Dependiente: Calidad de la Educación.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

El tipo de estudio está marcado en una dimensión Cual_Cuantitativa, cuantitativa, en razón que centramos nuestro estudio en un aspecto particular e individual de los estudiantes del Quinto año en cuanto a la calidad de educación siendo este el objeto de estudio. Además es cualitativa porque mediante la aplicación de la observación, entrevistas y la participación podremos luego interpretar la información recogida y analizarla en la investigación.

3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación responde a una modalidad de **campo**, ya que el estudio sistemático se realizara en el quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador, de esta manera se toma contacto directo con docentes y estudiantes para establecer si conocen a cerca de los paradigmas educativos.

También es una investigación **bibliográfica** porque posibilita la obtención de datos a través de revistas, informes, encuestas de diferentes autores para ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías y conceptualizaciones que serán de ayuda para la investigación.

Por su naturaleza es de **acción** porque plantea acciones inmediatas y solución al problema planteado. La investigación por los objetivos es **aplicada** porque

se sirve de conocimiento que ya existe y los aplica para resolver el objeto de estudio.

3.3. NIVEL O TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación inicia en el nivel **exploratorio** porque en el planteamiento del problema se hizo un sondeo o diagnóstico de la situación actual de la calidad de la educación de los estudiantes del quinto año de la Escuela de Derecho en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador. Para ello se utilizó una metodología flexible y poco estructurada. En el segundo capítulo, es decir en el marco teórico, llegamos al nivel **descriptivo**, porque se utilizó conocimientos científicos suficientes que nos ayudaron a explicar el problema de estudio. Y finalmente llegamos al nivel de **asociación de variables**, considerando que este nivel nos permitió hacer predicciones estructurales para plantear la mejor alternativa de solución al problema estudiado.

3.4. POBLACION Y MUESTRA

Por ser una población minoritaria para la siguiente investigación se ha considerado tomar a todo el universo, la misma que está orientada a las Autoridades, Docentes y Estudiantes de la Escuela del Quinto semestre de la Escuela Derecho de la Universidad Interamericana del Ecuador.

Población	Frecuencia	%
Estudiantes	84	89
Docentes	10	11
Total:	94	100 %

Tabla 2. Población y Muestra

Fuente: Secretaria

Elaborado por: Patricio Tobar.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

V.INDEPENDIENTE: PARADIGMAS EDUCATIVOS

Conceptos	Dimensión	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas
Conjunto de principios, creencias y conocimientos de un determinado grupo de científicos o profesionales que adoptan durante un tiempo como marco de referencia teórico – práctico.	Conjunto de principios.	<ul style="list-style-type: none"> Principios aplicados a la didáctica. Cooperación y motivación en el aula. 	Constan en anexos	Técnica Encuestas a estudiantes y docentes Instrumento Cuestionario
	Conjunto de creencias.	<ul style="list-style-type: none"> Reflejados en la práctica educativa. Adopción de un modelo. Realidad social. 		
	Conjunto de conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Resultados del aprendizaje del PEA Teórico – práctico. 		

Tabla 3. Paradigmas Educativos

V. DEPENDIENTE: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Conceptos	Dimensión	Indicadores	Ítems Básicos	Técnicas
Procesos de transformación hacia una mayor calidad académica y cumplir con los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de recursos. • Alcanzar metas u objetivos. 	Constan en anexos	Técnica Encuestas a estudiantes y docentes Instrumento Cuestionario
	Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación oportuna. • Evaluación relacionada con los objetivos propuestos 		
	Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación flexible. • Clientes satisfechos. • Formación profesional idónea. 		

Tabla 4. Calidad de la educación

3.6. PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para efectos de la recolección de datos, se procedió a visitar el quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social, estas visitas permitieron en primer lugar conocer la necesidad de contar con una nueva universidad, acorde al avance de las sociedades, determinar la necesidad de cambiar procesos, acciones tanto a nivel de docentes como también de estudiantes.

En la recolección de datos dirigida a los maestros se tuvo que pasar una serie de dificultades, entre ellas que se iba a entregar al día siguiente e incluso fue necesario dirigirse a los domicilios para poder obtener una respuesta positiva, estas acciones dejan mucho que desear y dejan entrever algunas debilidades pedagógicas que lo manejan en su proceso docente educativo.

3.7. PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información recolectada, ordenada y sistematizada, sufrió un proceso de limpieza de tal manera de tener un conjunto de datos libre de errores y fallas. Con este material se encaminó a su procesamiento, sufriendo un proceso de análisis y síntesis que permitirá ir desarrollando cada aspecto de la investigación.

Es esta segunda etapa de trabajo se relaciona directamente por inducción y deducción de la información recopilada con el marco teórico con las variables y con hipótesis planteada. Seguido se preparó cuadros estadísticos, mismos que me permitieron la presentación de datos en forma sistemática para culminar con la representación gráfica, demostrando su respectivo valor porcentual que demuestra más objetividad, confiabilidad y visión general de los hechos.

Los hallazgos encontrados facilitaron la confrontación con la teoría consultada y las conclusiones permitieron formular la propuesta, la cual está orientada a la creación de un nuevo modelo pedagógico que guie y oriente las acciones de los docentes y estudiantes universitarios de Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Realizada la recolección y tabulación de los datos de la información, se procede a exponer los resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas de investigación, a través del procesamiento tabular y estadístico.

Las conclusiones obtenidas serán el umbral para el diseño de la propuesta de solución. Los resultados tienen validez y confiabilidad, se valida por cuanto las encuestas dirigidas a los estudiantes maestros que se aplicaron en el lugar de los hechos.

4.1. ENCUESTAS APLICADAS A DOCENTES

1. ¿Conoce los principios didácticos básicos que debe dominar el docente universitario?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20
NO	8	80
TOTAL	10	100

Tabla 5. Principios didácticos

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E.

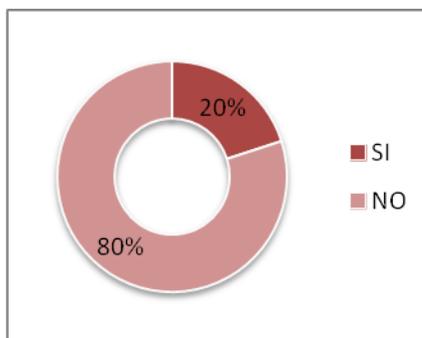


Gráfico 1. Principios Didácticos

Análisis e Interpretación

La información sobre si los principios didácticos que el docente universitario debe dominar, permite señalar que 8 del 10 investigados desconocen totalmente, esto representa el 80%, mientras que 2 representan el 20% aducen conocer.

La gran mayoría de los encuestados no conocen los Principios Didácticos que deben manejar un docente universitario y por ende los beneficiarios que brinda la puesta en práctica con los estudiantes, si aquello sucede, el interrogante que se haría es el siguiente: Cómo estamos formando al nuevo profesional. Estaría en condiciones de laborar eficientemente en su práctica profesional.

2. ¿Considera Ud. Que un paradigma es la guía que debe seguir un centro de educación superior?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Tabla 6.Paradigma

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

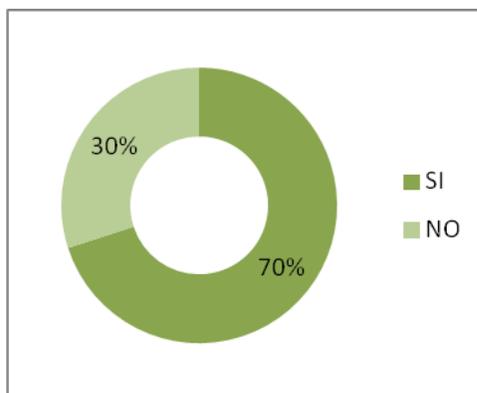


Gráfico 2. Paradigma

Análisis e Interpretación

En este cuadro estadístico se evidencia que 7 investigadores que corresponde al 70% manifiestan que los paradigmas educativos si guían a los centros educativos, ya sean para el adelanto o fracaso de la institución.

Apenas el 30% menciona que un paradigma educativo no es la guía por la cual debe encaminarse la formación de nuestros educandos. De este análisis se puede desprender que la gran mayoría (70%) conoce y está de acuerdo con la importancia de un Paradigma Educativo Innovado en un centro de Educación Superior.

3. ¿Conoce si en su Facultad de Jurisprudencia existe un paradigma educativo definido que guíe el trabajo de docente?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10
NO	9	90
TOTAL	10	100

Tabla 7. Trabajo Docente

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

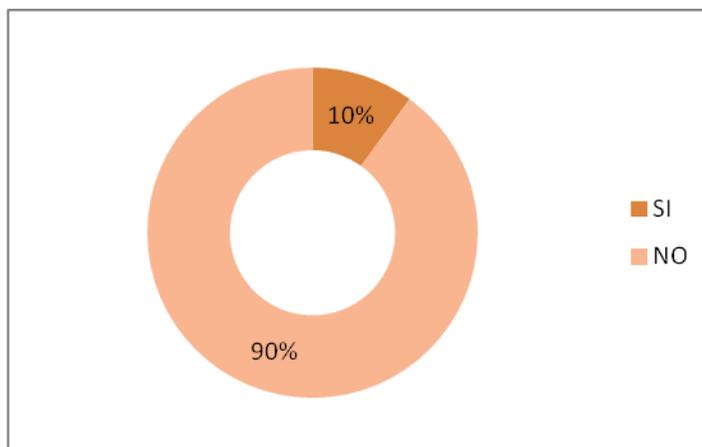


Gráfico 3. Trabajo Docente

Análisis e Interpretación

El análisis de la información pone en manifiesto que el 90% que corresponde a 9 encuestados afirman desconocer la existencia de un paradigma educativo que guíe el trabajo docente universitario en el proceso de enseñanza – aprendizaje, mientras que el 10% manifiesta conocer.

Observamos que los docentes están llevando adelante el desarrollo de clase en el aula con grandes falencias y practicas caducas que no ayudan en nada a la formación de los jóvenes que buscan en sus maestros alternativas de mejoramiento y solución a sus problemas diarios con los que tropiezan en el transitar de su carrera estudiantil.

4. ¿Cree Ud. que aún existe en la Facultad de Jurisprudencia Docentes que aplican la imposición, el autoritarismo como forma de realizar el proceso docente educativo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20
NO	6	60
A VECES	2	20
TOTAL	10	100

Tabla 8. Autoritarismo

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

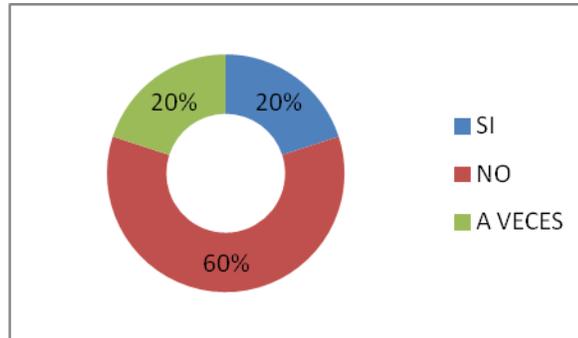


Gráfico 4. Autoritarismo

Análisis e Interpretación

En el presente cuadro se observa que aborda sobre el autoritarismo por parte de los maestros en su proceso docente educativo de la Facultad de Jurisprudencia, manifiesta el 20% manifiesta que existe el autoritarismo en baja escala, el 60% de los investigados se pronunciaron que no utilizan el autoritarismo dentro del aula, mientras que un grupo pone en manifiesto que un 20 % lo realiza a veces dependiendo de las condiciones que se presente en el momento.

Se puede observar que la mayoría de docentes no utilizan el autoritarismo dentro del aula, evitando la formación de personas sumisas o violentas, incapaces de llevar una vida normal, logrando así personas con capacidad responsable a la toma de decisiones y personas seguras de sí misma e independientes.

5. ¿En la Facultad de Jurisprudencia la interrelación predominante docente – estudiante es vertical?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20

NO	5	50
A VECES	3	30
TOTAL	10	100

Tabla 9. Interrelación docente estudiante

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

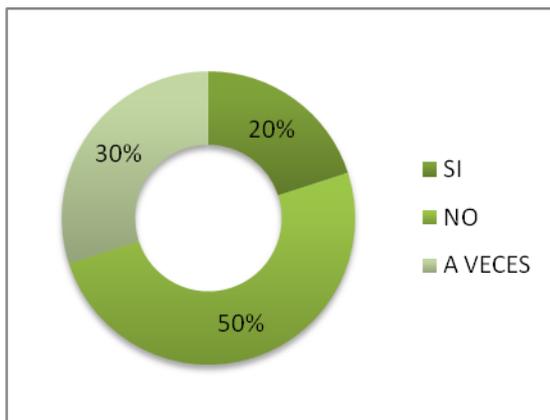


Gráfico 5. Interrelación docente estudiante

Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar en este cuadro los investigados determinan al ser interrogados sobre la relación estudiante – docente, muestra que el 20% mantiene este tipo de conducta, mientras que el 50% conoce sobre el trato que se debe dar al estudiante en el aula y el 30% lo realiza de acuerdo a las circunstancias presentada.

Es necesario señalar que en la actualidad en que la ciencia ha dado pasos agigantados en su desarrollo económico, social, cultural, científico y educativo, dejando atrás comportamientos caducos, en donde el maestro se encontraba en la punta de la pirámide y los estudiantes eran sus bases. Hoy se habla de una práctica horizontal docente – estudiante en todos los niveles por que los sujetos aprenden mutuamente.

6. ¿Los docentes al iniciar el proceso docente educativo y en su desarrollo, utilizan la motivación como estrategias básicas para llegar a obtener el verdadero aprendizaje?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	50
NO	2	20
A VECES	3	30
TOTAL	10	100

Tabla 10. Motivación

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

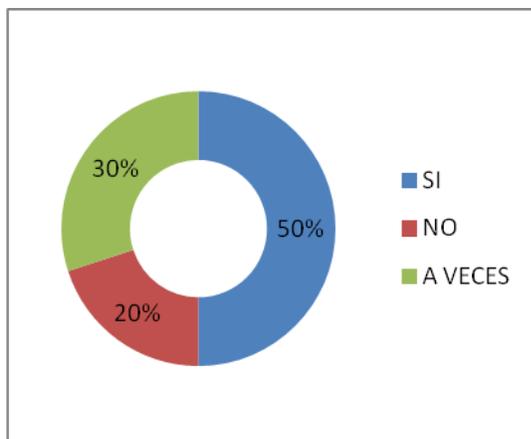


Gráfico 6. Motivación

Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar es este cuadro los investigadores determinan al ser interrogados sobre la práctica de la motivación dentro de clase, el 50% señala que si motiva, el 20% señala que no y el 30% a veces realizan esta práctica.

Se puede notar que la gran mayoría pone en marcha esta parte importante que debe manejar un docente en todo nivel educativo, ya que esto implicará

mayor interés por parte de los educandos y una mejor asimilación de la asignatura a ser aprendida durante el semestre.

7. ¿Los docentes antes de iniciar el proceso de la clase da a conocer a los estudiantes los objetivos que pretende alcanzar?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	60
NO	3	30
A VECES	1	10
TOTAL	10	100

Tabla 11. Objetivos de la clase

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

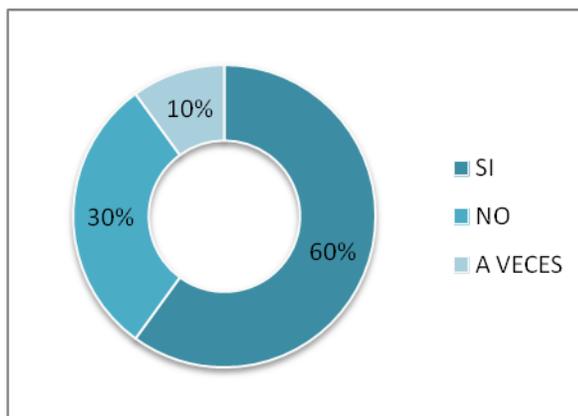


Gráfico 7. Objetivos de la clase

Análisis e Interpretación

La información en el cuadro nos da a conocer que un 60% de los investigados, dan a conocer los objetivos a tratarse en el aula, mientras que el 30% no lo realiza esta actividad. Es decir desean mejorar la práctica docente y el 10% definitivamente no lo realiza.

Del análisis de la información se puede deducir que una gran mayoría de docentes da a conocer a sus estudiantes los objetivos que conlleva el desarrollo de sus horas clase. Un bajo porcentaje de encuestados indican que no proporciona los objetivos de clase, indicando que este porcentaje de docentes debe mejorar en su accionar docente.

8. En el proceso docente educativo de aula Ud. Fomenta trabajos en equipo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80
NO	1	10
A VECES	1	10
TOTAL	10	100

Tabla 12. Trabaja en equipo

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

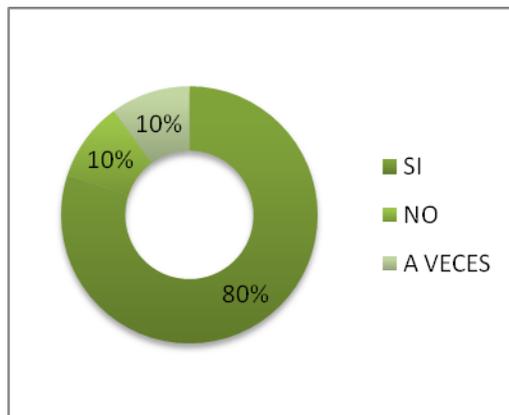


Gráfico 8. Trabajo en equipo

Análisis e Interpretación

En relación a que si se trabaja en equipo dentro del aula, 8 investigadores que representa al 80% señalan que si lo hacen, mientras que 1 que equivale al 10% subrayan que no trabajan en equipo.

Es necesario entonces, manifestar la importancia que tiene el trabajo en grupo, en donde se da la oportunidad a todos los estudiantes a participar y así se puedan desenvolver mejor en su aprendizaje.

Esta acción de trabajar en equipo permite manejar adecuadamente los paradigmas cognitivos y ecológico contextual; es decir vincular la teoría a la realidad social, vincular la individualidad al trabajo colectivo. Es necesario entender que los trabajos bien difíciles y bien amplios solo se pueden desarrollar por medio del trabajo colectivo. Es importante en estos trabajos en equipos estructurar en forma heterogénea; es decir vincular estudiantes con habilidades y estudiantes menos favorecidos con estas destrezas.

9. La calidad de la Educación Superior depende de la capacitación que reciban los docentes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Tabla 13. Capacitación docente

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

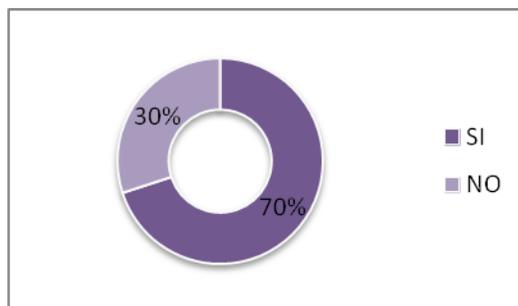


Gráfico 9. Capacitación docente

Análisis e Interpretación

Se puede observar claramente que el 70% de los encuestados manifiestan que la calidad de la Educación Superior depende en gran parte de la capacitación que reciben los docentes, el 30% señala lo contrario.

De estos resultados se pueden resaltar que casi la totalidad de maestros investigados manifiestan estar de acuerdo que la calidad de la educación mejora cuando sus maestros se encuentran preparados pedagógicamente, cuando van a la mano con el desarrollo de la ciencia y tecnología, cuando utilizan metodologías activas, para coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación. Un maestro preparado, capacitado, motivado va a formar profesionales de calidad, por que será quien rompa Paradigmas Educativos Tradicionales, practicas pedagógicas caducas, será quien busque nuevos retos trabajando por un cambio positivo para estudiantes universitarios.

10. La calidad de la Educación depende de las investigaciones que realice estudiantes y docentes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70
NO	3	30
TOTAL	10	100

Tabla 14. Investigación

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

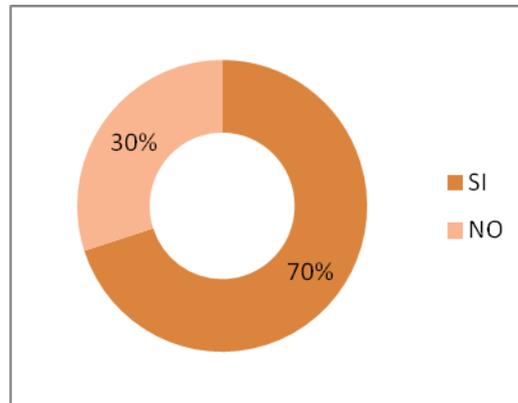


Gráfico 10. Investigación

Análisis e Interpretación

La información presentada en el cuadro estadístico demuestra que el 70% de los encuestados señalan que la calidad de educación depende de la investigación que realicen los docentes y estudiantes, pero el 30% señala que no solo depende de ese factor sino que puede incidir otro tipo de situaciones.

Analizamos que si depende la investigación en la Calidad de Educación Superior, pero esto en dependencia que el docente y estudiante estén preparados para enfrentar este reto, que no es difícil sino que debemos empezar por un cambio de actitud de todos quienes formamos parte del quehacer educativo universitario.

En este contexto, se debe resaltar la importancia de saber investigar tanto maestros como estudiantes; los maestros por que debemos investigar lo que vamos a enseñar y los alumnos porque no deben sentirse satisfechos de recibir solo mensajes o convertirse en un mero receptor, porque ello conllevará a descubrir nuevos modelos educativos que mejore nuestra educación, alcanzando ser más competitivos.

11. Cree usted que es necesario la existencia de un Modelo Pedagógico definido en la Facultad de Jurisprudencia para que mejore la calidad universitaria?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100

Tabla 15. Modelo Pedagógico

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

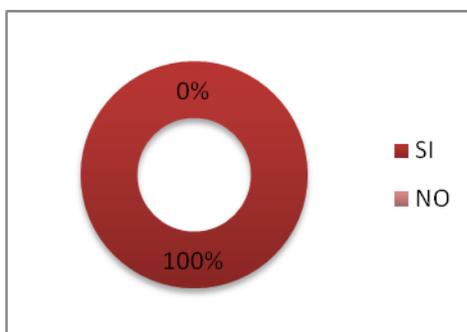


Gráfico 11. Modelo Pedagógico

Análisis e Interpretación

Como se puede apreciar en este cuadro, el 100% de los investigados señalan la necesidad de contar con un Modelo Pedagógico definido para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social ya que nos permitirán alcanzar logros en la mejoría de la Calidad de la Educación. Solo un mínimo porcentaje manifiesta lo contrario.

En realidad sin lugar a dudas se orienta en la educación, pues los contenidos y la filosofía misma de la Facultad debe ser buscar innovaciones en todo ámbito y especialmente en encontrar un Modelos Pedagógico que responda a los intereses de los estudiantes.

Aquí tienen un gran reto, una responsabilidad compartida todos quienes hacemos la Facultad de Jurisprudencia y porque no decirlo la misma UNIDEC, a fin de coordinar acciones estratégicas que vayan encaminadas a un solo fin; como es, el ser más competitivo y de un profundo servicio social.

12. Es necesario impulsar en la Facultad de Jurisprudencia para que se diseñe un Modelo Educativo para que sirva de guía.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100

Tabla 16. Modelo educativo

Fuente: Encuesta a docentes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

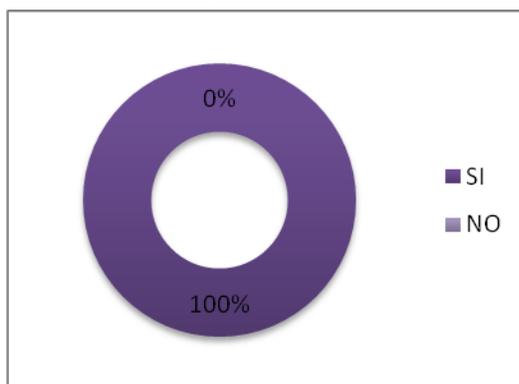


Gráfico 12 . Modelo Educativo

Análisis e Interpretación

La información presentada es este cuadro que el 100% de los investigados determinan que se debe impulsar inmediatamente la creación de un nuevo paradigma o modelo Educativo para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.

Es necesario señalar que la gran mayoría desea trabajar con un modelo educativo que esté acorde al avance de la ciencia y tecnología, sabiendo de ante mano que la educación es el pilar fundamental para el desarrollo de los pueblos. En este contexto podemos decir un pueblo culto es pueblo libre.

Sabido de ante mano, que ninguna institución y peor si es educativa puede caminar sin un modelo que lo guíe, no puede avanzar sin un norte que lo llame y no puede ver la luz sino oscuridad, por lo tanto ello solicitamos a todas las autoridades, maestros y estudiantes aunar esfuerzos inmediatos por crear y desarrollar un nuevo Paradigma Educativo que vaya encaminando a encontrar la tan anhelada calidad de la educación de nuestra universidad.

4.2. ENCUESTAS APLICADA A ESTUDIANTES

1. ¿Considera Ud. Que un paradigma es la guía que debe seguir un centro de educación superior?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	14	17
NO	70	83
TOTAL	84	100

Tabla 17. Guía Paradigma

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

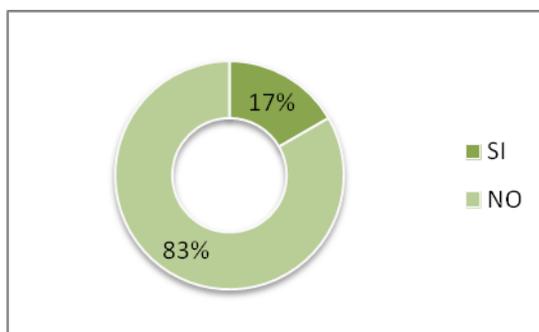


Gráfico 13. Guía Paradigma

Análisis e Interpretación

En este cuadro podemos analizar a cerca de los paradigmas educativos, pero podemos observar que el 83% de los estudiantes conocen o han escuchado a cerca de lo que se refiere un paradigma, mientras que el 17% desconocen totalmente a se refiere.

Se puede deducir que el paradigma educativo es una gran ayuda para quienes estamos inmersos en el ámbito educativo, pero se debe trabajar con todos los que están inmersos en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social, docentes maestros y autoridades para que todos conozcan a que hacer referencia y en ayuda a la educación en general un paradigma.

2. **¿Cree Ud. que aún existe en la Facultad de Jurisprudencia Docentes que aplican la imposición, el autoritarismo como forma de realizar el proceso docente educativo?**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	75	89
NO	9	11
TOTAL	84	100

Tabla 18. Autoritarismo

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

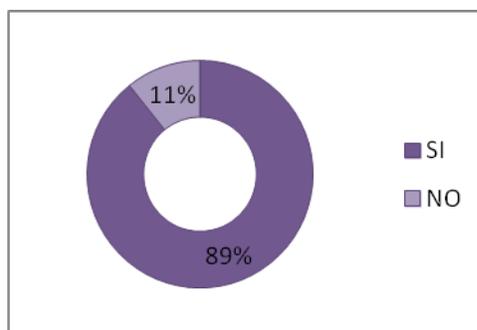


Gráfico 14. Autoritarismo

Análisis e Interpretación

En este cuadro que aborda el autoritarismo por parte de los docentes en el proceso docente educativo en la Facultad de Jurisprudencia el 89% manifiesta que el autoritarismo está marcado, el 11% expresa que no utilizan el método del autoritarismo.

Esto revela lo que se manifestaba anteriormente que por no contar con este gran elemento en nuestra Facultad como es un paradigma educativo que oriente y ayude a todos quienes hacemos la Facultad de Jurisprudencia.

3. ¿En la Facultad de Jurisprudencia la interrelación predominante docente – estudiante es vertical?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	65	77
NO	10	12
A VECES	9	11
TOTAL	84	100

Tabla 19. Interrelación Docente-Estudiante

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

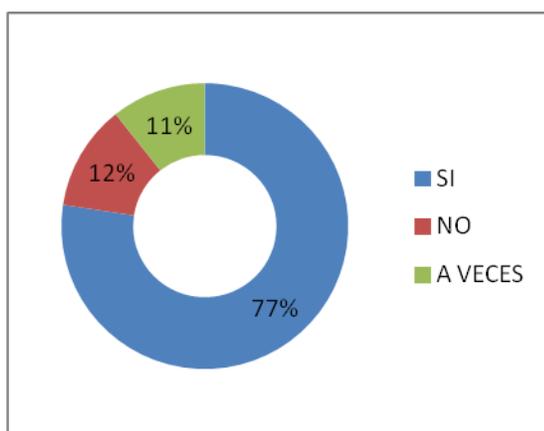


Gráfico 15. Interrelación Docente-Estudiante

Análisis e Interpretación

Observando los resultados de los investigados acerca de si el docente maneja una interrelación vertical nos manifiestan que el 77% mantiene esta política verticalista, mientras que un porcentaje menor manifiesta que practica esta relación de un 12%, para el 11% indica que da acuerdo a las circunstancias lo aplica.

Podemos analizar que algunos docentes mantienen en vigencia en el aula de clase el modelo tradicionalista por eso es de suma importancia realizar un modelo educativo para la Facultad de Jurisprudencia, ya que solo así podremos mejora la calidad de educación superior.

- 4. ¿Los docentes al iniciar el proceso docente educativo y en su desarrollo, utilizan la motivación como estrategias básicas para llegar a obtener el verdadero aprendizaje?**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	24
NO	55	65
A VECES	9	11
TOTAL	84	100

Tabla 20. Motivación

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

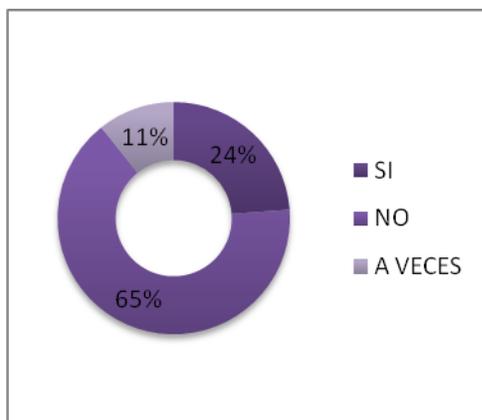


Gráfico 16. Motivación

Análisis e Interpretación

En este cuadro podemos observar que se está analizando si el docente realiza motivaciones para iniciar el proceso educativo desde el punto de vista de un estudiante, siendo los resultados que el 24% manifiesta que el docente realiza esta actividad, el 65% expresa que no lo hace y el 11% indico que a veces lo realizan.

Desde el punto de vista del estudiante es preocupante que el docente no maneje la motivación como parte del proceso enseñanza – aprendizaje, por eso es imprescindible realizar un modelo educativo para la Facultad de Jurisprudencia, por eso se analiza y se manifiesta de que se puede esperar de estudiantes, si estos no encuentran una finalidad u objeto por recibir clases nuevas.

El maestro tiene un reto y una responsabilidad compartida para que se desarrolle esta estrategia dentro del aula de clase para que el estudiante sea un generador de conocimiento de una manera optima.

5. Realiza usted investigaciones:

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	15
NO	63	75
A VECES	8	10
TOTAL	84	100

Tabla 21. Investigación

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

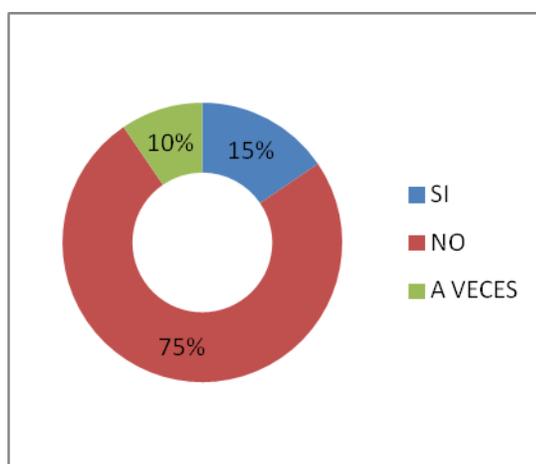


Gráfico 17. Investigación

Análisis e Interpretación

La información recopilada en este cuadro demuestra que el 15% realiza investigaciones, pero el 75% expone que no lo realiza, dejando a un 10% que lo realiza rara vez, de acuerdo a la necesidad.

Si consideramos que hay necesidad de impulsar un cambio en el seno de la Facultad de Jurisprudencia para mejorar la calidad de educación que se imparte dentro de las aulas, se debe cambiar la actitud y de modo de pensar de los estudiantes para que se concienticen que la manera de sacar adelante su periodo universitario es a través de la investigación.

Es necesario reparar entonces que en nuestra Facultad hay un bajo nivel investigativo, por la falta de interés de los estudiantes y por la misma ausencia de motivación demostrada en las aulas por parte de los docentes.

6. ¿Los docentes antes de iniciar el proceso de la clase da a conocer a los estudiantes los objetivos que pretende alcanzar?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	18
NO	57	68
A VECES	12	14
TOTAL	84	100

Tabla 22. Objetivo de la clase

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

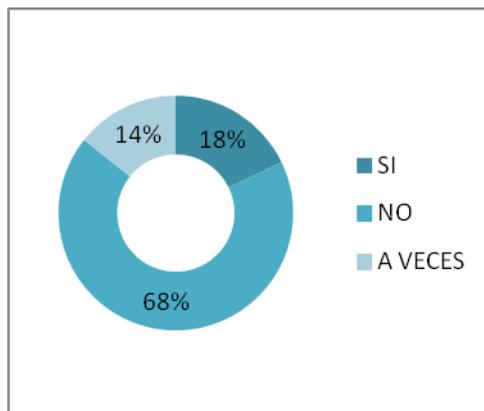


Gráfico 18. Objetivo de la clase

Análisis e Interpretación

La información encontrada en este cuadro indica que el 18% dan a conocer sus objetivos de clase, mientras que el 68% indica que no da a conocer los objetivos y el 14% manifiesta que rara vez lo hacen.

De este análisis de la información se puede deducir que una gran mayoría de docentes no da a conocer sus objetivos a sus estudiantes, los objetivos que conllevan el desarrollo de sus horas clase, eso trae lógicamente como consecuencia que los alumnos no sepan para que aprenden? Dichos conocimientos, si les va a servir en su futuro inmediato profesional o lo que es más aun no tiene interés por aprender, conllevando a la baja calidad de educación.

7. En el proceso docente educativo en el aula el Docente fomenta trabajos en equipo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	18
NO	5	6
A VECES	4	5
TOTAL	84	29

Tabla 23. Trabajo en equipo

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

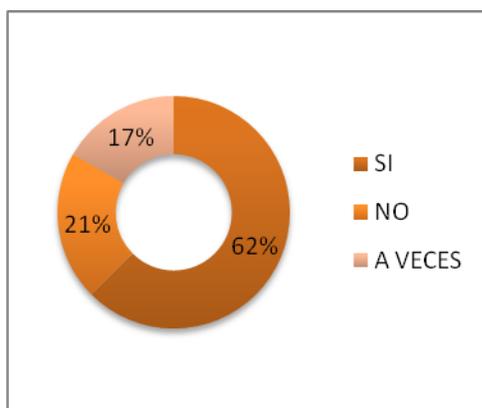


Gráfico 19. Trabajo en equipo

Análisis e Interpretación

En relación a que si se trabaja en equipo dentro del aula, el 62% de investigados señalan que si lo hacen, mientras que el 21% subrayan que no trabajan en equipo y el 17% señala que rara vez lo hace.

Con estos datos a la mano es necesario manifestar la importancia que tiene el trabajo en equipo, en donde se da la oportunidad a todos los estudiantes a participar y así puedan desenvolverse mejor en su aprendizaje ya que con esta técnica se puede compartir y generar un aprendizaje colaborativo.

8. La calidad de la Educación Superior depende de la capacitación que reciban los docentes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	77	92
NO	7	8
TOTAL	24	100

Tabla 24. Capacitación docente

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

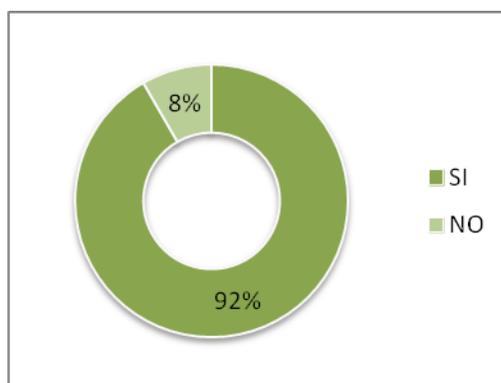


Gráfico 20. Capacitación Docente

Análisis e Interpretación

En el siguiente cuadro estadístico podemos ver que el 92% afirma que es importante la capacitación docente, mientras que un grupo pequeño el 8% indica que no es lo primordial para la calidad de la educación.

Los estudiantes manifiestan que si es necesario la capacitación permanente de los docentes para que su desempeño en el aula se eficiente y así se pueda contribuir en la formación de los estudiantes en este contexto competitivo que se presenta en estos momentos.

9. La calidad de la Educación depende de las investigaciones que hagan los estudiantes y docentes?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	75	89
NO	9	11
TOTAL	84	100

Tabla 25. Calidad de la Educación

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

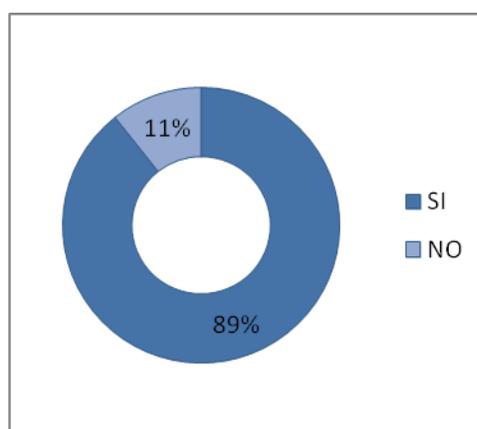


Gráfico 21. Calidad de la Educación

Análisis e Interpretación

La información en este cuadro estadístico demuestra que el 89% de los encuestados señalan que la calidad de la educación si depende de las investigaciones que realizan los docentes y estudiantes. Pero siempre existe un porcentaje mínimo que expresa lo contrario siendo este el 11%.

Analizando podemos advertir que los, investigados están de acuerdo que la calidad de la Educación Superior se conseguirá cuando todos estemos preparados para enfrentar este reto, que no es difícil que debemos empezar por un cambio de actitud de todos quienes formamos parte del quehacer educativo universitario. En este contexto, se debe resaltar la importancia de saber investigar tanto maestros como estudiantes; los maestros porque no deben investigar lo que vamos a enseñar y los alumnos porque no deben sentirse satisfecho de recibir solo mensajes, ello nos llevaran a descubrir nuevos modelos educativos que mejoren nuestra educación.

10.Cree usted que es necesario la existencia de un Modelo Pedagógico definido en la Facultad de Jurisprudencia para que mejore la calidad universitaria?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	80	95
NO	4	5
TOTAL	84	100

Tabla 26. Modelo Pedagógico

Fuente: Encuesta a estudiantes.
Elaborado por: A. Patricio Tobar E

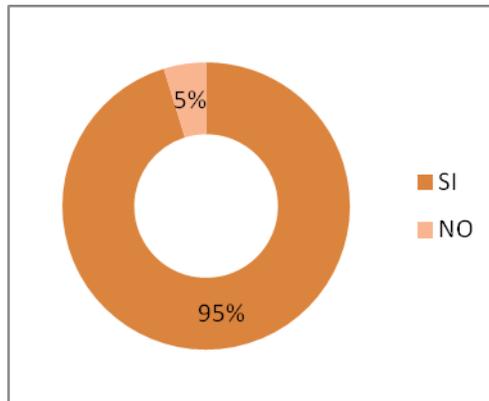


Gráfico 22. Modelo Pedagógico

Como se puede apreciar en este cuadro el 95% de los investigados señala la necesidad de contar con un Modelo Pedagógico definido para la Facultad de Jurisprudencia ya que este nos permitirá alcanzar logros en la mejora de la Calidad de la Educación.

Esta realidad sin lugar a duda se orienta en la educación, pues los contenidos y la filosofía misma de la Facultad deben buscar innovaciones en todo ámbito y especialmente en encontrar un Modelo Pedagógico que responda a los intereses de los estudiantes.

4.3. VERIFICACIÓN DE VARIABLES

Planteamiento de las hipótesis:

Hi: Los Paradigmas Educativos inciden significativamente en la calidad de la educación de los estudiantes de Quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

H0: Los Paradigmas Educativos no inciden significativamente en la calidad de la educación de los estudiantes de Quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador)

Criterio y cálculos.

De acuerdo al análisis desarrollado en la presente investigación, se ha seleccionado como estadístico de prueba de hipótesis la técnica “chi-cuadrado”. Entonces, se acepta H_0 cuando $X^2_{\text{calculado}} < X^2_{\text{tabla}}$, en caso contrario se rechaza H_0 .

Determinación del $X^2_{\text{calculado}}$

La fórmula que da el estadístico para el cálculo del $X^2_{\text{calculado}}$ es la siguiente:

$$x^2 = \sum_i \frac{(\text{observada}_i - \text{esperada}_i)^2}{\text{esperada}_i}$$

Cálculo de las frecuencias observadas.

La frecuencia observada (f_o) es un parámetro que se puede medir físicamente. La encuesta aplicada a estudiantes y docentes, da como resultado la siguiente tabla de frecuencias observadas:

FRECUENCIAS OBSERVADAS

Calidad de la Educación Paradigmas Educativos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	TOTAL
PRINCIPIOS	197	0	95	292
CREENCIAS	144	14	30	188
CONOCIMIENTOS	154	30	144	328
TOTAL	495	44	269	808

Tabla 27. Frecuencias Observadas

Cálculo de las frecuencias esperadas.

La frecuencia esperada es la que se espera obtener si se repite el experimento infinitas veces. Las frecuencias esperadas (f_e) vienen dadas por

la hipótesis nula, pero no siempre se puede establecer de manera inmediata. Esto solo es posible cuando trabajamos con una variable.

En el caso de cuadros de doble entrada (*como el de la investigación*), la forma general de establecer el valor de la frecuencia esperada de cada celda es la siguiente:

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Marginal 1/2/3
Categoría A	<i>a</i>	<i>b</i>	<i>c</i>	<i>(a + b + c)</i>
Categoría B	<i>d</i>	<i>e</i>	<i>f</i>	<i>(d + e + f)</i>
Categoría C	<i>g</i>	<i>h</i>	<i>i</i>	<i>(g + h + i)</i>
TOTAL	<i>(a + d + g)</i>	<i>(b + e + h)</i>	<i>(c + f + i)</i>	N

Tabla 28. Matriz de doble entrada

Como se puede observar, para conocer las frecuencias teóricas o esperadas de cada celda, se calculan a través del producto de los totales marginales (*total del renglón x total de columna*), dividido por el número total de casos (*gran total "N"*):

$$f_e = \frac{(\text{total del renglón}) \times (\text{total de columna})}{\text{gran total}}$$

Cálculo de la frecuencia esperada (f_e) x celda	
Para la celda	Fórmula
a	$\frac{(a+d+g)(a+b+c)}{N}$
b	$\frac{(b+e+h)(a+b+c)}{N}$
c	$\frac{(c+f+i)(a+b+c)}{N}$
d	$\frac{(a+d+g)(d+e+f)}{N}$
e	$\frac{(b+e+h)(d+e+f)}{N}$
f	$\frac{(c+f+i)(d+e+f)}{N}$
g	$\frac{(a+d+g)(g+h+i)}{N}$
h	$\frac{(b+e+h)(g+h+i)}{N}$
i	$\frac{(c+f+i)(g+h+i)}{N}$

Tabla 29. Cálculo de la Frecuencia esperada

Luego de aplicar estas fórmulas, se obtuvo la siguiente tabla de frecuencias esperadas:

FRECUENCIAS ESPERADAS

Calidad de Educación Paradigmas Educativos	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	TOTAL
	PRINCIPIOS	178,886	15,901	97,213
CREENCIAS	115,173	10,238	62,589	188
CONOCIMIENTOS	200,941	17,861	109,198	328

TOTAL	495	44	269	808
--------------	------------	-----------	------------	------------

Tabla 30. Frecuencia esperada

A continuación se diseña la tabla para aplicar la fórmula del chi-cuadrado:

TABLA DE FRECUENCIA OBSERVADA/FRECUENCIA TEÓRICA

	fo	fe	(fo-fe)²/fe
Principios/Muy Satisfactorio	197	178,9	1,834
Creencias/Muy Satisfactorio	144	115,2	7,215
Conocimientos/Muy Satisfactorio	154	200,9	10,966
Principios/Satisfactorio	0	15,9	15,901
Creencias/Satisfactorio	14	10,24	1,383
Conocimientos/Satisfactorio	30	17,86	8,249
Principios/Poco Satisfactorio	95	97,21	0,05
Creencias/Poco Satisfactorio	30	62,59	16,969
Conocimientos/Poco Satisfactorio	144	109,2	11,092
TOTAL	808	808	73,659

Tabla 31. Frecuencia Observada/teórica

Entonces el resultado obtenido de $X^2_{\text{calculado}}$ es **73,659**.

Determinación del X^2_{tabla}

Para el cálculo del X^2_{tabla} se utilizan los valores proporcionados por la tabla de “distribución X^2 ”, determinados por el nivel de significación elegido y los grados de libertad.

Nivel de significancia

Este valor hace referencia al nivel de confianza que se desea que tengan los cálculos de la prueba; es decir, si se quiere tener un nivel de confianza del

95%, el valor de alfa debe ser del 0.05, lo cual corresponde al complemento porcentual de la confianza. Para el caso de estudio se utilizará el nivel de significación estadística $\alpha = 0,05$.

Determinación de los grados de libertad

Es un estimador del número de categorías independientes en la prueba de independencia o experimento estadístico. Para la determinación de los grados de libertad (gl), se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$gl = (r - 1) \times (k - 1)$$

Donde r es el número de filas o renglones y k el de columnas. La investigación generó una matriz de $3r \times 3k$, entonces:

$$gl = (3 - 1) \times (3 - 1)$$

$$gl = (2) \times (2)$$

$$gl = 4 \text{ grados de libertad}$$

Tabla estadística de distribución de chi-cuadrado

La tabla Chi-cuadrado es usada para realizar pruebas de independencia, que nos permite determinar si existe una relación entre dos variables categóricas. La prueba nos indica si existe o no una relación entre las variables, pero no indica el grado o el tipo de relación; es decir, no indica el porcentaje de influencia de una variable sobre la otra o la variable que causa la influencia. Para determinar un valor en la tabla, se requiere de las entradas analizadas anteriormente: el nivel de significancia (α) y los grados de libertad (gl).

Para efectos de la investigación se tiene:

$$\alpha = 0,05$$

$$gl = 4$$

Entonces, buscamos estos valores en la tabla cuya intersección nos genera el valor de X^2_{tabla} que en este caso es de **9,49**.

Grados libertad	Probabilidad de un valor superior - Alfa (α)				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55
7	12,02	14,07	16,01	18,48	20,28
8	13,36	15,51	17,53	20,09	21,95
9	14,68	16,92	19,02	21,67	23,59
10	15,99	18,31	20,48	23,21	25,19

Tabla 32. Grados de libertad

Decisión.

La regla de decisión indica: No rechazar H_0 si el valor que se encuentre para $X^2_{\text{calculado}}$ es menor a X^2_{tabla} . Si el valor calculado es igual o mayor al valor crítico, se rechaza H_0 y se acepta H_1 .

Como:

$$X^2_{\text{calculado}} = 275,510 \text{ y}$$

$$X^2_{\text{tabla}} = 9,49$$

Entonces:

$$X^2_{\text{calculado}} > X^2_{\text{tabla}}$$

Lo que significa que $X^2_{\text{calculado}}$ está en la zona de rechazo de la H_0 , entonces se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la de la investigación; esto es

$$X^2_{\text{calculado}} = 73,659 \text{ y}$$

$$X^2_{\text{tabla}} = 9,49$$

Entonces:

$$X^2_{\text{calculado}} > X^2_{\text{tabla}}$$

Lo que significa que $X^2_{\text{calculado}}$ está en la zona de rechazo de la H_0 , entonces se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la de la investigación; esto es: *“Los Paradigmas Educativos inciden significativamente en la calidad de la educación de los estudiantes de Quinto semestre de la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador en el periodo 2009-2010”*

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

1. Los docentes de la Facultad de Jurisprudencia en su mayoría no conocen los principios didácticos elementales de todo docente más aún de características universitarias.
2. Se considera que los paradigmas guían los centros educativos con calidad educativa.
3. El 83% de los investigados desconocen los paradigmas que utilizan en sus funciones como docentes.
4. Una gran mayoría de docentes sigue manteniendo rezagos de la escuela autoritaria y déspota.
5. Se privilegia las interrelaciones verticales en donde lo que diga el maestro el estudiante debe acata en función de poder aprobar el ciclo académico o el año lectivo.
6. Un buen porcentaje (65%) de docentes no practican la motivación en todo proceso docente educativo.
7. Existe un (68%) de docentes no dan a conocer cuáles son sus objetivos que pretenden alcanzar en la clase con los estudiantes, simplemente vienen y expresan la clase que se va a dar, esto hace que existe un desinterés en el aprendizaje, los estudiantes no saben para que le van a ser útil esos conocimientos
8. Es importante e imprescindible manejar o elaborar un Modelos Pedagógico que guie el destino educativo de la Facultad y que sirva como soporte para la UNIDEC.

5.2. RECOMENDACIONES

1. Organizar un Seminario Taller de mejoramiento del ejercicio docente en Pedagogía y Didáctica con docentes de la misma Facultad. Estos cursos deben ser requisitos para obtener un estímulo.
2. Programar un Seminario Taller sobre los Paradigmas Educativos y su influencia en la calidad de la educación, así como de epistemología.
3. Promover concursos internos de investigación entre los docentes y estudiantes en donde se estimule la labor investigativa.
4. Para dotarles de las herramientas a los docentes para realizar sus respectivos módulos de aprendizaje enseñanza es necesario organizar un seminario taller intensivo sobre ¿Cómo elaborar módulos?.
5. Estructurar un Modelos Pedagógico Educativo para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social que recoja la esencia del avance de la ciencia y la tecnología y de los paradigmas, elemento del proceso docente educativo, aspectos curriculares y de la práctica de valores.
6. Solicitar opiniones en torno a la propuesta del modelo del modelo pedagógico educativo que se trata de insertar en la Facultad de Jurisprudencia a fin de robustecer y mejorarla hasta llegar a la excelencia y perfectibilidad.
7. Impulsar inmediatamente el Modelo Pedagógico de Desarrollo Profesional y Transformador Social.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. DATOS INFORMATIVOS

6.1.1. Título

MODELO PEDAGÓGICO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y TRANSFORMADOR SOCIAL DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR.

6.1.2. Nombre de la Institución.

Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

6.1.3. Ubicación.

- **Provincia:** Chimborazo
- **Cantón:** Riobamba
- **Parroquia:** Velasco
- **Dirección:** Duchicela 17-75 y Princesa Toa.
- **Beneficiario.** Estudiantes de Quinto Semestre

6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El Ministerio de Educación, en miras a resolver la crisis educativa en la que se debate el país, realiza cursos de capacitación a nivel nacional, para que se pueda aplicar la Reforma Curricular de una manera optima. Esta decisión se ha llevado a las aulas gracias al compromiso de docentes, sin embargo, es necesario recalcar que su aplicabilidad no se da en un ciento por ciento.

A la hora de la verdad, muy pocos establecimientos educacionales han cumplido con esta disposición, al contrario prefieren trabajar con el Plan Institucional, dado algunos retoques con una tendencia a la planificación estratégica. Esta aseveración lo podemos confirmar cuando se observa; el divorcio entre la orientación educativa del Estado y las particularidades necesidades de la comunidad, la dispersión de la población escolar, la presencia de los planes y programas de estudio con contenidos irrelevantes, únicos que no consideran las necesidades e intereses del sector rural, la poca valoración que tienen los padres de familia hacia la escuela, así lo demuestra el bajo rendimiento, la falta de infraestructura o materiales didácticos, altos índices de deserción y repitencia escolar.

Este PEI parte de un análisis de las fortalezas y debilidades (medio interno) y las oportunidades y amenazas (medio externo) en donde estas ayuden a conducir a la consecución de la misión, visión, objetivos y políticas de los establecimientos educativos. Se necesita entonces hacer estudios, cambios para enrumbar nuevos modelos pedagógicos capaz de elevar el nivel de compromiso de todos los actores directos con la educación.

Concomitante con estas acciones el MEC pretende dar una identidad propia a las instituciones, en donde se hablen de los perfiles tanto para los estudiantes, padres de familia, docentes y las mismas autoridades. Saber hacer currículos, entender los componentes curriculares.

La lectura de la realidad educativa nos pone alerta para que la Universidad, en particular la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la UNIDEC, seamos los dinamizadores de esta política educativa; y en donde se afirma somos el referente de las innovaciones de los paradigmas y modelos educativos pedagógicos, y la única manera de llegar a hacer es elaborado nuestro propio modelo pedagógico.

La Rendición de Cuentas, que es sinónimo de la evaluación y acreditación es muy evidente en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) que estimula y motiva las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes, la forma de manejar la metodología y sobre todo los modelos pedagógicos en el que se están basando los docentes para realizar su proceso – educativo.

Queda claro entonces la necesidad de emprender un proceso de planificación integral institucional en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social la misma que permita enfocar el modelo pedagógico Holístico de Desarrollo Profesional y Transformador Social alternativo de solución a los diferentes nudos críticos que se presentan a nivel de gestión educativa.

En este marco contextual se ha considerado la pertinencia de presentar la siguiente propuesta tomando como base algunos lineamientos de paradigmas ensayados en diferentes épocas y países del mundo, de algunas corrientes filosóficas y modelo educativo de Skinner, Pavlov, Watson, Peaget, Ausubel, Bruner, Vigotsky, Leontiev, Galperin, Zubiría, Morales, entre otros.

6.3. JUSTIFICACIÓN

Las sociedades modernas se caracterizan por el cambio continuo en todos sus ámbitos: social cultural, ideológico político, económico, etc.; y precisan de instrumentos facilitadores del mismo. En este contexto la educación está llamada a jugar un papel cada vez más esencial, aceptar el reto que supone esa nueva cultura de la innovación permanente, implica para los profesionales del mundo educativo, el profundizar en aquellos conocimientos que configuran su activo como especialistas en un ámbito del saber tan complejo como es la educación. De entre estos profesionales destacamos a los profesores, que

deben guiar a sus alumnos convenientemente en la aventura de la adquisición y dominio de los conocimientos.

Los procesos de enseñanza aprendizaje son, sin lugar a duda los núcleos fundamentales alrededor de los que se ve la práctica educativa en el aula. Desarrollarlos eficaz e inteligentemente constituye un reto difícil para el docente y obliga a poner en juego un conjunto de conocimientos, estrategias y opciones que deberán conjugarse en un marco de intervención complejo y cambiante.

En este contexto, se requiere que el futuro docente adquiera las bases de las innovaciones filosóficas, psicológicas y curriculares que orientan la efectiva concreción del proceso educativo.

Los resultados de la investigación realizada en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social, a los estudiantes y docentes de la escuela de Derecho, demuestran que existen muchas falencias durante el proceso de aprendizaje, por el desconocimiento de los paradigmas educativos aplicados en el proceso educativo. A esto se suma el bajo rendimiento académico demostrado por los estudiantes, lo que se hace necesario que se ponga en consideración un modelo pedagógico para que coadyuven a un mejor aprendizaje y por tanto mejore el rendimiento del estudiante, considerando que la parte didáctica y pedagógica sirve de medio para desarrollar capacidades mediante una participación activa y efectiva de los estudiantes, por lo que en este sentido el aprendizaje se transforma en una manera feliz.

La presente propuesta desde todo punto de vista tiene gran importancia para el sector educativo en virtud que se plantea un modelo educativo con el fin de que al docente le permita resolver cualquier situación que se le presente el momento de ejercer la docencia en el aula y que ante todo tenga una

formación profesional como un ente activo que contribuya con eficiencia y eficacia al desarrollo del educativo del nuevo milenio.

El presente modelo educativo pretende servir como un instrumento, con el afán de mejorar su formación profesional e el campo: científico, tecnológico, humanístico y axiológico y sean capaces de liderar procesos encaminados a la solución de los problemas del sector educativo y del país y estén consientes de la relevancia de los valores éticos y morales.

6.4. OBJETIVOS

6.4.1. General

Proponer un modelo pedagógico de Desarrollo Profesional y Transformador Social para desarrollar la calidad de educación de la Escuela de Derecho en la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador, cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.

6.4.2. Específicos

- Delinear una base teórica y metodológica para impulsar el modelo pedagógico de Desarrollo Profesional y Transformador Social en la Escuela de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.
- Formar docentes críticos y reflexivos con dominio de saberes y aprenderes como: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y a aprender a ser.
- Estimular el desarrollo de actitudes, habilidades y valores favorables para la función docente en el aula y fuera de ella.
- Presentar a las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social el modelo de Desarrollo Profesional y Transformador Social.

6.5. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

6.5.1. Factibilidad Técnica

Para la elaboración del modelo educativo, se dispone de los conocimientos y habilidades sobre la temática, para el desarrollo e implementación del mismo. Además se dispone del talento humano y apropiado para llevarlo a cabo.

6.5.2. Factibilidad Económica

Los costos están dentro del presupuesto debidamente financiado por el Maestrante; para los Estudiantes s no tendrán ningún costo.

6.6. FUNDAMENTACIÓN

El modelo de Desarrollo Profesional y Transformador Social propuesto para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador, parte de cinco fundamentos, mismos que van relacionados entre sí. Estos son:

1. Fundamento Filosófico (Conocimiento).
2. Fundamento Antropológico (Hombre)
3. Fundamento Sociológico (Sociedad)
4. Fundamento Psicológico (Desarrollo Humano)
5. Fundamento Pedagógico (Educación)

6.6.1. FUNDAMENTO FILOSÓFICO

Hablar de epistemología, de paradigma y metodologías educativas es dar cuenta de la estructura profunda del sistema de creencias y conocimiento sustentado por el mundo científico, el cual llevado al ámbito de la educación encierra la compleja interacción del hombre con su medio y una historia personal que se entrelaza con éste.

Pero ¿Cómo saber cuándo nos encontramos frente a un hecho educativo?. En su sentido originario diríamos que cuando comprende “la transmisión y aprendizaje de las técnicas culturales” y en una concepción más contemporánea “la formación de competencias específicas, logradas solo mediante aprendizajes particulares” (Abbagnano, 1961); de lo cual se deduce que lo fundamental de la educación es preparar para la vida sin perder de vista los proyectos de todos los miembros de una sociedad y sin perder de vista el momento histórico en que les corresponda vivir y en que les corresponda actuar a los educandos.

El Materialismo Dialectico es la corriente filosófica, considera que el ser social determina la conciencia social. Este principio es el que orienta el desarrollo de la sociedad como un proceso histórico cultural, descubrir las leyes objetivas del desarrollo inherentes a la sociedad y comprender los cambios. La conciencia social es la forma de saber, pensar, actuar crítica y reflexivamente. Este modo de pensar considera los fenómenos naturales en permanente movimiento, cambio, transformación y evolución de la naturaleza como resultado de las contradicciones existentes en esta.

Los principios de esta corriente filosófica son:

- Define el conocimiento como un reflejo activo e interpretativo de la realidad objetiva.
- El mundo por su propia naturaleza es cognoscible. No hay cosas incognoscibles, si no aun desconocidas.
- El universo existe fuera del pensamiento independiente de la voluntad del hombre.
- El conocimiento es un proceso dialectico, contradictorio, en continuo cambio y reordenamiento, sustentada en la práctica entre el sujeto y el objeto.

- La practica social, en su conjunto, actúa en el proceso del conocimiento entre aspectos inseparables: todo conocimiento se inicia en base al trabajo practico guiado por la teoría, conocemos a la realidad solamente cuando actuamos sobre ellas y a la vez; la practica puede tomarse como criterio de verdad; la práctica es el punto final del conocimiento humano.

Reúne también un conjunto de características de la teoría socio – cognitiva, principalmente le Liev Vigotski, Makarenko entre otros que dan prioridad a la sociedad como medio de aprendizaje.

- a) Estudia los fenómenos y objetos, como un todo articulado y único, en los que se hallan orgánicamente vinculados unos con otros.
- b) Los fenómenos se examinan no solo desde el punto de vista de sus relaciones y de su mutuo acondicionamiento, sino también de su movimiento, de sus cambios y de su desarrollo.
- c) Examinan el desarrollo de los fenómenos como un proceso que pasa de los cambios cuantitativos insignificantes y ocultos a los cambios manifiestos radicales, a los cambios cualitativos, que se producen de una manera gradual, repentinamente o súbitamente.
- d) Para que el mundo pueda ser explicado críticamente es necesario situarse en el terreno de la praxis transformadora. Donde la realidad social puede transformar la realidad natural y esta a la vez pueda transformar lo individual y social.
- e) La dialéctica considera que el proceso de producción del conocimiento parte de un problema socio – natural que será solucionado por valores, mediante una práctica guiada por una teoría.
- f) La justificación del conocimiento depende de los resultados de la práctica guiada por una teoría, así los resultados cumplen las predicciones de la teoría y los valores que resuelven los problemas prácticos, el conocimiento es justificado.

g) Se considera que el proceso del conocimiento es una objetivación permanente. Esta objetividad no puede entenderse como una aproximación ascendente, relativa, progresiva y dialéctica.

La función de los educadores radica en transformar la realidad objetiva. Es importante transformar el conocimiento recibido en el aula en conciencia social donde demostraremos la praxis el aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. La educación por lo tanto debe ser solidaria, fraterna, colectivista, ligada a la producción que resuelva los problemas de la comunidad

6.6.2. FUNDAMENTACIÓN ANTROPOLÓGICA.

El hombre es un animal racional, que piensa porque tiene cerebro, que actúa, y transforma la naturaleza en bienes materiales, tiene lenguaje, es un ser social; producto de la Historia, la cultura y la sociedad, en suma es producto de lo genético, biológico y en el entorno.

Partiendo de este postulado el ser humano es el único que tiene la capacidad de realizar los cambios más elementales para tener una sociedad más equitativas, justas y solidaria, por ello los maestros debemos dotarles de herramientas necesarios para que cuando egresen nuestros estudiantes de las aulas universitarias piensen en la sociedad ecuatoriana que demande de cambios cualitativos trascendentales.

6.6.3. FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

La sociedad en la que vivimos es producto de una interrelación social de las personas, las mismas que se evidencian en todas las actividades que realiza el hombre, de allí que debemos señalar que hay relación entre sociedad y educación. No puede la educación aislarse de la vida y de la sociedad por tanto, ésta debe tener un contenido ideológico y orientación consiente, este principio supone la subordinación de todo del trabajo educativo a la formación

de una personalidad solidaria, amante de la libertad y crítico de la sociedad en que vivimos y trabajador por la sociedad nueva, así se expresa en el trabajo escolar y extra escolar y se dirige hacia la formación de un constructor activo de la nueva sociedad, con una personalidad armónica y multifacéticamente desarrollada. Este principio, es incomparable con algunas teorías burguesas acerca del desarrollo espontáneo del niño y joven, o enfoque apolítico, porque todos sabemos que la educación es ante todo un fenómeno social y político.

La educación que debemos encaminarnos a nuestros futuros profesionales tiene que ser la de transformar y aplicar la justicia social en beneficio de los sectores más vulnerables. Es el maestro el semillero de ideas en la búsqueda de una sociedad desarrolladora. Es necesario tener en mente que hoy en día la educación no debe ser una acción para beneficio personal si no en el educar no es dar carrera para vivir, sino temprar el alma para las dificultades de la vida.

Se debe ofrecer una educación a la altura de las necesidades y expectativas de las nuevas generaciones, educación que debe ser creativa, investigativa, comunitaria, autoformativa, procesual, dinámica y transformadora, orientada principalmente a la formación de personas con conciencia ética y ciudadana y de científicos con sensibilidad social.

Esta sociedad capitalista viene siendo orientada por intereses del megabloque Estados Unidos de Norteamérica, bajo esta influencia se habla del fenómeno de la globalización, del posmodernismo, el neoliberalismo, el ALCA, etc. etc. que no son otra cosa que modelos para sostener la supervivencia de los imperios de E.E.U.U. Europa y Asia. Se trata entonces de abrir la monopolización de la información y la comunicación a través de las grandes cadenas televisivas, que uniforman las noticias de acuerdo a sus propios

intereses, la consolidación de organismos internacionales de poder como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional que garantiza el control político y económico de las transnacionales sobre los estados nación, la eliminación de las formas de organización sindical y comunitaria que ha sido vínculo para la reclamación de mejores condiciones de vida; el incremento constante de los niveles de desempleo, pobreza y marginalidad, especialmente en los países de América Latina.

Se trata de eliminar la cultura de los pueblos, donde impere la deshumanización, el facilismo y el individualismo como unidad primaria de la sociedad civil y que el éxito individual es el motor del progreso, se entiende así mismo que desde enfoque se mira a la sociedad como un mercado no como una comunidad de personas, el interés privado se acentúa, hablan del bien común como la sumatoria de los intereses individuales, la vida se convierte en una lucha salvaje por la supervivencia del dinero y el poder. Estas transformaciones radicales de incertidumbre hacen que la educación tome importancia y vaya orientado a tomar una conciencia social para determinar las consecuencias catastróficas para la humanidad, se necesita de una educación:

- Formación ética y nuevas competencias para una sociedad cambiante.
- Igualdad de oportunidades en la educación como política de equidad.
- Formación de la ciudadanía para una democracia participativa en lugar de la democracia representativa.
- Formación de calidad para participar en el desarrollo de la economía en medio de la competitividad y globalización.
- Trabajo en equipo.

6.6.4. FUNDAMENTACIÓN PSICOLOGICO

La psicología tiene que ver con todas aquellas acciones que imparten educación al ser humano de forma intencional o no. Compete al maestro

conocer la profundidad las interacciones psicológicas y económico-sociales de los educandos, a fin de poder constituirse en mediador pedagógico entre la ciencia y la realidad, para que el mensaje educativo sea potencializado en beneficio individual colectivo.

Debe ser vital importancia el dominio de las teorías psicológicas en el proceso docente educativo, comprender cómo se producen y la manera de mejorar dichos procesos, que a lo largo del tiempo han sido utilizadas en la práctica instructiva - educativa. Se necesita valorar las corrientes psicológicas contemporáneas que promuevan la formación de seres humanos autónomos, solidarios, creativos, investigadores, críticos, transformadores y constructores de una nueva sociedad.

Es importante conocer algunas conceptualizaciones que configuran nuestro fundamento psicológico. La Psicología de la Educación se ocupa únicamente de las experiencias y de la conducta de los seres humanos en respuesta a situaciones educativas.

La Psicología Aplicada a la Educación es una ciencia práctica que utiliza conocimientos de las teorías de la Psicología, para la conducción del proceso educativo. Psicología Pedagógica no es otra cosa que la Psicología Aplicada a los problemas educativos.

Psicología Educativa trata de proporcionar la comprensión tanto del discípulo como del proceso de instrucción y enseñanza, que rigen o guían el crecimiento y desarrollo de aquel.

La Psicología Educativa se interesa en los aprendizajes que tienden a que el hombre logre una personalidad, que sea a la vez fuente de felicidad para el individuo y fuerza motivadora del bienestar social y colectivo. No se limita únicamente al estudio de los procesos inherentes a los aprendizajes

académicos. El aprendizaje es un proceso interactivo con una categoría intersíquica e intrapsíquica, por lo que hay que tomar en cuenta la edad. Y lo que puede hacer el niño o el joven (ZDP).

El aprendizaje se produce en contacto con las personas en un proceso social, histórico cultural que se interrelaciona con el medio ambiente, contribuyendo a la formación de individuos libres y capaces de construir la sociedad del futuro. El aprendizaje es un proceso de reconstrucción del conocimiento. El cognitivismo sustenta que el aprendizaje es un proceso activo, dependiendo de actividades mentales. Es decir, pasa de un sujeto pasivo a un sujeto activo, a un procesador de información responsable de su propio aprendizaje; aprendizaje que está más relacionado con el significado que con la conducta, el cual en tanto proceso implica la reestructuración de percepciones, conceptos y esquemas cognitivos, el cual depende principalmente de las ideas relevantes que ya posee y de la interacción de éstas con el nuevo conocimiento (Ausubel).

En este contexto, el educador le corresponde fomentar el desarrollo y la práctica de procesos cognitivos holísticos del alumno, pues se trata que el estudiante aprenda la heurística del descubrimiento, la cual es más importante que la enseñanza de contenidos, pues el educando adquiere el conocimiento en forma activa, construyendo su conocimiento mediante la relación de la información que entra a un marco psicológico de referencia previamente adquirido, construyendo en este proceso hipótesis que comprueba o rechaza a la luz de evidencias o inconsistencias (Bruner).

Vigotski postula que la educación, la cultura y el desarrollo cognitivo se entrelazan para potenciar los procesos de aprendizaje que preceden al desarrollo, a través de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), entendida ésta como la distancia entre el nivel alcanzado por el educando y el nivel de desarrollo potencial que se crea con ayuda de la mediación social e

instrumental, es decir a través del proceso gestionado por otras personas, las cuales utilizan los instrumentos que sirven para ordenar y reposicionar externamente la información y operar con estímulos representados, siendo el más importante el lenguaje.

En consecuencia, estamos frente a un educador entendido como el experto que guía y mediatiza los saberes socioculturales que debe internalizar el educando, promoviendo la ZDP; y a un alumno que reconstruye el conocimiento, primero en un plano interindividual y luego intraindividual.

Desde la perspectiva humanista, en cambio, Rogers postula que el ser humano tiene una capacidad natural para el aprendizaje y que el aprendizaje significativo se realiza cuando el estudiante advierte que el material a estudiar le servirá para alcanzar las metas que se ha fijado y cuando el encuentro de aprendizaje connote una naturaleza en que participa la persona como un todo, incluyendo sus actividades, sentimientos y conductas. Lo cual implica, que el educador es un facilitador que debe estimular a explorar, cuestionar, dudar y criticar sus propias percepciones y extraer sus propios significados, y el estudiante un aprendiz activo y entusiasmado, más que un ente pasivo al cual hay que forzar a aprender. El verdadero aprendizaje es aquel que se consigue dominando destrezas y habilidades en los estudiantes a tal punto que sean capaces de aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a desaprender.

Para entender esto este sistema de aprendizajes nos apropiamos de las teorías cognitivas, socio-culturales, socio cognitivas. Las primeras sustentadas por Tolman sobre aprendizajes latentes, de Bandura, aprendizaje observacional; de Piaget, desarrollo genético; de Ausubel, aprendizaje significativo; Bruner con el aprendizaje por descubrimiento; las siguientes, de

Vigotsky aprendizaje social y cultural, Feuerstein, aprendizaje intraccionista; y, Bronfenbrener aprendizaje ecológico.

Ausubel, Piaget, Bruner, Feuerstein dan privilegio a los aprendizajes significativo; Vigotsky de gran importancia a la visión holística del ser humano, la cual plantea que el todo es cualitativamente diferente a la suma de las partes, siendo la personalidad la expresión del nivel superior de organización y el desarrollo, la expresión de los saltos de calidad en el desenvolvimiento de la personalidad. Es por ello que en este campo del diseño de la educación, el enfoque histórico cultural se pronuncia por la dirección del desarrollo de altas funciones espirituales (formaciones psicológicas), de distinto grado de complejidad, que se integran de forma dinámica a lo largo de la vida. Todas ellas con repercusiones decisivas en el desenvolvimiento de la personalidad. El enfoque histórico cultural dirige su interés al origen y desarrollo de la personalidad como el nivel más complejo de organización de la persona.

En otras palabras, el enfoque histórico cultural, le da tanto peso a las consecuencias que en el desarrollo de la personalidad, tenga el aprendizaje del conocimiento diverso, como al propio conocimiento, pero en otra dimensión: siempre que este propicie en alguna medida la aparición de las diferentes formaciones psicológicas (capacidades, auto valoración, etc.). Es por esta razón que Bozhovich (1966/1976), una de las seguidoras más importantes del enfoque, planteaba que es posible hablar de una completa adquisición del conocimiento, solo cuando este conocimiento es transformado en punto de vista, es decir, cuando cambia la concepción del estudiante acerca de la realidad y su actitud hacia ella.

6.6.5. FUNDAMENTO PEDAGOGICO

A lo largo de la historia el hombre se ha enfrentado a la constante necesidad de resolver problemas. De ahí que la solución de problemas es algo inherente

a la vida del hombre. El hombre necesita estar preparado para resolver problemas que se le presenten en la vida cotidiana, en el plano individual, social y especialmente en lo laboral. Existe la necesidad de formarlo, y es un desafío del siglo XXI de las universidades.

La Pedagogía vista como ciencia social que tiene por objeto el estudio del proceso educativo formativo de los individuos. La ciencia de la educación debe enfrentar la investigación de su objeto en busca de modelos cada vez más próximos a la realidad estudiada. Esta realidad hace que la pedagogía utilice procedimientos hermenéuticos, críticos, dialécticos para la comprensión de procesos educativos.

El estudio de la pedagogía nos permite dirigir científicamente la formación de los ciudadanos de una sociedad para alcanzar niveles de calidad y excelencia en correspondencia con los demás caros intereses de esta sociedad.

El proceso aprendizaje-enseñanza debe tener un carácter sistémico, científico y dialéctico, su práctica debe sustentarse en la Didáctica. Que debe partir de enfoques problémicos, objetos de estudio, objetivos, contenidos, métodos, formas, medios y evaluación de resultados.

Para que tenga el éxito deseado es necesario tener presente los principios didácticos siguientes:

- a) Del carácter científico
- b) De la sistematicidad
- c) De vinculación de la teoría con la práctica
- d) De la vinculación de lo concreto con lo abstracto
- e) De la asequibilidad
- f) De la solidez del conocimiento
- g) Del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes

h) De la vinculación de lo individual con lo colectivo.

6.6.6. PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y TRANSFORMADOR SOCIAL.

- **DEMOCRÁTICO:** Es democrática y participativa en la medida que fomente la colaboración de todos los integrantes de la educativa (Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social) en la formulación, ejecución y evaluación del modelo. Es necesario que todos nos sintamos parte del modelo y reflejemos el compromiso de apoyarlo y respaldarlo.

Para obtener la información correspondiente, los docentes y estudiantes participaron indirectamente en la formulación de este modelo respondiendo a las encuestas y entrevistas ejecutadas por el investigador.

Aquí todos quienes hacemos la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social tenemos la responsabilidad del adelanto o no de nuestra Alma Mater.

- **MANEJABLE:** El modelo es de fácil manejo a fin de que todos quienes formamos parte de esta Facultad lo leamos e interpretemos y empujemos el desarrollo de las diferentes acciones que toca emprender.
- **GENERAL Y GENERADOR:** Aquí aparece toda la información que demanda aplicar proyectos para llegar a su eficiente aplicabilidad dentro y fuera del aula.
- **INTEGRAL COHERENTE:** Integra todo en acciones globales, holísticas y armoniosas, de tal manera que se relacione la misión,

visión, objetivos, políticas con la gestión administrativa, el clima institucional, gestión técnica pedagógica, relación con la comunidad.

- **SISTÉMICO:** Asocia el principio de la integralidad dado que es fundamental considerar a la institución como un todo, que analice sus componentes, entradas, procesos y productos así como sus interacciones y la retroalimentación, con el fin de lograr mayor calidad en su función y servicio. Mediante el principio sistémico lograremos analizar todos sus componentes de un todo para buscar solución al problema.
- **PROSPECTIVA:** En base al análisis situacional se puede construir el futuro deseado de la institución.
- **FLEXIBLE Y ABIERTO:** El modelo, la planificación no es perfecta, requiere incorporar en el proceso de formulación y ejecución ciertas estrategias alternativas de cambio no previstas inicialmente, como son los generados últimamente por los adelantos científicos, tecnológicos, administrativos, políticos, etc. etc. Evidentemente no es un documento acabado, deja abierto a los cambios que sean necesarios realizarlos. Requiere entonces de una revisión constante. Nada está construido todo está por construirse.
- **OPERATIVA:** El modelo de Desarrollo Profesional y Transformador Social se perfila la cristalización de acciones concretas y específicas en los planes, programas y proyectos que se plantean para el desarrollo institucional. Estas acciones son factibles y viables de concreción.

- **CRÍTICA Y AUTOCRÍTICA:** Este modelo fomenta la crítica y la autocrítica como estrategia para llegar a nuestros objetivos de cambio e innovación.
- **EVALUATIVA:** En todo el proceso de las acciones este modelo tiene la normatividad de ir monitoreando los avances y a la vez ir proponiendo los correctivos necesarios; así como las debidas recomendaciones.
- **LÍDER:** Este modelo lidera, orienta y es dirigido por un grupo humano técnicamente preparado para llevar a cabo la planificación propuesta.

6.7. DESCRIPCION DE LA PROPUESTA

PROPUESTA DE MODELO PEDAGÓGICO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL PARA LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR.

6.7.1. MISIÓN DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR.

La Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la UNIDEC tiene el encargo social de formar profesionales de alta calidad con un amplio dominio de la investigación científica y técnica para buscar solución a los problemas de la comunidad y del país, y de esa transformar a la sociedad en más humana, solidaria y justa, entregando profesionales de mandos medios y altos con pleno dominio que compitan con eficiencia, eficacia y efectividad en el campo social ejerciendo un liderazgo transformador.

El aprendizaje se lo viene realizando acorde a los nuevos paradigmas educativas como la social cognitiva, amparándose en modelos pedagógicos que nacen de las mismas: Desarrollo Profesional y Transformador Social, donde los egresados manejen los cuatro pilares fundamentales de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

6.7.2. VISIÓN DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR.

La Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social ser el primer centro de educación superior, de gran prestigio y líder en innovaciones pedagógicas, investigativas y sociales a nivel local, regional, nacional y con proyección internacional, reconocida por la prestación de sus servicios educativos de calidad y productividad acordes al avance de la ciencia y tecnología en estrecha vinculación con los sectores de la sociedad ecuatoriana; dotada de una tecnología de punta y óptima infraestructura a fin de satisfacer las expectativas de la colectividad, un personal altamente calificado con títulos de cuarto y quinto nivel y carreras encaminadas a solucionar problemas; gracias a los procesos cualitativos los estudiantes, futuros profesionales del derecho del país, dominan en la teoría y en la praxis habilidades, actitudes y valores, comprometiéndose directamente a una transformación social.

6.7.3. OBJETIVOS.

Educar en forma teórica y práctica para la vida de acuerdo a las necesidades actuales

6.7.3.1. DOCENCIA

- Formar profesionales con mentalidad científica, práctica, creadora e innovadora, que sepa actuar con un espíritu tolerante, pluralista y participativo a favor de la sociedad.
- Interpretar conocimientos científicos, técnicos, laborales, culturales y sociales, estimulando su participación disciplinada en todos los actos de carácter educativo.
- Fortalecer la formación profesional dotándoles de habilidades, actitudes y valores que les permita fácilmente integrarse al mundo social y al trabajo.
- Entregar a la sociedad egresados con alta calidad para enfrentar y resolver problemas sociales educativos.
- Desarrollar el aprender a aprender, aprender a emprender y a aprender a desaprender como estrategias para el conocimiento holístico.
- Entregar a la sociedad profesionales líderes comprometidos y responsables con el futuro en todas las carreras que oferta la Facultad.
- Promover una excelente relación comunicativa, base fundamental para irradiar el proceso docente educativo.
- Propender a un eficiente desarrollo físico-intelectual mediante la práctica de Educación Física, deportes y recreación.
- Preparar profesores especializados en las distintas áreas y niveles del curriculum de la educación a nivel de pre y postgrado.
- Fomentar las actividades académicas científicos culturales, sociales y deportivos con una adecuada metodología acorde a los procedimientos y avances tecnológicos válidos para la educación y la cultura.
- Propiciar estudios de educación en sus diferentes modalidades para elevar el nivel profesional de la comunidad, observando la Ley de

Educación Superior, el Estatuto de la UNIDEC y los Reglamentos respectivos.

6.7.3.2. INVESTIGACIÓN

- Promover la investigación a partir del conocimiento de la realidad local y nacional a fin de presentar propuestas alternativas para el desarrollo del país.
- Innovar periódicamente los contenidos científicos y técnicos de las asignaturas acorde al avance de las ciencias.
- Fomentar la investigación Acción dentro y fuera del aula en base a un diagnóstico y evaluación real de los logros académicos de la institución.
- Conocer los avances científicos tecnológicos que sirvan de base para la renovación de un diseño curricular acorde a las necesidades del medio.
- Crear hábitos por el deseo de investigar y realizar proyectos sociales, educativos, técnicos y productivos.
- Propender aprendizajes autónomos que apunte a indagar nuevas alternativas de solución a los problemas.
- Cultivar hábitos de lectura como un medio para ampliar la cultura.

6.7.3.3. EXTENSIÓN

- Promover relaciones de cooperación y vinculación con organismos nacionales e internacionales en proyectos de interés científico y cultural con otras instituciones de educación superior, propiciando el intercambio docente-estudiantil, sin lesionar la autonomía universitaria y la Soberanía Nacional.
- Desarrollar proyectos académicos, culturales recreativos y de trabajo comunitario en beneficio de la comunidad.
- Generar una cultura de producción y divulgación de obras académicas, científicas, artísticas y tecnológicas y de las actividades de vinculación con los sectores más vulnerabilizados.

- Propiciar el desarrollo del currículo en base a las necesidades, intereses y problemas del sector, nacional e internacional.
- Realizar actividades sociales, culturales y deportivas tendientes a fortalecer la comunidad universitaria.
- Organizar clubes culturales, recreativos y deportivos dentro y fuera de la Facultad.

6.7.3.4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Coadyuvar con el H. Consejo Universitario y autoridades, para impulsar el desarrollo institucional.
- Gestionar frecuentemente ante la empresa estatal y privada dedicada a la producción para alcanzar la suscripción de convenios de pasantías a favor de los estudiantes que permita poner en marcha el binomio teoría y práctica.
- Organizar técnicamente el uso y la distribución de los recursos didácticos hacia una eficiente dinamización educativa y formación práctica de los estudiantes.
- Vigilar el cumplimiento de leyes, reglamento de educación en vigencia, del reglamento interno y más disposiciones emitidas por las autoridades superiores hacia el armónico cumplimiento de los deberes, obligaciones y funciones de todos y cada uno de los estamentos que conforman la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.
- Ampliar las fuentes bibliográficas (Biblioteca de la Facultad) para que los estudiantes incursionen en la investigación.
- Incrementar aulas didácticas virtuales de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
- Conseguir recursos audiovisuales capaces de resolver la demanda que existe.

- Mantener la Facultad con un ambiente llamativo, adecuado adecentamiento y ornamentación.

6.7.4. POLÍTICAS

6.7.4.1. DOCENCIA

- Se brindará las respectivas facilidades para que los docentes asistan a cursos de capacitación y mejoramiento profesional.
- En cada una de las aulas se implementarán técnicas de expresión y discusión individual y grupal.
- Se implementarán cursos, seminarios talleres para que asistan los estudiantes y mejoran sus habilidades y destrezas.
- Promover actos sociales, educativos, académicos por lo menos uno cada tres meses.
- Con la ayuda de los maestros se realizarán concursos internos a efectos de demostrar los diferentes aprendizajes que se vienen desarrollando en cada una de las áreas.
- Se promoverá estrategias de discusión para elegir a los respectivos dirigentes de Escuelas y de la FEUE.
- Como mecanismo de mantener el diálogo pedagógico se impulsará las competencias comunicativas para cada proceso electoral dentro y fuera de la Facultad; de esta manera buscarán a los auténticos representantes y líderes estudiantiles.
- Se coordinará con los representantes estudiantiles los diferentes juegos deportivos Inter Facultad a fin de obtener la participación de toda la familia universitaria.
- Buscar docentes de la calidad científica con perfiles de maestrías y doctorados de quinto nivel.
- Celebrar los respectivos aniversarios de la Facultad de Ciencias de la Educación al servicio de la juventud y la colectividad.

- Ofertar nuevas carreras a nivel de pre y postgrado con el objetivo de resolver problemas que se van presentando en la sociedad.
- Priorizar los valores como ejes transversales en todas las asignaturas y de esa manera responder a las exigencias de la sociedad.

6.7.4.2. INVESTIGACIÓN

- Se realizará eventos investigativos donde participen todos los estudiantes y profesores a efectos de ser elogiados a través de los estímulos y publicaciones de sus propuestas.
- Se nombrará una comisión encargada de revisar las diferentes planificaciones que presentan los docentes.
- Todos los docentes manejarán dentro de evaluación pedagógica la investigación, vía trabajo final con un equivalente a un 50%.
- Establecer una comisión académica interna que tenga tareas específicas de estudiar y profundizar las corrientes educativas que emergen hoy en día y a la vez difundir los aspectos más relevantes.
- Para las fiestas de aniversario de la Facultad de la UNIDEC, promover eventos investigativos con carácter de obligatorio para todos los cursos y paralelos.
- Se realizarán concursos internos y externos sobre oratoria, libro leído, de creatividad poética e inspiración artística y de ortografía, etc.

6.7.4.3. EXTENSIÓN

- Se visitará a los líderes comunitarios, autoridades educativas, ONGs para establecer convenios educativos, pedagógicos en beneficio de la sociedad.
- Se pondrán en marcha proyectos que determinen los sectores sociales.

- Responsabilizar a una comisión la producción y divulgación de los eventos académicos, científicos, tecnológicos y de las actividades de vinculación con los sectores más vulnerabilizados.
- Permanentemente los directivos de la Facultad propiciarán eventos académicos, científicos y tecnológicos para la sociedad.
- Se realizarán actividades sociales, culturales y deportivas en estrecha vinculación con la sociedad.
- En las diferentes extensiones que realice la Facultad organizar clubes culturales, recreativos y deportivos.
- Se realizarán pasantías a otras instituciones educativas a nivel nacional e internacional.

6.7.4.4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- Respalda todas las acciones positivas que realicen las autoridades de la Facultad y de la Universidad.
- Visitar a las empresas privadas dedicadas a la producción y de esa manera conocer de cerca las necesidades que presenten y alcanzar la suscripción de convenios de pasantías a favor de los estudiantes.
- Normar para que en el receso académico (vacaciones) se realicen seminarios talleres académicos de mejora cualitativa para los docentes.
- Controlar los deberes y derechos de los docentes y dar a conocer a través de la comisión académica pedagógica de la Facultad.
- Solicitar mediante proyectos a las autoridades de la UNIDEC la dotación de nueva bibliografía para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.
- Se realizará convenios con organismos seccionales y provinciales, internacionales para de esa manera tener ayuda para los talleres y laboratorios.
- Solicitar a nuestras autoridades de la UNIDEC la adecuación de aulas pedagógicas.

- Se transmitirá la consecución de nuevos recursos audiovisuales para la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.
- Se elevará la conciencia de todos quienes hacemos la universidad para respetar el ornato y demás mobiliarios.

6.7.5. PERFILES

Para llegar a la consecución de este modelo de desarrollo profesional y transformador social, es necesario contar con un conjunto de características que debe tener el estudiante, docente y autoridades; estas características deben estar enfocadas en tres dimensiones tales como: socio-afectiva (con alta autoestima, sensible a los problemas que observa, responsable, consciente de su realidad, demostrar actitudes y valores) cognitiva (buscador de alternativas de solución al problema, investigador de conocimientos, constructor de su propio aprendizaje, crítico y autocrítico) y psicomotriz (capacidad de hacer y decir, habilidades y destrezas).

6.7.5.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

- Activo
- Amplia cultura
- Buen sentido cognitivo de cultura en general
- Capacidad de actividades físicas
- Capacidad para debatir teorías y leyes sociales, educativas y pedagógicas.
- Carismático
- Conocedor del ámbito mediato e inmediato
- Consciente
- Creativo
- Crítico – Reflexivo
- Defensa del entorno social, ecológico y de la soberanía nacional.

- Defensor de los Derechos Humanos
- Democrático
- Disposición de trabajar en equipo
- Dominar los conocimientos y paquetes informáticos.
- Dominar los valores educativos y sociales.
- Elemental desarrollo de habilidades.
- Equilibrado
- Estar abierto a los cambios e innovaciones sociales y pedagógicas.
- Gusto por su profesión
- Investigador
- Lector
- Líder
- Mantener un clima comunicacional Competencias comunicacionales.
- Modesto
- Poner en práctica los principios de una verdadera educación
- Relacionar los conocimientos con otros, manifestando una interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
- Responsable del aprendizaje
- Sensible
- Sensible al cambio y transformación social.
- Tener una alta formación científica, técnica y humanista.
- Trabajar en función holístico y global.

6.7.5.2. PERFIL DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL ECUADOR.

En diferentes seminarios y talleres que hemos asistido los maestros hemos coincidido en la tarea de nuestra formación con los nuevos profesionales de la

educación en el país, los mismos que podemos encasillarlos en las siguientes áreas de aprendizajes:

- a) Aprendizaje Cognitivo
- b) Aprendizaje con Valores
- c) Aprendizaje en Actitudes
- d) Aprendizaje en Habilidades

6.7.5.2.1. APRENDIZAJE COGNITIVO

Para el logro de un aprendizaje significativo como estrategia para elevar la calidad de la educación se proponen como base fundamental las siguientes técnicas didácticas: (CONSULTAR EL SUSTENTO TEÓRICO DE AUSUBEL SOBRE EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN EL LIBRO “EL AULA INTELIGENTE” DE FELIPE SEGOVIA OLMO)

- a) **Aprendizaje Colaborativo.**- Se refiere a la actividad en pequeños grupos desarrollada en el salón de clases, los estudiantes reciben instrucciones e información general (BOA) por parte del profesor referente a un caso o problema determinado, los alumnos intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos la han entendido y terminado. Con esta técnica los alumnos recuerdan por más tiempo lo aprendido y desarrollan habilidades del pensamiento crítico.
- b) **Análisis de casos.**- Es una técnica que consiste en analizar una situación escrita en un documento en forma grupal para obtener opiniones y soluciones al problema planteado. Esta técnica favorece la capacidad en la toma de decisiones en casos en que las relaciones humanas son parte importante de una organización. Los casos pueden ser reales o hipotéticos.
- c) **Simulación.**- Se trata de crear un modelo que represente una situación real para lograr una conexión entre lo abstracto y lo real. Se forman grupos

y se intercambian opiniones acerca del modelo lográndose con esto un aprendizaje interactivo.

- d) **Asignación de Roles.-** Consiste en recrear una situación real o hipotética asignándole un rol o papel a cada alumno, pueden intercambiarse roles y de esta manera “vivir” la problemática y encarar de mejor manera la solución al problema planteado.
- e) **Debates y Discusión.-** Se plantea una situación previamente estudiada por parte del profesor con el fin de obtener posturas, opiniones y conclusiones de los alumnos se sugiere que la discusión se lleve a cabo con instrucciones precisas en cuanto a la participación de los alumnos en el debate.
- f) **Prácticas de Campo.-** Consiste en reconocer y aplicar lo aprendido en clase directamente en el lugar en donde se presente una situación determinada. Esta técnica apoya y refuerza significativamente el aprendizaje, esta técnica se presta para manejarse interdisciplinariamente.
- g) **Experimentación.-** Consiste en inducir al alumno a que se ponga en contacto con un fenómeno conocido o parcialmente conocido para que lo reproduzca y obtenga sus conclusiones. Desarrolla una mentalidad científica analizando la situación causa efecto.
- h) **Otras.-** que cumplan con el objetivo central de nuestro Modelo y que pueden ser producto de la creatividad del profesor.

Las técnicas propuestas son aplicables según las áreas disciplinarias de que se traten es decir, deberán de usarse indistintamente para las disciplinas experimentales exactas, sociales, administrativas, etc.

La conceptualización aquí presentada esta hecha en lenguaje exento de tecnicismos y de instrucciones de aplicación, tómense como una referencia y se sugiere como complemento, actualizarse y capacitarse.

También el egresado debe dominar las siguientes acciones:

- ✓ Dirigir la actividad de aprendizaje de los estudiantes de nivel de educación básica, medio y superior durante las clases sea de cualquier asignatura, y el tiempo extra clase.
- ✓ Contribuir al desarrollo en los estudiantes de una personalidad crítica, reflexiva y creativa a la evolución social ecuatoriana.
- ✓ Desarrollar la labor organizativa y metodológica del proceso docente.
- ✓ Participar en investigaciones en la rama pedagógica de todas las asignaturas para la elaboración y ejecución de proyectos educativos y sociales.
- ✓ Demostrar su creatividad en todos sus aspectos: oral y escrita en distintos géneros literarios.
- ✓ Garantizar la preparación consciente de los alumnos y lograr el desarrollo exitoso de su práctica.
- ✓ Realizar el proceso de auto preparación, auto instrucción y de superación permanente.

✓ **ESFERAS DE ACTUACIÓN**

Las esferas de actuación que tendrá que vivir los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social son muy diversas, cada cual tiene su propio ámbito, sin embargo podemos mencionar los más relevantes campos.

- ✓ Investigador Docente
- ✓ Asesor de Tesis de Grado
- ✓ Facilitador Social
- ✓ Promotor Social

✓ **OBJETIVOS EDUCATIVOS QUE DEBE MANEJAR EL EGRESADO**

El profesional egresado de las carreras de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social debe ser capaz de:

- Fortalecer su concepción científica del mundo a través de un conjunto de actividades de la carrera mediante el desarrollo de las disciplinas.
- Incrementar la actividad crítica del estudiante frente al análisis e interpretación de la problemática socio-económica nacional e internacional.
- Lograr una actitud consciente y consecuente ante la necesidad de orientar sus intereses profesionales individuales en función de los intereses y necesidades sociales cuando así lo requiera.
- Demostrar su actuación profesional el cumplimiento de los principios y normas de la ética pedagógica.
- Mantener una actitud consciente y crítica ante los problemas que afronta la enseñanza de las diferentes ciencias, disciplinas y asignaturas basadas en normas ético profesionales para contribuir a su perfeccionamiento y transformación en todas sus formas.
- Revelar en su personalidad las cualidades inherentes a un profesor tales como actitud científica, sensibilidad, cultura, gusto estético, amor por la naturaleza y por los jóvenes, hábitos por la lectura y aptitudes para la comunicación en todas sus formas.
- Poseer la independencia cognoscitiva que le posibilite la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y hábitos para la solución de determinados problemas de manera científica y creadora con interés y voluntad.
- Alcanzar una preparación y desarrollo físico adecuado, mediante la práctica sistemática de la Educación Física y el Deporte, que contribuyan a la conservación y mejoramiento en general de la salud y una mejor utilización y disfrute del tiempo libre y el mejor desempeño de la profesión.
- Fortalecer la conciencia cívica, soberanía y la nacionalidad, respetando la identidad cultural de los diferentes grupos étnicos y de sus genuinas expresiones.

6.7.5.2.2. APRENDIZAJE EN VALORES

Al tener los valores, los estudiantes llegarían a configurar sus propias personalidades, la cual permite amar a sus estudios, apreciar el patriotismo, el cariño y el respeto a los símbolos patrios, a sus familiares, ley, comunidad y a sus autoridades.

Si contamos con una educación fomentados de valores, los actores educativos serían estimulados de los diferentes valores, la cual rompería las actitudes negativas como, las agresiones, el suicidio, la delincuencia, etc. más bien los jóvenes tendrían una vida de alegría, satisfacción y la felicidad armónica entre la sociedad.

6.7.5.2.2.1. CARACTERÍSTICAS

Podemos encasillar las características que tienen los valores:

- a) Se origina en la realidad social.
- b) Cobran vida en tanto existe la relación entre sujeto y objeto, entre el hombre y la realidad, entre el pensamiento y las cosas.
- c) Facilitan la comunicación y la convivencia.
- d) Determinan el comportamiento humano.
- e) Son mutables en el tiempo.
- f) Tienen una jerarquía en cuanto a su aplicación y preferencia.
- g) Refleja la estructura de la sociedad.
- h) Tienen un carácter de clase

En la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social se trabaja siempre pensando en los valores como:

- ✓ Valores Materiales

- ✓ Valores Éticos y Morales
- ✓ Valores Políticos
- ✓ Valores Cívicos
- ✓ Valores Sociales
- ✓ Valores Culturales
- ✓ Valores Religiosos
- ✓ Valores Estéticos

6.7.5.2.2. VALORES MATERIALES:

Comprende las preferencias por los bienes y objetos materiales que, desde luego, satisface las necesidades básicas.

- ✓ **VALORES ÉTICOS Y MORALES:** Tiene una estrecha relación con la conducta y el comportamiento humano. Los valores morales se refieren al cumplimiento del deber a los actos correctos y justos para una sociedad más digna.
- ✓ **VALORES POLÍTICOS:** Son los actos relacionados con la vida del Estado, sus leyes y organismos.
- ✓ **VALORES CÍVICOS:** Constituyen las actitudes y manifestaciones de respeto y lucha por la grandeza de la patria, sus símbolos, soberanía e historia.
- ✓ **VALORES SOCIALES:** Son aquellas relacionadas con la integración social, las buenas costumbres y hábitos positivos para una mejor convivencia.
- ✓ **VALORES CULTURALES:** Se refiere a las creencias, costumbres, tradiciones, actitudes y comportamientos dentro de la sociedad. Las manifestaciones culturales se evidencian en la música, danza, teatro, poesía, la ciencia, la filosofía, la comunicación, entre otras.
- ✓ **VALORES RELIGIOSOS:** Están los actos de fe a un ser supremo, hacedor de todas las cosas que existen en el mundo.

- ✓ **VALORES ESTÉTICOS:** Son las cualidades y actitudes relacionadas con la belleza, la imaginación, el arte y la perfección espiritual.

Veamos algunos de ellos:

6.7.5.2.3. ACTITUDES

La actitud es la disposición estable y continuada de la persona para actuar de una forma determinada, las actitudes impulsan orientan y condicionan la conducta, contribuyendo a la formación de los rasgos de su personalidad.

El modelo aquí presentado tiene como fin desarrollar en esta área del aprendizaje actitudes que le permitan al joven estudiante enfrentar con éxito situaciones que se presentan normalmente en su proceso de crecimiento como ser humano. Las actitudes preponderantes son:

- **ACTITUD DE UNA CULTURA DE TRABAJO:** Desarrollar en nuestros alumnos la convicción de que el trabajo honesto es el camino más corto para el logro de satisfacciones personales.
- **ACTITUD DE COMPROMISO CON NUESTRO ENTORNO ECOLÓGICO:** Lograr el compromiso de nuestros Estudiantes con nuestra ecología llevando a cabo acciones concretas que permitan verificar dicho compromiso.
- **ACTITUD DE COMPROMISO CON LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECEMOS:** Nosotros los formadores de la futura sociedad, debemos demostrar con acciones, la lealtad y el cumplimiento de nuestra Misión y Filosofía Educativa, para que esto se refleje en el comportamiento de nuestros alumnos hacia la Institución.

- **ACTITUD DE UNA CULTURA DE CALIDAD:** Deberemos demostrar Calidad en nuestra labor Educativa para lograr con el ejemplo, desarrollar ésta cultura en toda nuestra comunidad escolar. Entenderemos la Calidad Educativa como: un proceso de perfeccionamiento integral e institucional del ser humano, orientado a su autorrealización y a su incorporación activa en la sociedad.

6.7.5.2.4. APRENDIZAJE EN HABILIDADES

La habilidad es la capacidad para realizar determinadas actividades o tareas. En ésta área del aprendizaje trabajaremos primordialmente las siguientes Habilidades:

- a) **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN:** Mediante la creación de un clima adecuado en el salón de clase fomentaremos con actividades planeadas y dirigidas la adquisición de esta habilidad.
- b) **UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA:** Fomentar su utilización como apoyo e investigación dentro de su proceso de Enseñanza Aprendizaje y no como un conocimiento en sí mismo.
- c) **DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS (HABLADO Y ESCRITO):** Nuestros programas y contenidos curriculares así como las Técnicas Didácticas que se utilicen para la comprensión de este Idioma deberán estar orientadas para el logro de esta habilidad.
- d) **EL TRABAJO EN EQUIPO:** La obtención de esta habilidad, se logrará mediante manejo de un marco teórico-práctico referente al trabajo grupal, en el cual se demuestre la obtención de logros y éxitos poniendo en práctica dicha Habilidad.

- e) **EL BUEN MANEJO ORAL Y ESCRITO DE NUESTRO LENGUAJE:**
Mediante acciones interdisciplinarias se revisarán y corregirán las expresiones orales y escritas de los alumnos que como producto de su trabajo diario en clase sean expuestas ante los profesores.

6.7.5.2.5. HABILIDADES PLASMADAS EN OBJETIVOS GENERALES INSTRUCTIVOS

- **Planificar y organizar las clases y la actividad docente extra clase**

HABILIDADES:

- Consultar los programas, legislaciones vigentes, libros de texto, documentos y en base a ellos:
- Distribuir horas por tipo de clase.
- Distribuir contenidos por clase.
- Derivar objetivos por clase.
- Estructurar el contenido de cada clase y de la actividad extra clase atendiendo a los principios didácticos de forma que pueda ser asimilado por los estudiantes de acuerdo con los objetivos.
- Reproducir composiciones y poemas literarios adaptándolos a las condiciones del momento.
- Seleccionar los métodos y medios de enseñanza adecuados a cada contenido teniendo en cuenta las características del grupo de estudiantes.
- Consultar bibliografía extrayendo por medio de la lectura crítica y comentada las ideas principales y secundarias.

- **Desarrollo de las ideas**

HABILIDADES:

- Desarrollar contenidos, basándose en los principios didácticos y haciendo uso de los medios y métodos de la enseñanza adecuados.
- Enseñar a los estudiantes a enunciar, enlistar, analizar, interpretar, generalizar y utilizar en la solución de problemas cuantitativos y cualitativos los principales conceptos, modelos, leyes, principios tanto en forma teórica como práctica, al nivel de asimilación y profundidad que se plantea para la asignatura determinada.
- Vincular los contenidos de una asignatura con otras asignaturas, otras ciencias y la técnica (interdisciplinariedad y transdisciplinariedad).
- Utilizar adecuadamente los procedimientos inductivo y deductivo en el tratamiento de los contenidos.
- Analizar el papel preponderante que reviste la asignatura como ciencia en la aceleración del ritmo del progreso científico y técnico.
- Enseñar a los estudiantes a trabajar en forma independiente.

- **Controlar el aprendizaje de los estudiantes**

HABILIDADES:

- Estructurar, basándose en principios didácticos, el contenido de los distintos componentes del sistema de evaluación de la asignatura de manera que permita la valoración y retroalimentación del proceso docente, la compulsión y motivación al estudio de los estudiantes y la medición de la asimilación de cada estudiante de acuerdo a los objetivos.
- Analizar los resultados de la evaluación y tomar las medidas necesarias.

- **Atender las diferencias individuales de los estudiantes y grupos**

HABILIDADES:

- Detectar y atender las diferencias individuales de los estudiantes que se presentan en el desarrollo de clases.
- Diagnosticar las causas que dan origen a la conducta de los alumnos en el proceso de asimilación del contenido de la enseñanza y en el trabajo educativo, teniendo en cuenta las características biopsicosociales de los mismos.
- Planificar y organizar las actividades en las clases y extra clase de cada alumno de acuerdo con las características individuales.
- Caracterizar psicopedagógicamente al grupo de estudiantes y a cada uno de ellos por separado.
- Seleccionar métodos de enseñanza y educativos en correspondencia con su situación pedagógica concreta y aplicarlos a cada estudiante o al grupo de alumnos.

- **Establecer comunicación con estudiantes, otros profesores, padres y dirigentes educacionales.**

HABILIDADES:

- Lograr oralmente una adecuada dicción, entonación, expresividad, fluidez y precisión
- Lograr escribir con claridad, precisión, sencillez, unidad, coherencia y énfasis.
- Usar las normas de educación formal en la comunicación.
- Movilizar la atención hacia lo que expresa.
- Realizar encuestas y entrevistas

- **Dirigir el trabajo educativo como profesor**

HABILIDADES:

- Organizar y planificar el trabajo educativo de sus alumnos.
- Influir mediante el ejemplo en la formación de normas de conducta y cualidades de la personalidad de los alumnos.
- Contribuir a formar en los estudiantes hábitos de educación formal, normas de conducta y convivencia social.
- Establecer relaciones adecuadas con los padres de los alumnos.
- Controlar el trabajo educativo que se realiza con el grupo e individualmente a partir de sus resultados, precisando las causas de sus dificultades y establecer las medidas cercanas e inmediatas para la solución.

- **Contribuir al trabajo de orientación profesional y formación ocasional de sus grupos como profesor.**

HABILIDADES:

- Contribuir al desarrollo e intereses vocacionales a través del contenido de su asignatura.
- Explicar la importancia de la carrera profesoral para el desarrollo socioeconómico del país.
- Dirigir círculos de interés relacionados con todas las asignaturas.

- **Dar soluciones científicas a problemas que se le presenten en su actividad como profesor de X (equis) asignatura.**

HABILIDADES:

- Localizar la bibliografía complementaria y necesaria.
- Confeccionar resúmenes de lo estudiado y expresar con sus propias palabras las ideas centrales.

- Realizar tareas del trabajo de investigación bajo la orientación de profesores de experiencia.
- Elaborar el informe del trabajo de investigación realizado.
- **Coordinar como profesor guía de la influencia educativa del colectivo pedagógico**

HABILIDADES:

- Influir positivamente para que el egresado se preocupe de las innovaciones pedagógicas para ponerlo en marcha.
- Contribuir para que el estudiante participe del colectivo pedagógico, evitando el individualismo como fenómeno real en nuestra sociedad.
- **Coordinar y participar en el trabajo de las organizaciones estudiantiles**

HABILIDADES:

- Mantener latente que la educación lo hacemos los maestros, padres de familia, estudiantes y el contexto social.
- Guiar el trabajo productivo de los estudiantes para que revierta en la sociedad.
- Mantener la representatividad estudiantil con objetivos claros en la que participan los elementos de la educación.
- **Valorar las condiciones higiénicas del ambiente escolar**

HABILIDADES:

- Organizar en consecuencia las condiciones del proceso docente educativo y divulgar las reglas y medidas de higiene en la escuela, la familia y la comunidad.

- **Cualidades de los egresados de la carrera de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la UNIDEC.**

Cualidades socio-psicológicas

- Amar a los educandos y sentir intereses por ellos como principal objeto de su actividad, desarrollar habilidades para conocer y aprender sus necesidades y particularidades y saber observarlos pedagógicamente.
- Tener intereses espirituales, sobre todo los cognoscitivos.
- Exigencia, precisión, firmeza de principios, sencillez y modestia, afabilidad y discreción.

PERFIL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

- Abrir horizontes culturales a los jóvenes, sin menospreciar sus conocimientos previos a su contexto.
- Activo
- Ámbito personal
- Buen sentido cognitivo de cultura en general
- Capacidad en actividades físicas
- Capacidad para debatir teorías y leyes sociales, educativas y pedagógicas
- Carismático
- Conocedor del ámbito mediato e inmediato
- Consciente
- Creativo
- Crítico- Reflexivo
- Defensa del entorno social, ecológico y de la soberanía nacional.
- Defensor de los Derechos Humanos
- Democrático
- Disposición de trabajar en equipo

- Dominar los conocimientos y paquetes informáticos.
- Dominar los valores educativos y sociales.
- Dominio de la Psicología Educativa y Social
- Educar a la juventud forjadora de un mañana mejor
- Elemental desarrollo de habilidades
- Equilibrado
- Estar abierto a los cambios e innovaciones sociales y pedagógicas.
- Facilitador de oportunidades y dotar de las herramientas críticas y flexibles para que organicen de forma productiva sus experiencias de conocimiento.
- Guía – Tutor para que el estudiante autorregule la búsqueda de la verdad, confronte permanente con aquella posición del saber que está a punto de descubrir por cuenta y razones propias.
- Gusto por su profesión
- Investigador
- Líder
- Lograr un proceso docente educativo centrado en el estudiante.
- Manejar adecuadamente el proceso docente educativo.
- Mantener un clima comunicacional Competencias comunicacionales.
- Mediador pedagógico.
- Orientador
- Modesto
- Poner en práctica los principios de una verdadera educación
- Promotor social
- Relacionar los conocimientos con otros, manifestando una interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
- Responsable del aprendizaje del estudiante
- Sensible, Empático
- Sensible al cambio y transformación social
- Tener una alta formación, técnica y humanista

- Trabajar en función holístico y global.

En la construcción de aprendizajes

- Facilitar la articulación de los conocimientos y actitudes anteriores con el nuevo.
- El conocimiento parte de la experiencia que tiene el estudiante.
- Está propenso a las innovaciones de paradigmas y modelos educativos.
- Es mediador (árbitro) de los conocimientos.
- Provocar desajustes y desequilibrios cognitivo-afectivo en los estudiantes.
- Impulsar en su trabajo diario una permanente investigación acción.
- Maneja procesos de evaluación y autoevaluación.
- Participa activamente en la ejecución de las acciones de la institución y desarrollo universitario.
- Valora las costumbres, tradiciones, étnicas, de género y de cultura que exista en la Alma Mater.
- Valora la participación como dinamizador de las acciones de vinculación de la universidad con la sociedad.
- Tiene un dominio de los instrumentos metodológicos que requieren en el proceso docente educativo holístico, sistémico y de desarrollo profesional y transformación social.
- Maneja los contenidos de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad, disciplinariedad, transdisciplinariedad y metadisciplinarios.
- Conoce las características y condiciones de los ambientes del aprendizaje.
- Desarrolla el potencial de las inteligencias que tiene el estudiante universitario.
- Interpreta la dinámica de los saberes para el desarrollo del currículo.
- Desarrolla el potencial humano a tal punto que los trabajos hechos con amor perduran en nuestra mente

Entorno al microcurrículo

- Conoce los fundamentos que sustentan el paradigma y modelo educativo.
- Conoce y comprende críticamente la filosofía, de la institución.
- Interrelaciona el entorno natural y cultural de la del entorno social, la filosofía y política del estado.
- Su visión está orientada a los sectores más vulnerables.
- El conocimiento lo realiza a través del desarrollo de la teoría y la praxis.
- Promueve el desarrollo creativo, imaginativo.
- Se forma permanentemente en los campos del saber educativo.
- Domina la intercomunicación humana.
- Recoge las sentidas necesidades del medio social y los plasmas en los contenidos de aula.
- Maneja el aprendizaje por procesos.
- Trabaja por el desarrollo de la Facultad y de la UNIDEC.
- Promueve proyectos institucionales y pedagógicos.
- Maneja la pedagogía de la incertidumbre.
- Educa para la compartencia y no para la competencia.
- Posee mentalidad de equipo de mutua cooperación. Uno para todos y todos para uno.
- Motivar la ciudadanía del mundo en la práctica.

6.7.5.3. RETOS A VENCER EN EL PROCESO DEL MODELO

RETOS PERSONALES

- De capacitación a formación.
- De la disciplina autoritaria a la disciplina inteligente.
- De profesor a maestro.
- De conocimiento a la libertad.

RETOS SOCIOCULTURALES

- De competencia, competitividad a la compartencia.
- De Democracia Representativa Democracia Participativa.
- Del control a la Autonomía.
- Del Androcentrismo al antropocentrismo.

RETOS PEDAGÓGICOS

- De Objetivos a procesos.
- De Saberes a aprenderes.
- De Especialización a Generalización.

6.7.5.4. PLATAFORMA CREATIVA DEL MODELO

La propuesta se sustenta en seis ejes fundamentales a saber:

1. Las innovaciones de la Reforma Curricular de la Educación impulsada por el Ministerio de Educación y Cultura. (2002)
2. Compromiso asumido en el Consejo Nacional de la Educación Superior (CONESUP) y la exigencia del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA).
3. Las nuevas Tendencias Educativas.
4. El entorno Tecnológico Social y Cultural.
5. El encargo social que se evidencia en nuestra Misión, Visión, Filosofía y Valores Institucionales.
6. El deseo de autoridades, maestros y estudiantes de tener una identidad propia; es decir un modelo pedagógico.

6.7.5.4.1. LAS INNOVACIONES DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN IMPULSADA POR EL MEC. (2002)

El Ministerio de Educación y Cultura del país en miras de resolver y elevar la calidad de la educación ha promovido de una manera práctica, efectiva y eficiente la participación de todos los miembros de la comunidad educativa: profesores, estudiantes, directivos, padres de familia, entidades sociales con el fin de que se constituyan en verdaderos actores de los procesos dejando a tras la teoría de siempre. No es posible que los actores permanezcan pasivos y contemplativos en el quehacer educativo; es hora que se involucren en miras a engrandecer las instituciones.

El objetivo central de la vinculación directa con las instituciones educativas es la construcción del proyecto educativo institucional que ayude a conducir a la institución por los horizontes correctos siempre partiendo de las interrogantes: ¿Quiénes somos?, ¿Qué pretendemos ser?, ¿Cómo alcanzar los objetivos?, ¿Qué pretendemos hacer?, etc.

El proyecto educativo se constituye en un proceso permanente de reflexión y construcción colectiva, es un instrumento de planificación y gestión estratégica que requiere el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, permite alcanzar la Misión, Visión, Objetivos y Políticas; es decir orienta la vida institucional por lo menos para cinco años.

El PEI, identifica plenamente lo que es la institución y el compromiso social que se tiene. No puede ser construido al margen de las concepciones socio histórico y cultural.

En cada plantel se inscribe la necesidad de plantear propuestas de solución a través de proyectos educativos institucionales en la espera de innovar las estrategias educativas y generar un colectivo pedagógico con capacidad de visionar en el corto, mediano y largo plazo un modelo de institución acorde a los nuevos contextos sociales y paradigmas emergentes.

En nuestro país se nota que cada institución está ensayando un modelo pedagógico, las Universidades y en particular la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social que siendo la rectora del pensamiento, la ciencia y tecnologías no puede quedarse a tras ante estas innovaciones, por lo que es urgente trabajar con un modelo innovador acorde a los paradigmas social, cognitivos que recoge las necesidades de la sociedad y transformarla a través del conocimiento. Este modelo es DE DESARROLLO PROFESIONAL Y TRANSFORMADOR SOCIAL.

6.7.5.4.2. COMPROMISO ASUMIDO EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONESUP) Y LA EXIGENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (CONEA).

Cuando se habla de la evaluación y acreditación el CONESUP menciona que esta actividad es un proceso autónomo y colectivo de reflexión, análisis y decisiones, que tiene por objeto examinar y valorar de qué manera vamos progresando hacia las metas fijadas por la propia institución o unidad y en qué forma debemos capitalizar los factores favorables (fortalezas) o enfrentar las circunstancias contrarias (debilidades) para cumplir con la misión acordada por la comunidad universitaria; responder de manera efectiva y con mayor calidad a las necesidades y requerimientos de las comunidades a las que servimos.

El examen de la institución, Facultad, o una Escuela o Carrera que realizan expertos externos con el fin de establecer el nivel de logro de la Misión y de los objetivos.

Por su parte cuando se habla de la acreditación se dice:

Es un proceso de riguroso examen externo realizado por un organismo autónomo autorizado para ello (CONEA), al que acepta integrar una Universidad o Escuela Politécnica, a fin de recibir fe pública respecto del logro de su misión y objetivos, de la calidad de sus procesos académicos, de la coherencia de sus propósitos, del aprovechamiento de sus recursos y la existencia de mecanismos de investigación planteamiento y evaluación institucional, que garanticen su continuo mejoramiento.

Según la Ley de Educación Superior en sus artículos 5, 29 y 90, establece que los Centros de Educación Superior tienen la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad, la obligatoriedad de la creación de la Comisión de Evaluación Interna (C.E.I.) que se regirá de acuerdo a la reglamentación que expedirá el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (CONEA) y al Estatuto de conformidad con esta Ley, y su incorporación en forma obligatoria al Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Se exige dentro de la política realizar procesos continuos que identifiquen los aciertos y deficiencias del hacer universitario, con el fin de realizar propuestas de mejoramiento permanente, en procura de alcanzar la calidad en todas y cada una de sus actividades.

Se debe recordar el compromiso que tiene la universidad en general:

- La Universidad debe ser centro que facilite la actualización, el reentrenamiento y la reconversión de profesionales.

Senge en su obra Escuelas que Aprenden y sin poder faltar la obra de Joseph Novak con su propuesta en el libro Aprendiendo a aprender así como Ausubel en su propuesta del Aprendizaje Significativo, Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica de Rafael Bisquerra Alzina, Aprendizaje y Currículum de Román Martiniano y Díez Eloísa, de Martínez Pilar, de Piaget, el enfoque Histórico Cultural de Vygotsky entre otros; el Modelo Educativo aquí presentado, resume distintos enfoques que adaptados a nuestro entorno nos permitió rediseñarlo, dicho modelo (Desarrollo Profesional y Transformador Social) propone romper el estilo tradicional de aprendizaje y centrarlo en el Alumno como eje principal del proceso Aprendizaje Enseñanza. ¿En qué consiste centrar el aprendizaje en el alumno? Podemos contestar esta pregunta con las siguientes respuestas:

6.7.5.4.3.1. UN APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE ES:

- 1.- Implementar técnicas didácticas que involucren al alumno en la propia construcción de su conocimiento es decir que sean parte activa del proceso.
- 2.- Diseñar actividades en donde el alumno sea el principal actor, que observe, que concluya, que experimente; se equivoque, (ensayo-error), que el alumno se sienta motivado y preocupado por su aprendizaje.
- 3.- Plantear situaciones que propicien la reflexión y la investigación por cuenta propia del alumno, por ejemplo, si tocamos el tema de la Revolución de 1917 y llenamos la información a nuestros alumnos con fechas, lugares, personajes, etc. No será más conveniente plantear la pregunta ¿Consideras que la revolución de 1917 era inevitable? Este enfoque lograría motivar al estudiante a investigar por cuenta propia acerca de este Movimiento Armado entre los Bolcheviques y Mencheviques, en fin pueden presentarse innumerables cuadros de situaciones, lo importante es el planteamiento con que dirijamos el proceso de enseñanza.

- 4.- Evaluar al estudiante con la intención de corregirlo no de reprobarlo, es decir buscar su aprendizaje en el proceso más que en el resultado.
- 5.- Plantear situaciones en que lo teórico pueda demostrarse con la realidad es decir, que exista una aplicación práctica de lo aprendido. Investigaciones que recojan todo lo aprendido en el semestre o año.
- 6.- Individualizar al alumno en el trato y en la atención a sus propios problemas.
- 7.- En cada acción del profesor, considerar que el estudiante no está bajo “nuestras ordenes” está bajo nuestra responsabilidad en su proceso de aprendizaje.
- 8.- Frente al alumno tendremos que practicar diariamente, como forma de vida, el valor de la Congruencia es decir “nuestras palabras deben ser demostradas con los hechos”.

6.7.5.4.4. NUESTRO ENTORNO TECNOLÓGICO SOCIAL Y CULTURAL

Resulta paradójico que viviendo una época tan importante en la tecnología de la comunicación con medios tan poderosos como el Internet no podamos comunicarnos entre seres humanos como tal ¿es posible que esto suceda? Evidentemente tenemos otros patrones de comportamiento en nuestra sociedad que requieren analizar, como y de qué manera estamos educando, estamos convencidos que estos factores no pueden quedar al margen del rediseño del Modelo Educativo.

Las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación se han convertido en una herramienta insustituible y de indiscutible valor y efectividad en el manejo de las informaciones con propósitos didácticos. A los profesores ya no nos vale con ser buenos manejadores de libros. Las fuentes de información y los mecanismos para distribuirlas se han informatizado y resulta difícil poder

concebir un proceso didáctico en la universidad sin considerar esta competencia docente.

El concepto de nuevo es siempre relativo y en algunos contextos ya sería nuevo o novedoso poder disponer de proyectos de video y de diapositivas. La cuestión no es, por tanto, cómo es de sofisticado y ultramoderno nuestro equipamiento tecnológico sino hasta qué punto se han integrado realmente a nuestra docencia y en qué medida lo ha transformado.

En video podría generar otros modelos de dinámica de trabajo pero, bien sea por la escasez de buenos videos didácticos bien por el desconocimiento de una adecuada metodología de su uso por parte de los profesores, lo cierto es que en la mayor parte de los casos se emplea como un mero transmisor de información. Sin embargo, la presencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Internet, e-mail, multimedia, video conferencia, redes sociales, etc.) en la enseñanza universitaria tiene un efecto, al menos potencialmente, mucho más transformador, no solo por lo que cambiará el rol del docente universitario, sino porque será un aporte fundamental a la calidad de la educación.

En definitiva, la incorporación de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación debería constituir una nueva oportunidad para transformar la docencia universitaria, para hacer posibles nuevas modalidades del aprendizaje-enseñanza.

Los resultados de las últimas investigaciones señalan que la incorporación de nuevas tecnologías al aprendizaje universitario está orientada a propiciar:

- a) Mayor interacción entre docentes y estudiantes (uso de video conferencia, correo electrónico e Internet).

- b) Intensa colaboración entre estudiantes, favoreciendo la aparición de grupos de trabajo y de debate.
- c) Incorporación de los simuladores como una nueva herramienta de aprendizaje.
- d) Adquisición y desarrollo de nuevas competencias por parte de los estudiantes a través de su participación en los laboratorios virtuales de investigación.
- e) Posibilidad de disponer de más frecuentes y potentes formas de retroacción en la comunicación entre estudiantes y entre estudiantes y profesores.
- f) Acceso de los estudiantes a un abanico ilimitado de recursos educativos.

6.7.5.4.5. NUESTRA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, POLÍTICAS Y VALORES INSTITUCIONALES.

La misión, visión, objetivos y políticas que lo presentamos anteriormente da cuenta del porqué de la existencia de la universidad y de los docentes universitarios de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social. Esto implica tomar conciencia que este centro de educación superior es parte de nuestra vida y como tal debemos quererla, cuidarla y engrandecerla.

Nuestros valores permitirán acrecentar:

- El sentido de la solidaridad y justicia
- El respeto a los demás
- El sentido de la responsabilidad
- La estima del trabajo humano y de sus frutos
- Las actitudes y valores concernientes a los derechos fundamentales
- La defensa de la paz
- La conservación del entorno
- La identidad y la dignidad cultural de los pueblos

6.7.5.4.6. DESEO DE LAS AUTORIDADES, MAESTROS Y ESTUDIANTES DE TENER UNA IDENTIDAD PROPIA, ES DECIR UN MODELO PEDAGÓGICO.

La propuesta nace porque:

- Existe una necesidad que debe ser satisfecha.
- El problema que existe debe ser solucionado.
- El proyecto va a satisfacer las necesidades y a resolver el problema.

Es más, todos quienes hacemos la Facultad han pedido que es hora que esta Facultad joven tome la iniciativa y empuje abriendo camino al andar.

6.7.5.4.7. DISEÑO METODOLÓGICO DEL PROCESO EDUCATIVO

Para alcanzar los objetivos de carrera pasando por el año, disciplina, asignatura y tema los maestros deben dominar profundamente la Didáctica Superior, es decir el proceso docente educativo o llámese también aprendizaje-enseñanza. El proceso abarca ocho componentes a saber: el problema, objeto, objetivos, contenidos, métodos, medios o recursos didácticos, formas de organización de clase y por sobre todo una evaluación (resultados) que permita descubrir, valorar y reflexionar sobre si el conjunto de actividades realizadas se cumplió de acuerdo a lo previsto, de no hacerlo así, se debería tomar los correctivos necesarios para reajustarlos encaminarse al logro eficaz.

La Didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente educativo dirigido a resolver la problemática que se plantea a la escuela: la preparación del hombre para la vida, pero de un modo sistémico y eficiente. El proceso docente educativo se convierte en el instrumento fundamental para resolver el encargo social. Por lo tanto tiene las tres dimensiones y funciones: instructiva, educativa y desarrolladora.

El buen éxito del aprendizaje-enseñanza depende tanto de la correcta definición del problema, objeto y los objetivos. Esta triada expresa el vínculo más externo del proceso, el vínculo de éste con la sociedad. La dimensión gnoseológica dada por el problema-objeto y contenido. Para mantener la motivación: objeto, objetivo y contenido.

Junto con estas categorías o componentes es necesario mantener vigilante las leyes de este proceso docente educativo: la primera la relación entre el medio social y el proceso docente educativo y la segunda la relación entre los componentes objeto, objetivo y método. Conociendo los ocho componentes y las dos leyes el maestro puede dirigir como un todo el proceso docente educativo en su conjunto, haciéndole más eficiente, es decir logrando el objetivo y utilizando el mínimo de recursos humanos y materiales.

6.7.5.4.8. EL MODELO COMO PRIMERA CATEGORÍA DIDÁCTICA DEL MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y TRANSFORMADOR SOCIAL.

Es esencialmente social y pertenece objetivamente a la realidad social. Es la primera categoría didáctica. Habitualmente este no se reconoce como tal, sin embargo su presencia es importante porque representa el vínculo de la universidad con lo social, de ahí que juegue un papel en la determinación de los objetivos, del contenido, del método, de tal modo se transforma en el punto de partida de todo el proceso ¿por qué? Porque es el portador de la necesidad social.

Debemos respondernos ¿Por qué se aprende? Y ¿Por qué se enseña?

La sociedad gesta las instituciones docentes, las universidades con el fin de resolver un problema, que se denomina encargo social y que consiste en la necesidad de preparar a sus ciudadanos, tanto en el pensamiento (desarrollo),

como en sus sentimientos (educación) junto con la preparación inmediata para su actividad laboral (la instrucción).

El problema es una situación que presenta un objeto y que genera en alguien una necesidad. El encargo social es un problema porque en éste se concreta la necesidad que tiene la sociedad de preparar a los ciudadanos con determinada formación. Conocimientos, valores y habilidades para actuar en el contexto social de una época.

En el problema se manifiestan dos dimensiones: la objetiva y la subjetiva. La objetiva se da en el hecho de que la situación que no satisface la necesidad se presenta en el objeto y la subjetiva está en que tal situación produce insatisfacción en el hombre que tiene una carencia, una necesidad que no ha podido resolver.

El problema que de hoy en adelante lo llamaremos problema docente y este está presente en cada carrera, disciplina, asignatura o tema.

6.7.5.4.9. OBJETO

Es la parte de la cultura donde se da el problema y la delimitación de aquella requerida para su solución.

6.7.5.4.10. OBJETIVOS

Es la aspiración de que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos de un país.

Se trata de formar en los estudiantes la: instrucción, el desarrollo y la educación.

¿Para qué se aprende y se enseña? Encierran los intereses, fines, deseos, anhelos y esperanza de los hombres en el fin a lograr.

CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS.

- Sirven de elemento mediador entre la sociedad: contexto social, contenidos de la cultura, el estudiante y el proceso educativo.
- Se proyectan hacia los resultados que se alcanzarán en el proceso, marcando su intencionalidad.
- Ofrecen la dirección del proceso de aprendizaje-enseñanza, sirviendo de elemento rector, de guía de orientación.
- Dan al proceso un carácter de sistema, concretando el contenido instructivo-educativo en cada uno de los niveles en que se organiza el proceso.
- Imprimen al proceso un carácter motivacional.
- Ofrecen al proceso un carácter activo.
- Dan las pautas para que sea posible la comprobación de los resultados de la enseñanza-aprendizaje.

CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS INSTRUCTIVOS: Están dirigidos al dominio por los estudiantes del contenido de las asignaturas. Pueden ser entendidos como habilidades expresados en: el conocimiento, en nivel de asimilación, el nivel de profundidad, la correspondencia con el nivel de sistematicidad, la situación del objeto de estudio y el lapso en que se debe cumplimentar.

OBJETIVOS DESARROLLADORES: Deben expresar aquellas facultades u otras cualidades físicas o espirituales que se deben formar en el estudiante como resultado de la acción directa de una o varias habilidades o conocimientos.

OBJETIVOS EDUCATIVOS: Están dirigidos a lograr transformaciones trascendentales en la personalidad tales como: convicciones, ideales, sentimientos, valores, intenciones profesionales, intereses, etc. se debe reflexionar acerca del hecho de que la asimilación del concepto y la formación de habilidad crean las condiciones necesarias para desarrollar las convicciones y los sentimientos.

El objetivo educativo proyecta al hombre y a la sociedad ¿Qué tipo de hombre quiero formar que vaya a transformar a la sociedad?

SISTEMA DE OBJETIVOS EDUCATIVOS SEGÚN LOS RASGOS DE LA PERSONALIDAD A

FORMAR:

1. Carácter filosófico: Porque se posibilita la generalización de todas las ciencias.
2. Carácter político: Porque potencia el desarrollo de la sociedad.
3. Carácter de desarrollo de las capacidades intelectuales: Desarrolla capacidades cognoscitivas, refleja conocimientos.
4. Carácter socioeconómico: Comprensible por resolver las necesidades sociales y económicas.
5. Carácter estético: A través de lo bello el hombre se expresa con plena creatividad.
6. Formación permanente: Alta motivación por alcanzar misiones altas en benéfico de la sociedad.
7. Preparación física: A la realización completa.
8. Carácter ético: Contribuye a la formación moral de todos los hombres.

Es necesario mantener una relación entre el problema, objeto y objetivo.

ACCIONES QUE PERMITEN DESARROLLAR EL PENSAMIENTO LÓGICO DE LOS ESTUDIANTES

ANALIZAR

- a) Determinar los límites del objeto a analizar (todo)
- b) Determinar los criterios de descomposición del todo.
- c) Determinar las partes del todo
- d) Determinar cada parte delimitada.

SINTETIZAR

- a) Comparar las partes entre sí (rasgos comunes y diferencias).
- b) Descubrir los nexos entre las partes.
- c) Elaborar conclusiones a cerca de la integridad del todo.

COMPARAR

- a) Determinar los objetivos de comparación.
- b) Determinar las líneas o parámetros de comparación.
- c) Determinar las semejanzas y diferencias entre los objetos.
- d) Elaborar conclusiones acerca de cada objeto de comparación.

ABSTRAER

- a) Analizar el objeto.
- b) Determinar lo esencial del objeto.
- c) Comparar con otros sujetos de su clase y de otras clases.
- d) Seleccionar los elementos que lo tipifiquen y distinguen de los demás objetos.

DEFINIR

- a) Determinar las características esenciales que distinguen y señalan el objeto de definición.
- b) Enunciar la forma sintética y precisar los rasgos esenciales del objeto.

ORDENAR

- a) Identificar el objeto de estudio.
- b) Seleccionar los criterios o fundamentos de clasificación.
- c) Clasificar los elementos según el criterio de ordenamiento.
- d) Ordenar los elementos.

GENERALIZAR

- a) Determinar lo esencial de cada elemento.
- b) Comparar los elementos.
- c) Seleccionar los rasgos, propiedades o nexos esenciales y comunes a todos los elementos.

- d) Clasificar y ordenar otros rasgos.

OBSERVAR

- a) Determinar el objeto de observación.
- b) Los objetivos de la observación.
- c) Fijar los rasgos y las características del objeto observado con relación a los objetivos.

DESCRIBIR

- a) Determinar el objeto a describir.
- b) Observar el objeto.
- c) Elaborar el plan de descripción.
- d) Reproducir las características del objeto siguiendo el plan.

RELATAR O NARRAR

- a) Determinar el periodo temporal de acontecimientos a relatar.
- b) Seleccionar el argumento de relato.
- c) Caracterizar los demás elementos que dan vida y condiciones concretas al argumento.
- d) Reproducir las características del objeto siguiendo el plan

ILUSTRAR

- a) Determinar el concepto, regularidad o ley que se quiere ilustrar.
- b) Seleccionar los elementos factuales.
- c) Establecer las relaciones de correspondencia de lo factual con lo lógico.
- d) Exponer ordenadamente las relaciones.

VALORAR

- a) Caracterizar el objeto de la valoración.
- b) Establecer los criterios de valoración (valores)
- c) Comparar el objeto con los criterios de valor establecidos
- d) Elaborar los juicios de valor acerca del objeto

CRITICAR

- a) Caracterizar el objeto a criticar.
- b) Valorar el objeto a criticar.

- c) Argumentar los juicios de valores elaborados.
- d) Refutar la tesis partida del objeto de crítica con los argumentos encontrados.

RELACIONAR

- a) Analizar de manera independiente los objetos a relacionar.
- b) Determinar los criterios de relación entre los objetos.
- c) Determinar los nexos de un objeto hacia otros a partir de los criterios seleccionados (elaborar síntesis parcial)
- d) Determinar los nexos inversos (elaborar síntesis parciales)
- e) Elaborar conclusiones generales.

RAZONAR

- a) Analizar el objeto o información.
- b) Relacionar las partes del objeto.
- c) Encontrar la lógica de las relaciones.
- d) Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el objeto o información a interpretar.

ARGUMENTAR

- a) Interpretar el juicio de partida
- b) Encontrar de otras fuentes los juicios que corroboren el juicio inicial
- c) Seleccionar las reglas que sirven de base al razonamiento.

EXPLICAR

- a) Interpretar el objeto o información
- b) Argumentar los juicios de partida.
- c) Establecer las interrelaciones encontradas
- d) Exponer ordenadamente los juicios y razonamientos.

DEMOSTRAR

- a) Caracterizar el objeto de la demostración.
- b) Seleccionar los argumentos y hechos que corroboren el objeto de demostración

- c) Elaborar los razonamientos que relacionan los argumentos que muestran la veracidad del objeto de demostración.

APLICAR

- a) Determinar el objeto de aplicación.
- b) Confirmar el dominio de los conocimientos que se pretende aplicar (el objeto)
- c) Interrelacionar los conocimientos con las características del objeto de aplicación
- d) Elaborar conclusiones de los nuevos conocimientos que explican el objeto y quienes enriquecen los conocimientos anteriores.

6.7.5.4.11. CONTENIDOS

Es el componente que se adentra al objeto para tomar aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objeto que se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura, de las que deben apropiarse el joven estudiante para cumplir con el objetivo. Es necesario responder a la interrogante ¿Qué enseñar?

Se debe entender por cultura al repertorio de ideas, valores materiales y espirituales creados por la humanidad.

Dicho de otra manera en los contenidos están los conocimientos sobre los objetos y sujetos.

Los contenidos por lo visto constituyen en una estrategia para resolver los problemas que se presentan en la sociedad, por lo tanto estos deben ser bien seleccionados, priorizados, que le sirven para la vida y que signifiquen interés; es decir significativos y funcionales. Es necesario encadenar o vincular: problema, objeto y contenido.

6.7.5.4.12. MÉTODOS

Es la organización del proceso de comunicación entre los sujetos que intervienen en el mismo: maestro y estudiantes. Es necesario descubrir y utilizar la trama de intereses, gustos y sentimientos que el colectivo posee responder a la pregunta ¿Cómo desarrollar procesos?.

En cuanto a los métodos el docente debe saber que existe innumerable, dependiendo en muchos de los casos de la asignatura. Podemos a consideración los siguientes de acuerdo a la nueva Pedagogía y Didáctica.

1.- Según el grado de participación de los sujetos en el proceso:

- Expositivo: utilizado por el maestro
- Elaboración conjunta. Equilibrio entre el maestro y el estudiante
- Trabajo independiente: Mas el estudiante, orientado por el maestro.

2.- Según el grado de dominio que los estudiantes tendrán del contenido:

- Reproductivo: se limita a que el estudiante repita lo “enseñado” por el profesor
- Productivo: A través del cual es estudiante empieza a dar diferentes maneras de aprender. Formula problemas, plantea situaciones a resolver.
- Creativo: Nivel más alto de los métodos productivos, se identifica con el método de investigación científica, donde el estudiante “descubre” nuevos contenidos etc.

3.- Según la estimulación de la actividad productiva

- Exposición problémica: Estimula la creatividad
- Búsqueda parcial heurística: se le da lo esencial para que el estudiante investigue.
- Investigativo: Parte del problema.
- Juegos didácticos: Roles entre los integrantes.

- Otros: discusiones, mesas redondas, paneles, cine, foro, debates, estudios de casos.

4.- Según la lógica del desarrollo del proceso docente educativo

- Introducción del nuevo contenido
- Desarrollo del contenido
- Dominio del contenido
- Sistematización del contenido
- Evaluación del aprendizaje
- Simulación
- Según la fuente del conocimiento
- Verbal
- Visual
- Practico
- Según el grado de actividad del profesor y de la independencia de los estudiantes
- Situación
- Explicativo – Ilustrativo
- Problémico
- Búsqueda parcial o heurístico
- Investigativo.
- En dependencia del carácter de las tareas didácticas resueltas:
- Discusiones temáticas
- Tormenta del cerebro
- Seis, tres, cinco
- P.N.I (positivo, negativo, interesante)
- C.T.F (Considerar todos los factores)
- C.Y.S (Consecuencias y secuencias)
- P.B (prioridades básicas)
- O.P.V (otros puntos de vista)

- Talleres
- Visitas a Centros científicos, labores, etc.
- Practicas de producción.
- Situaciones problemicas.
- Escenificación y rotación de papeles.
- Métodos de incidentes.
- Trabajos de curso.

6.7.5.4.13. PROCEDIMIENTOS

LOS QUE SE CORRESPONDE CON LA LÓGICA DEL PENSAMIENTO

- Observación
- Análisis
- Comparación
- Clasificación
- Inducción
- Deducción
- Abstracción
- Generalización

LOS QUE SE VINCULAN CON LA INTRODUUCION DEL NUEVO CONTENIDO

- Explicaciones
- Descripciones
- Demostraciones
- Narraciones
- Diálogos.

LOS QUE SE VINCULAN CON EL DOMINIO DEL CONTENIDO

- Observación
- Experimentación

6.7.5.4.14. MEDIOS DE ENSEÑANZA

Son los facilitadores del proceso y responden la pregunta con qué?

Los medios de enseñanza constituyen distintas imágenes y representaciones de objetos y fenómenos que se confeccionan especialmente para la docencia, también abarcan objetos naturales e industriales.

Los medios permiten crear las condiciones materiales favorables para cumplir con las exigencias científicas del mundo contemporáneo con el proceso docente educativo

Los medios se pueden dividir en 2 grupos:

- Objetos naturales: son las formas normales (animales vivos, disecados, etc.)
- Objetos sociales: Son equipos e instrumentos y reproducciones visuales, auditivas y táctiles.

- **REPRODUCCIÓN VISUAL**

- Directas
- Proyectadas

- **REPRODUCCIONES VISUALES DIRECTAS**

- -Bidimensionales: mapas, pizarra, franelógrafo, murales, fotos ,carteles, laminas, etc..
- Tridimensionales: modelos, maquetas, dioramas, remedos.

- **REPRODUCCIONES VISUALES PROYECTADAS**

- Diapositivas
- Retrotransparencias
- Tic

- **REPRODUCTIVAS AUDITIVAS**

- Radio
- Grabadora

- **REPRODUCTIVAS TACTILES**

- Todo lo que la cultura ha creado y es posible percibir mediante el sentido del tacto.

- **REPRODUCCIONES VISUALES AUDITIVAS**

- Cine
- Video
- TV
- Pagina Web
- Correo electrónico
- Internet
- Redes sociales
- Blog

NIVELES DE REPRODUCCIÓN VISUAL

- Icónico: Observación de la realidad lo más objetivamente posible.
- Esquemático: Observación del resultado de un proceso de abstracción de la realidad
- Símbolo: Representar.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN O ESTRUCTURA DE LA CLASE

En el proceso que identifica la organización del tiempo, según la cantidad de estudiantes, el objetivo, el contenido, etc.

Es en ella en donde, y mediante la relación profesor estudiante, se produce el desarrollo metodológico del proceso.

Es de responsabilidad del maestro impartir clase de alta calidad en donde se conjugara los objetivos instructivos y educativos. Por ello en la clase debemos

dedicar nuestras mejores energías. Responde la pregunta ¿Cómo organizar la actividad docente?

CLASIFICACIÓN

La forma se puede dar en dos dimensiones temporal y espacial. La primera el nivel, año, semestre, bloque y estancia, la segunda enfoca el número de profesores y estudiantes que se dispones para la acción, esta puede ser tutorial individual, grupal, cuando el profesor atiende a un colectivo.

TIPOLOGIAS DE CLASES

- Clase de introducción al nuevo contenido: el papel principal lo desempeña el maestro, se lo llama conferencia.
- Clase de asimilación o desarrollo del contenido: el estudiante trabaja. Se llama también clase práctica.
- Clase de sistematización de contenido: el estudiante integra los contenidos, permitiendo encontrar nuevos resultados

TIOPLOGIA DE PRÁCTICA LABORAL

Es aplicar el estudio en la vida profesional práctica. Esta se asocia a la de su perfil de carrera.

TIPOLOGIA DE CLASE O DE TRABAJO INVESTIGATIVO

Trabajos de curso: El objetivo está en que el estudiante domine el método de la investigación científica vinculada con una o varias asignaturas de año.

Trabajos de Diploma. Dominen el método de la investigación científico vinculado con los contenidos de la carrera.

Podemos resumir así:

- Académico: Contenidos abstractos, no realidad, no son vida misma (clases)
- Laboral: Refleja la realidad. Contiene la vida (practica laboral)

- Inherente a la presencia (trabajos de curso)

Las clases se lo puede ubicar así:

- Conferencias (C)
- Seminarios (S)
- Clase práctica (CP)
- Laboratorio (L)
- Practica de Laboratorio (P.L)

OTRAS FORMAS

- Auto preparación: el estudiante estudia el material y desarrolla habilidades mediante el cumplimiento de tareas orientadas.
- Consulta: en ella el estudiante aclara dudas, se atiende las diferencias individuales.

LA CLASE

Son como objetivo d la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes

6.8. MODELO OPERATIVO.

FASE 1: Sensibilización:

Metas	Actividades	Recursos	Presupuesto	Responsable
Realizar un profundo análisis de cada uno de los paradigmas educativos que se conoce en el mundo del aprendizaje.	Organizar un seminario –taller a cerca de paradigmas educativos.	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Alex Tobar
Formación de un 100% de docentes críticos y reflexivos con dominio de saberes y aprenderes como: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a ser.	Socializar o concienciar la necesidad de trabajar en forma crítica y reflexiva.			
Estimular en un 100% el desarrollo de actitudes, habilidades y valores favorables para la función docente en el aula y fuera de ella.	Trabajar en el aula en base a tres aspectos fundamentales como es la actitud, habilidades y valores			

Tabla 33. Fase de Sensibilización

El porcentaje de participación de los estudiantes se espera será del 100%

Fase 2. Planificación

Metas	Actividades	Recursos	Presupuesto	Responsable
Discusión de los aspectos relevantes del modelo propuesto.	Realizar mesas de discusión sobre el modelo propuesto.	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Alex Tobar

Tabla 34. Fase de Planificación

Se pretende cumplir estas metas en un 90%

Fase 3. Ejecución

Metas	Actividades	Recursos	Presupuesto	Responsable
Promover el sentido de responsabilidad ante la ejecución de este modelo educativo en el cual los estudiantes, maestros participan como agentes de transformación junto a las autoridades de la institución para mejorar de la calidad de la educación.	Desarrollar el programa para la ejecución de este modelo educativo, según los cronogramas establecidos con las instituciones educativas. Realizar evaluaciones periódicas de las acciones implementadas. Actualización y retroalimentación de acuerdo a las evaluaciones y necesidades del contexto	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Alex Tobar

Tabla 35. Fase de Ejecución

Se estima la ejecución de los programas formativos de acuerdo a la fase de ejecución en un 98%

Fase 4. Evaluación

Metas	Actividades	Recursos	Presupuesto	Responsable
Evaluar el cumplimiento de los objetivos del proceso. Comprobar la efectividad de los métodos y medios de enseñanza – aprendizaje. Orientar a los docentes para elevar la calidad del proceso.	Diseñar instrumentos de evaluación para valorar el modelo educativo	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social.	Alex Tobar

Tabla 36. Tabla de Evaluación

Se aspira cumplir con las evaluaciones en un 95%

6.9. ADMINISTRACIÓN.

Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la Universidad Interamericana del Ecuador.

6.10. PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

La propuesta se validará con personas especializadas en Paradigmas Educativos, mediante el suministro de evidencia objetiva, que se cumplan los requerimientos para una utilización o aplicación específica.

El seguimiento pedagógico de la propuesta estará a cargo de Decano y Director de Escuela de la Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social, quienes harán las supervisiones necesarias para ir llevando una información detallada del avance de los Seminarios – Taller, cuyos resultados darán validez a esta propuesta y servirán como un referente para futuras investigaciones y poder resolver los inconvenientes que se presentan en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Qué evaluar?	Bondades e inconvenientes de los seminarios taller
¿Por qué evaluar?	Para mejorar la aplicación de la propuesta.
¿Para qué evaluar?	Para la consecución de los objetivos planteados en la propuesta.
¿Con qué criterios evaluar?	Pertinencia o relevancia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad.
Indicadores de la evaluación	Cuantitativos.- Incrementar profesionales competentes para la sociedad. Cualitativos.- Mejorar la calidad de la educación
Quién Evalúa	Autoridades de la Escuela de Derecho.
¿Cuándo Evaluar?	Trimestralmente
¿Cómo evaluar?	Por resultados
¿Con qué evaluar?	Encuestas y entrevistas.

6.11. BIBLIOGRAFIA

- **ANDRADE** Manuel, **LÓPEZ** Jesús, **MIRAMONTES** Benjamín, **ARROYO** León y **Mario ALVA** Héctor. GLOBALIZACIÓN, PARADIGMAS EDUCATIVOS Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco.
- **ÁGUILA**, Vistremundo, EL CONCEPTO CALIDAD EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:
- **ALVAREZ**, Carlos, El Diseño Curricular, editorial Pueblo y Educación, La Habana – Cuba 2001.
- **ALVAREZ**, Manuel Y **MONSERRAT**, Santos. Proyecto Educativo Institucional, Lima, 1996.
- **ARANDA**, Alcides, Planificación Estratégica Universitaria. Universidad Nacional de Loja. CEPOS. 1997.
- **ARTEAGA**, Carlos, Universidad Autónoma de México, El Futuro de la Educación Superior. 2004.
- **BRUNER**, José Joaquín y otros, Calidad de la Educación, Claves para el Debate, San Tingo editores, 2006.
- **CAJAMARCA**, Carlos, Aprenderse a Educarse, Editora Géminis Ltda. Santafé de Bogotá, 2001
- **CASTRO**, Fidel en su Discurso “Donde hay calidad se busca calidad ” en Cuba
- **CASTRO**, Orestes, Evolución Integral del Paradigma a la Practica, Editorial Pueblo y Educación, La Habana – Cuba 2003.
- **CENAISE**. Tiempo de Educar. Revista de Orientación e Investigación pedagógicas. N.1. Quito – Ecuador. 1989.
- **CEPES**, Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. La Habana. 1991.

- **COLL**, Cesar y otros, El Constructivismo en el aula, Editorial Graó, Barcelona - España, 1995.
- **CANO**, Elena, Organización, calidad y diversidad, editorial La Muralla, Madrid, 2003
- **CARDIEL**, Casanova Hugo, Coordinador de la serie “Universidad Contemporánea”
Calidad, Eficiencia y Evaluación de la Educación Superior.2005 Madrid España.
- **CHAMBA**, Kléber, Bases Epistemológicas, Taxonómicas, sociológicas y Psicopedagógicas del Currículo, Editorial Universitaria Loja – Ecuador, 1999.
- **CLAVE:** PARA EL LOGRO DE LA COMPETITIVIDAD INSTITUCIONAL. Dirección de Postgrado, Ministerio de Educación Superior, Cuba.
- **EMILIO**, López - BARAJAS Zayas, MARÍA, Luisa Sarrate Capdevila. Modelos del Educador en Función de los distintos Paradigmas Educativos. 2002.
- **SCHARGEL, P**, Franklin, Como Transformar la Educación a través de la Calidad Total, Editorial, Díaz de Santos. S.A Madrid – España 2004.
- Ministerio de Educación y Ciencia, Calidad de la Educación y Eficiencia de la Escuela, Estudio sobre la gestión de Recursos Educativos. Madrid España, 2005.
- **FARIÑAS**, G y DE LA TORRE, (2011): Didáctica o Didactismo, Educación.
- **FERNANDEZ**, Elena, Modulo sobre bases didácticas del aprendizaje. Año 2000.
- **FLOREZ**, Rafael, Serie McGRAW-HILL. Docente del Siglo XXI, Editorial D”vinni Ltda. Colombia 2002.

- **GALLEGOS**, Juan A. Legislación y Administración Educativa. Perú, 2002.
- **GIMENO**, Sacristán, el Paradigma Ecológico en la Enseñanza, su teoría y práctica, editorial, AKAD, Madrid 1995.
- **HEINZ** Gerardo, Pedagogía Social en Latinoamérica, graficas Iberia, Ecuador, 2003.
- **HERNANDEZ**, Augusto. Educación y Comunicación: Pedagogía y cambio cultural. Separata Revista Nómadas.
- **JULIAN**, de Zubiria Samper, LOS MODELOS PEDAGÓGICOS, Hacia una Pedagogía Dialogante, Segunda Edición 2006. Bogotá – Colombia.
- **JENSEN**, Eric, Competencias e Implicaciones Educativas, narcea ediciones, España.
- **LOPEZ**, María Lourdes, separata de la UNACH.
- **MARIÑO**, Hernando, Gerencia de la Calidad Total, editorial Tercer Mundo, Colombia.
- **MORALES**, Gonzalo Ph.D El Giro Cualitativo de la Educación, Decima Edición, Litocenco. 2004.
- **MEC**, fundamentos Psicopedagógicos del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, Quito – Ecuador, 2000.
- **MUÑOZ DIEZ**, J Metodología Estratégica, 1992.
- **RODRÍGUEZ** m., Dr. Raúl. Paradigmas y Modelos Pedagógicos. Modulo Ambato, 2005.
- **RODRIGUEZ**, Marcos Ana, En la Formación de los Maestros, narrea Ediciones, 2002.
- **ZABALZA**, Miguel, Competencias Docentes del Profesorado Universitario, narcea S.A ediciones, España 2004.

6.12. LINKOGRAFIA

- www.monografias.com, Nuevos Paradigmas.
- www.educar.org. Calidad de la Educación.
- <http://www.sabersinfin.com>, Paradigmas Educativos.
- <http://revistas.mes.edu.cu/PedagogiaUniversitaria/articulos/2001/4/189401408.pdf>
- <http://www.monografias.com/trabajos25/perfil-docente/perfil-docente.shtml>
- <http://didactica2-0.wikispaces.com/5.1.Concepto+de+curriculo>
- <http://www.monografias.com/trabajos11/constru/constru.shtml>
- <http://constructivismoula07.blogspot.com/2007/06/formacin-del-profesorado.html>
- <http://www.noveduc.com/index.php>
- <http://www.slideshare.net/napa/el-aradigmas/>
- <http://www.monografias.com/trabajos25/perfil-docente/perfil-docente.shtml#enfoq>
- <http://www.educar.org/articulos/roldocente.asp>
- http://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_%28educaci%C3%B3n%29

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta Docentes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACION SUPERIOR

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA DEL ECUADOR

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como objetivo el mejoramiento cualitativo de la educación en nuestra Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la UNIDEC, cuya finalidad es obtener información minuciosa acerca del manejo de los paradigmas educativos y de esa manera diseñar un nuevo Modelo Pedagógico que apunte a resolver las dificultades que se presentan en lo académico, administrativo y laboral.

INDICACIONES: Por favor lea con atención las interrogantes planteadas y marque con una X una sola opción. **SI NO A VECES**

CUESTIONARIO

USTED ESTÁ EN CAPACIDAD DE:

N°	PREGUNTA	SI	NO	A VECES
1	¿Conoce los principios didácticos básicos que debe dominar el docente universitario?			
2	¿Considera Ud. Que un paradigma es la guía que debe seguir un centro de educación superior?			
3	¿Conoce si en su Facultad de Jurisprudencia existe un paradigma educativo definido que guíe el trabajo de docente?			
4	¿Cree Ud. que aún existe en la Facultad de Jurisprudencia Docentes que aplican la imposición, el autoritarismo como forma de realizar el proceso			

	docente educativo?			
5	¿En la Facultad de Jurisprudencia la interrelación predominante docente – estudiante es vertical?			
6	¿Los docentes al iniciar el proceso docente educativo y en su desarrollo utilizan la motivación como estrategias básicas para llegar a obtener el verdadero aprendizaje?			
7	¿Los docentes antes de iniciar el proceso de la clase da a conocer a los estudiantes los objetivos que pretende alcanzar?			
8	En el proceso docente educativo de aula Ud. Fomenta trabajos en equipo?			
9	La calidad de la Educación Superior depende de la capacitación que reciban los docentes?			
10	La calidad de la Educación depende de las investigaciones que realice estudiantes y docentes?			
11	Cree usted que es necesario la existencia de un Modelo Pedagógico definido en la Facultad de Jurisprudencia para que mejore la calidad universitaria?			
12	Es necesario impulsar en la Facultad de Jurisprudencia para que se diseñe un Modelo Educativo para que sirva de guía.			

Anexo 2. Encuesta a Estudiantes

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO PARA LA EDUCACION SUPERIOR

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD
INTERAMERICANA DEL ECUADOR

OBJETIVO: La presente encuesta tiene como objetivo el mejoramiento cualitativo de la educación en nuestra Facultad de Jurisprudencia y Comunicación Social de la UNIDEC, cuya finalidad es obtener información minuciosa acerca del manejo de los paradigmas educativos y de esa manera diseñar un nuevo Modelo Pedagógico que apunte a resolver las dificultades que se presentan en lo académico, administrativo y laboral.

INDICACIONES: Por favor lea con atención las interrogantes planteadas y marque con una X una sola opción. **SI NO A VECES**

CUESTIONARIO

USTED ESTÁ EN CAPACIDAD DE:

N°	PREGUNTA	SI	NO	A VECES
1	¿Considera Ud. Que un paradigma es la guía que debe seguir un centro de educación superior?			
2	¿Cree Ud. que aún existe en la Facultad de Jurisprudencia Docentes que aplican la imposición, el autoritarismo como forma de realizar el proceso docente educativo?			
3	¿En la Facultad de Jurisprudencia la interrelación predominante docente – estudiante es vertical?			
4	¿Los docentes al iniciar el proceso docente educativo y en su desarrollo, utilizan la motivación como estrategias básicas para llegar a obtener el verdadero aprendizaje?			
5	Usted como estudiante realiza investigaciones.			
6	¿Los docentes antes de iniciar el proceso de la clase da a conocer a los estudiantes los objetivos que pretende alcanzar?			

7	. En el proceso docente educativo en el aula el Docente fomenta trabajos en grupo?			
8	. La calidad de la Educación Superior depende de la capacitación que reciban los docentes?			
9	. La calidad de la Educación depende de las investigaciones que hagan los estudiantes y docentes?			
10	. Cree usted que es necesario la existencia de un Modelo Pedagógico definido en la Facultad de Jurisprudencia para que mejore la calidad universitaria?			